

Benemérita Universidad de Guadalajara

Sistema de Universidad Virtual

Maestría en Periodismo Digital



Proceso de investigación y producción del reportaje multimedia “Desvíos, opacidad y desapego a la ley en apoyos sociales en gobierno de Martín Orozco en Aguascalientes”

Documento de titulación que para obtener el grado de Maestro(a) en

Periodismo Digital presenta

Rocío Basurto Morales

Director(a):

Janny Amaya Trujillo

Aguascalientes, Aguascalientes, 11 de marzo de 2024

H. Miembros de la Junta Académica del Programa de Maestría en Periodismo Digital

Presente

Por este medio, me permito hacer de su conocimiento que el trabajo recepcional titulado “Proceso de investigación y producción del reportaje multimedia “Desvíos, opacidad y desapego a la ley en apoyos sociales en gobierno de Martín Orozco en Aguascalientes”, realizado por la alumna Rocío Basurto Morales con código 220956801 de la Maestría en Periodismo Digital, fue revisado de manera previa a su presentación y defensa ante el jurado correspondiente, a través de la herramienta anti-plagio denominada Turnitin.

Con base en la revisión realizada por el director del trabajo recepcional y el análisis del reporte de las similitudes encontradas por dicho software, no se identificaron elementos originales contenidos en alguna obra de terceros que se hagan pasar como propios por el autor del trabajo recepcional ¹

Por ello, se considera que el trabajo recepcional presentado es resultado del esfuerzo individual de su autor y que este empleó las normas y protocolos de citación pertinentes en su desarrollo, por lo cual, se presume que no infringe derechos intelectuales de terceros.

Sin otro particular por el momento, me despido con un cordial saludo.

Atentamente

“PIENSA Y TRABAJA”

Guadalajara, Jalisco, a 8 de abril de 2024



Mtra. Nancy Wendy Aceves Velázquez Coordinadora del Programa de la Maestría en Periodismo Digital

¹ Si bien el plagio como vulneración a los derechos intelectuales no se encuentra previsto en la legislación penal o en materia de propiedad intelectual, para efectos de su comprensión se recurre a la opinión doctrinista argentina Delia Lipszyc, quién señala se refiere al plagio como “el apoderamiento ideal de todos o de algunos elementos originales contenidos en la obra de otro autor presentándolo como propios”. (Ref, Lipszyc Delia, cit. pos. Timal López Sandra y Sánchez Espinoza, Francisco. El plagio en el contexto del derecho de autor. Revista “Tla-melaua” de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (online), 2017, vol. 11, n 42, pp 48-66. Disponible en :

http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1870-

Documento de titulación

INFORME DE ORIGINALIDAD

18%	18%	7%	%
INDICE DE SIMILITUD	FUENTES DE INTERNET	PUBLICACIONES	TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	biblioteca.udgvirtual.udg.mx Fuente de Internet	3%
2	piedepagina.mx Fuente de Internet	2%
3	contextocolima.com Fuente de Internet	1%
4	www.lja.mx Fuente de Internet	1%
5	www.finanzaspublicas.hacienda.gob.mx Fuente de Internet	<1%
6	congresoags.gob.mx Fuente de Internet	<1%
7	www.informatica-juridica.com Fuente de Internet	<1%
8	eprints.uanl.mx Fuente de Internet	<1%
9	cronica.diputados.gob.mx Fuente de Internet	<1%

10	issuu.com Fuente de Internet	<1 %
11	www.cuentapublica.hacienda.gob.mx Fuente de Internet	<1 %
12	www.gob.mx Fuente de Internet	<1 %
13	hdl.handle.net Fuente de Internet	<1 %
14	www.icnl.org Fuente de Internet	<1 %
15	www.dof.gob.mx Fuente de Internet	<1 %
16	www.ordenjuridico.gob.mx Fuente de Internet	<1 %
17	criteriohidalgo.com Fuente de Internet	<1 %
18	repositorio.tec.mx Fuente de Internet	<1 %
19	www.indesol.gob.mx Fuente de Internet	<1 %
20	www.coursehero.com Fuente de Internet	<1 %
21	congresodurango.gob.mx Fuente de Internet	<1 %

22 Palacios Canudas, Ana Elda. "#Yosoy132: Desarrollo y Permanencia: Perspectivas Desde La Zona Metropolitana", El Colegio de Mexico, 2021
Publicación <1 %

23 biblioteca.udgvirtual.udg.mx:8080
Fuente de Internet <1 %

24 www.corresponsabilidad.gob.mx
Fuente de Internet <1 %

25 publicaciones.cucsh.udg.mx
Fuente de Internet <1 %

26 ru.iis.sociales.unam.mx
Fuente de Internet <1 %

27 oscaguascalientes.com.mx
Fuente de Internet <1 %

28 diariooficial.segob.gob.mx
Fuente de Internet <1 %

29 docplayer.es
Fuente de Internet <1 %

30 introfilosofia.wordpress.com
Fuente de Internet <1 %

31 riudg.udg.mx
Fuente de Internet <1 %

32 es.scribd.com
Fuente de Internet <1 %

33 www.ifai.org.mx Fuente de Internet <1 %

34 www.imss.gob.mx Fuente de Internet <1 %

35 a-opinion.com Fuente de Internet <1 %

36 documentop.com Fuente de Internet <1 %

37 Sanchez Valdes, Victor Manuel. "Explicando Las asimetrías Entre Entidades Federativas En Materia De Acceso a La informacion publica.", Centro de Investigacion y Docencia Economicas (Mexico), 2021
Publicación <1 %

38 www.jovenespormexico.sedesol.gob.mx Fuente de Internet <1 %

39 congresocoahuila.gob.mx Fuente de Internet <1 %

40 repositorio.xoc.uam.mx Fuente de Internet <1 %

41 www.congresoags.gob.mx Fuente de Internet <1 %

42 www.undp.org.ar Fuente de Internet <1 %

archivos.diputados.gob.mx

43

Fuente de Internet

<1 %

44

blog.cristinalonso.com

Fuente de Internet

<1 %

45

diputadosmorena.org.mx

Fuente de Internet

<1 %

46

es.slideshare.net

Fuente de Internet

<1 %

47

transparenciamorelos.mx

Fuente de Internet

<1 %

48

periodico.morelos.gob.mx

Fuente de Internet

<1 %

49

entrepresariosblog.wordpress.com

Fuente de Internet

<1 %

50

Lilibeth Álvarez Rodríguez. "El nuevo régimen de transparencia y acceso a la información aplicable a partidos políticos", Estudios en Derecho a la Información, 2018

Publicación

<1 %

51

congresocol.gob.mx

Fuente de Internet

<1 %

52

ifai.org.mx

Fuente de Internet

<1 %

53

legislacion.congresocam.gob.mx

Fuente de Internet

<1 %

54	repositorio.uesiglo21.edu.ar Fuente de Internet	<1 %
55	adeit-estaticos.econgres.es Fuente de Internet	<1 %
56	www.diputados.gob.mx Fuente de Internet	<1 %
57	Aramburu Cano, Victor. "Factores Que Inciden En La Probabilidad De Imponer Sanciones Administrativas En Las Instituciones De fiscalizacion: El Caso De Mexico.", Centro de Investigacion y Docencia Economicas (Mexico), 2021 Publicación	<1 %
58	Conti, Lucio. "El Acceso a la Información Pública como Transparencia Gubernamental: Análisis de la Situación Normativa del Derecho de Acceso a la Información Pública en la República Argentina", Universidad Catolica de Cordoba (Argentina), 2023 Publicación	<1 %
59	www.sinembargo.mx Fuente de Internet	<1 %
60	www.slideshare.net Fuente de Internet	<1 %
61	www.undp.org Fuente de Internet	<1 %

62 Valencia Flores, Berenice. "Retos y realidades de la rendición de cuentas de las organizaciones civiles en México", El Colegio de México, 2022

Publicación

<1 %

63 Yolanda Martínez Martínez. "La responsabilidad del aparato policial en México", Universidad Nacional Autónoma de México, 2011

Publicación

<1 %

64 www.coneval.org.mx

Fuente de Internet

<1 %

65 www.ppef.hacienda.gob.mx

Fuente de Internet

<1 %

66 www.uaem.mx

Fuente de Internet

<1 %

67 "Una aproximación a la política social en México: una perspectiva del trabajo social", Universidad Nacional Autónoma de México, 2022

Publicación

<1 %

68 moam.info

Fuente de Internet

<1 %

69 sidof.segob.gob.mx

Fuente de Internet

<1 %

www.yucatan.com.mx

70

Fuente de Internet

<1 %

71

cippec.org

Fuente de Internet

<1 %

72

qroo.gob.mx

Fuente de Internet

<1 %

73

asociatecoahuila.mx

Fuente de Internet

<1 %

74

lasociedadcivil.org

Fuente de Internet

<1 %

75

alternativasycapacidades.org

Fuente de Internet

<1 %

76

congreso.obserlatrata2015.umsa.bo

Fuente de Internet

<1 %

77

doku.pub

Fuente de Internet

<1 %

78

otropaisnoticias.com

Fuente de Internet

<1 %

79

rpc.economia.gob.mx

Fuente de Internet

<1 %

80

tbinternet.ohchr.org

Fuente de Internet

<1 %

81

vinculategica.uanl.mx

Fuente de Internet

<1 %

82	www.civicus.org Fuente de Internet	<1 %
83	www.civil-society.oas.org Fuente de Internet	<1 %
84	www.ey.com Fuente de Internet	<1 %
85	Lozada, Rubi Elena Del Rosario Ruiz. "La Implementación del Gobierno Abierto en el Estado Peruano Entre Los Años 2013-2019", Pontificia Universidad Catolica del Peru (Peru), 2023 Publicación	<1 %
86	Sotelo Nunez, Esthela Irene. ""Acceso domestico al agua: condiciones de acceso y mecanismos de ajuste en dos asentamientos periurbanos de la zona metropolitana de la Ciudad de Mexico"" , El Colegio de México, 2022 Publicación	<1 %
87	backend.aprende.sep.gob.mx Fuente de Internet	<1 %
88	liminar.cesmeca.mx Fuente de Internet	<1 %
89	repositorio.uca.edu.ar Fuente de Internet	<1 %

rutasparafortalecer.org

90

Fuente de Internet

<1 %

91

tdx.cat

Fuente de Internet

<1 %

92

www.congresozac.gob.mx

Fuente de Internet

<1 %

93

www.eleconomista.com.mx

Fuente de Internet

<1 %

94

www.iadb.org

Fuente de Internet

<1 %

95

www.icd.org.uy

Fuente de Internet

<1 %

96

www.sociedadcivil.cl

Fuente de Internet

<1 %

97

"Inter-American Yearbook on Human Rights / Anuario Interamericano de Derechos Humanos, Volume 15 (1999)", Brill, 2002

Publicación

<1 %

98

Antonio Azuela de la Cueva, Maria Silvia Emanuelli, Sandra Carmen Gema Murillo López, Alí Ruiz Coronel et al. "Ciudades mexicanas y condiciones de habitabilidad en tiempos de pandemia", Universidad Nacional Autónoma de Mexico, 2023

Publicación

<1 %

99	aguascalientes.gob.mx Fuente de Internet	<1 %
100	doczz.es Fuente de Internet	<1 %
101	noticiascd.mx Fuente de Internet	<1 %
102	prezi.com Fuente de Internet	<1 %
103	pymempresario.com Fuente de Internet	<1 %
104	reliefweb.int Fuente de Internet	<1 %
105	www.equipopueblo.org.mx Fuente de Internet	<1 %
106	www.fedevivienda.org.co Fuente de Internet	<1 %
107	www.fundar.org.mx Fuente de Internet	<1 %
108	www.independent.com Fuente de Internet	<1 %
109	www.itsperote.edu.mx Fuente de Internet	<1 %
110	www.researchgate.net Fuente de Internet	<1 %

111 (2-24-15) <http://148.247.1.20/index.php/revistas-texto-completo/19-general> <1 %
Fuente de Internet

112 Salazar Rebolledo, Maria. "Contrapesos Latentes: Los limites De Las Estrategias Gubernamentales De Control Sobre La Prensa.", Centro de Investigacion y Docencia Economicas (Mexico), 2021 <1 %
Publicación

113 Stanley, Terra Leandrea. "Las denuncias por violacion sexual en Mexico: un analisis desde una perspectiva de politicas de desarrollo y desorganizacion social", El Colegio de Mexico, 2022 <1 %
Publicación

114 aire.nl.gob.mx <1 %
Fuente de Internet

115 bdigital.dgse.uaa.mx:8080 <1 %
Fuente de Internet

116 bibliodigitalibd.senado.gob.mx <1 %
Fuente de Internet

117 ciagrope.tripod.com <1 %
Fuente de Internet

118 consejonutricional.com <1 %
Fuente de Internet

119	dadun.unav.edu Fuente de Internet	<1 %
120	derechoenaccion.cide.edu Fuente de Internet	<1 %
121	doaj.org Fuente de Internet	<1 %
122	doczz.net Fuente de Internet	<1 %
123	forexcaimitog.blogspot.com Fuente de Internet	<1 %
124	informativoproyecto5.blogspot.mx Fuente de Internet	<1 %
125	pesquisa.bvsalud.org Fuente de Internet	<1 %
126	remineo.org Fuente de Internet	<1 %
127	repositorio.una.ac.cr Fuente de Internet	<1 %
128	techcamp.edit.america.gov Fuente de Internet	<1 %
129	www.columnasdemexico.com Fuente de Internet	<1 %
130	www.coneau.edu.ar Fuente de Internet	<1 %

131	www.informabtl.com Fuente de Internet	<1 %
132	www.ladobe.com.mx Fuente de Internet	<1 %
133	www.leyes.com.py Fuente de Internet	<1 %
134	www.prosoc.df.gob.mx Fuente de Internet	<1 %
135	www.przetargi.info Fuente de Internet	<1 %
136	www.quepasa.cl Fuente de Internet	<1 %
137	www.urbanspoon.com Fuente de Internet	<1 %
138	Alejandro Valencia Arias, Iván Montoya Restrepo, Alexandra Montoya Restrepo. "Intención emprendedora en estudiantes universitarios: Un estudio bibliométrico", Intangible Capital, 2016 Publicación	<1 %
139	Carreon Cuba, Nataly Yamile Cornejo Falcon, Elva Luz. "Implementacion de la politica en educacion intercultural bilingue a traves de redes educativas rurales, periodo 2011 a 2015 : la experiencia de la red educativa rural huallatiri, Puno - Peru.", Pontificia Universidad	<1 %

Catolica del Peru - CENTRUM Catolica (Peru), 2021

Publicación

-
- | | | |
|-----|--|------|
| 140 | Enoc Francisco Morán Torres, Marco Antonio Valencia Villatoro. "Los partidos políticos en México. El paradigma de la rendición de cuentas en el marco de las reformas en materia de transparencia y acceso a la información", Anuario da Facultade de Dereito da Universidade da Coruña, 2018
Publicación | <1 % |
| 141 | Miguel Ángel Gutiérrez Salazar. "La Auditoría Superior de la Federación y la conformación del Sistema Nacional Anticorrupción", Cuestiones Constitucionales Revista Mexicana de Derecho Constitucional, 2017
Publicación | <1 % |
| 142 | archivos.juridicas.unam.mx
Fuente de Internet | <1 % |
| 143 | data.consejeria.cdmx.gob.mx
Fuente de Internet | <1 % |
| 144 | datospdf.com
Fuente de Internet | <1 % |
| 145 | dgsa.uaeh.edu.mx:8080
Fuente de Internet | <1 % |
| 146 | documents.mx
Fuente de Internet | <1 % |
-

147	dspace.uah.es Fuente de Internet	<1 %
148	editorial.uaa.mx Fuente de Internet	<1 %
149	gsdl.bvs.sld.cu Fuente de Internet	<1 %
150	hasselfallas.com Fuente de Internet	<1 %
151	michoacanimparcial1.wixsite.com Fuente de Internet	<1 %
152	negociosyautos.wordpress.com Fuente de Internet	<1 %
153	pregrado.udg.mx Fuente de Internet	<1 %
154	quijote.biblio.iteso.mx Fuente de Internet	<1 %
155	redined.educacion.gob.es Fuente de Internet	<1 %
156	repositorio-digital.cide.edu Fuente de Internet	<1 %
157	ri-ng.uaq.mx Fuente de Internet	<1 %
158	vsip.info Fuente de Internet	<1 %

159	www.alarde.org Fuente de Internet	<1 %
160	www.athenaweb.org Fuente de Internet	<1 %
161	www.cippec.org.ar Fuente de Internet	<1 %
162	www.cofemermir.gob.mx Fuente de Internet	<1 %
163	www.dropbox.com Fuente de Internet	<1 %
164	www.emancipacion.org Fuente de Internet	<1 %
165	www.hebergementwebs.com Fuente de Internet	<1 %
166	www.ieem.org.mx Fuente de Internet	<1 %
167	www.oas.org Fuente de Internet	<1 %
168	www.parl.gc.ca Fuente de Internet	<1 %
169	www.prensarural.org Fuente de Internet	<1 %
170	www.sanadrian.org Fuente de Internet	<1 %

171 www.utp.edu.co

Fuente de Internet

<1 %

172 "Inter-American Yearbook on Human Rights / Anuario Interamericano de Derechos Humanos, Volume 34 (2018)", Brill, 2019

Publicación

<1 %

173 Enrique Provencio Durezo, Rolando Cordera Campos, Rolando Cordera Campos, Adrián Acosta Silva et al. "Horizontes 2030 para el desarrollo", Universidad Nacional Autónoma de Mexico, 2023

Publicación

<1 %

174 López Hernández, Georgina Yemara. "Acciones colectivas en red para la defensa de los derechos político-electorales de las mujeres en Guerrero: la paridad y la violencia política en razón de género vista desde lo local", El Colegio de México, 2023

Publicación

<1 %

175 www.lapoliticamedarisa.mx

Fuente de Internet

<1 %

Excluir citas

Activo

Excluir coincidencias < 5 words

Excluir bibliografía

Activo

**Junta Académica
Maestría en Periodismo Digital
Sistema de Universidad Virtual
Universidad de Guadalajara**

PRESENTE

Por medio de la presente, les comunico que he leído y evaluado el trabajo recepcional **Proceso de investigación y producción del reportaje multimedia “Desvíos, opacidad y desapego a la ley en apoyos sociales en gobierno de Martín Orozco en Aguascalientes”**, que presenta la **Lic. Rocío Basurto Morales**, egresada de este programa, quien aspira a obtener el grado de Maestra en Periodismo Digital.

Como directora de este trabajo, considero que el documento cumple ampliamente con los requisitos para ser evaluado por un jurado calificado, conforme a los estándares de calidad de este programa académico. Por lo tanto, doy mi aprobación para que sea presentado a examen.

Sin más que agregar, quedo a su disposición para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

Guadalajara, Jalisco, 11 de marzo de 2024



Dra. Janny Amaya Trujillo

**Profesora- Investigadora
Instituto de Gestión del Conocimiento y el Aprendizaje en Ambientes Virtuales
Sistema de Universidad Virtual
Universidad de Guadalajara**

Este proceso de aprendizaje no hubiera sido posible sin el ánimo, el apoyo y el acompañamiento constante de Gloria, José Luis y Rodrigo. Gracias por impulsarme a ingresar a este posgrado, por sus ocupaciones y preocupaciones durante estos dos años.

Gracias a Rubén y a Neri por hacer posible este reportaje multimedia.

Gracias a las y los profesores de la Maestría en Periodismo Digital del Sistema de Universidad Virtual de la Universidad de Guadalajara, por sus conocimientos y experiencias compartidas. Esta nueva visión del periodismo y la responsabilidad que implica su ejercicio, se la debo a ustedes.

Gracias a mis compañeras y compañeros de la Maestría, por compartir conmigo su amistad, sus tristezas y alegrías, sus experiencias, momentos de cansancio y estrés.

Gracias al equipo del *Laboratorio de Periodismo y Opinión Pública, POP Lab*, por su apoyo y respaldo para la publicación del reportaje; así como a *Pie de página* y *LJA* por sumarse en la aventura.

A mis padres, Elvira y Héctor.

INDICE

Introducción	6
Capítulo I Planteamiento y delimitación del tema de investigación periodística	11
1.1 Detonante de la investigación periodística	13
1.2 Planteamiento del tema	14
1.3 Trabajo de pre- reporte del tema final del reportaje	18
1.4 Enfoque y delimitación: ¿cómo decidí enfocar el tema y por qué?	20
1.5 Preguntas e hipótesis que guiaron la investigación periodística	21
1.6 Viabilidad y relevancia	24
1.7 Aportes o impactos mínimos esperados	28
1.8 Criterios de calidad establecidos para guiar tanto el proceso de investigación como la producción y publicación de la historia	28
1.9 Estrategia de vinculación para la publicación de la investigación	30
1.9.1 Descripción de la estrategia de vinculación	32
1.9.2 Financiamiento de la investigación	34
Capítulo II Sistematización del proceso de investigación	36
2.1 Estrategia de fuentes propuesta	36
2.1.1 Fuentes documentales	37
2.1.2 Fuentes orales	40
2.2 Fuentes consultadas para la investigación.....	42
2.2.1 Fuentes documentales.....	42
2.2.2 Fuentes orales	43
2.3 Análisis y evaluación de riesgos en la cobertura.....	46

2.3.1 Acciones para la seguridad física.....	49
2.3.2 Acciones para la seguridad digital.....	50
2.3.3 Acciones para la integridad psicológica.....	50
2.4 Descripción de la metodología periodística utilizada y del trabajo de reporte desarrollado.....	53
2.4.1 Revisión documental.....	56
2.4.2 Búsqueda y solicitud de información pública.....	58
2.4.3 Mapeo de organizaciones de la sociedad civil.....	62
2.4.4 Elaboración de bases de datos y análisis.....	64
2.4.5 Entrevistas a académicos y especialistas.....	67
2.4.6 Verificación en plataformas.....	67
2.5 Dificultades en el proceso de investigación.....	68
2.6 Dilemas éticos.....	71
2.7 Criterios de jerarquización y organización de los hallazgos.....	72
Capítulo III Sistematización del proceso de producción.....	79
3.1 Descripción y fundamentación de la narrativa digital elegida.....	80
3.1.1 Estructura del reportaje multimedia: técnica por secciones.....	81
3.1.2 Selección de los recursos multimedia.....	86
3.2 Dossier o guion técnico del producto periodístico desarrollado.....	92
3.3 Plan de producción.....	94
3.3.1 Propuesta final de sitio web.....	106
3.3.2 Publicación del reportaje.....	108
3.4 Plan de difusión y estrategia en redes.....	110

3.4.1 Redes sociales de <i>POP Lab</i>	113
3.4.2 Redes sociales externas	115
3.4.3 Plataformas <i>online</i> y <i>offline</i>	116
Capítulo IV Impacto, valoración crítica y seguimiento.....	118
4.1. Evaluación de la estrategia de vinculación para la publicación del reportaje... 118	
4.2 Descripción del impacto de la historia, en coherencia con el impacto o los resultados esperados o planeados.....	125
4.2.1 Impacto y alcance de la publicación en poplab.mx y en oscaguascalientes.com.mx.....	125
4.2.2 Impacto y alcance de las redes sociales de <i>POP Lab</i>	127
4.2.3 Impacto y alcance de las redes sociales de <i>Pie de Página</i> y <i>LJA</i>	129
4.2.4 Impacto y alcance de las redes sociales externas.....	131
4.2.5 Impacto y alcance de las plataformas <i>online</i> y <i>offline</i>	135
4.3 Valoración crítica, atendiendo a los criterios de calidad establecidos previamente, para regir el proceso de construcción y publicación del producto periodístico.....	138
4.4 Propuesta de seguimiento periodístico para continuar con la investigación desarrollada en la Maestría.....	141
Conclusiones.....	144
Referencias.....	150
Anexos	154

INTRODUCCIÓN

En este documento de titulación describo el proceso de diseño, desarrollo, producción y publicación de la investigación periodística elaborada durante mi formación en la Maestría en Periodismo Digital de la Universidad de Guadalajara a través del Sistema de Universidad Virtual, del 2021 al 2023, acerca de los recursos públicos que ejercen las organizaciones de la sociedad civil (OSC) en Aguascalientes: su asignación, utilización, comprobación y transparencia.

Para comprender la elección del tema, comenzaré por destacar el contexto federal y estatal, que me motivaron a indagar más acerca de las maneras en que las asociaciones o fundaciones con una misión social logran financiar sus actividades. Particularmente, me interesó conocer cuáles OSC en Aguascalientes reciben recursos públicos y, en consecuencia, qué hacen con ellos y el impacto que logran con su labor. El trabajo de investigación y reportería inicial permitió delimitar este tema, proponer y acotar las hipótesis que, al cabo de diecisiete meses, logré comprobar para presentar en un reportaje de largo aliento con una narrativa multimedia.

Desde febrero de 2019 cuando se dio a conocer la Circular Uno (Anexo 1) emitida por el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, para anunciar la decisión de no transferir partidas presupuestales a ninguna organización social, sindical, civil o del movimiento ciudadano, muchos ojos voltearon hacia las organizaciones de la sociedad civil (OSC) sin fines de lucro para cuestionar si las acusaciones de discrecionalidad, opacidad y corrupción hechas en la misiva presidencial eran ciertas. Mientras, las OSC comenzaron a defender y a dignificar su labor en redes sociales con la etiqueta #SíConLaSociedadCivil, por ser ellas quienes afrontan muchas de las problemáticas sociales, educativas, ambientales o de salud que el Estado no alcanza o no quiere atender.

En México, hasta el mes de febrero de 2022, estaban inscritas 43 mil 282 organizaciones civiles en el Registro Federal de las Organizaciones de la Sociedad Civil (RFOSC), sin

embargo, apenas 1% de ese total de organizaciones, es decir 449, se concentraban en Aguascalientes.

La Circular Uno supondría una reducción en el número de OSC registradas a nivel federal. No obstante, de 2019 hasta febrero de 2022 hubo alrededor de dos mil organizaciones civiles que obtuvieron su registro a nivel nacional; en Aguascalientes solo 14 OSC realizaron ese trámite para acceder a recursos públicos de la administración pública federal.

A ese conglomerado de organizaciones de la sociedad civil también se le denomina tercer sector. De acuerdo con el Centro Mexicano para la Filantropía (CEMEFI), el tercer sector es el conjunto de organizaciones civiles que ejecutan un objetivo social sin fines de lucro que incluye a asociaciones religiosas, sindicatos, colegios de profesionistas, cámaras empresariales, clubes deportivos, partidos u organizaciones políticas, así como aquellas organizaciones filantrópicas que brindan atención u otorgan servicios a grupos poblacionales o comunidades específicas (CEMEFI, 2021).

En Aguascalientes, el tercer sector se componía por 196 asociaciones que hasta agosto de 2022 estaban inscritas en el Padrón Estatal de Organizaciones de la Sociedad Civil, que es el registro que deriva de la Ley de Fomento a las Organizaciones de la Sociedad Civil del Estado de Aguascalientes. Ese empadronamiento es un requisito obligatorio para todas las asociaciones civiles que aspiran a participar por subsidios económicos u otro tipo de apoyos en especie de la administración pública estatal. Al concluir el año 2022 dicho Padrón enlistaba 201 asociaciones civiles o instituciones de beneficencia privada con registro concluido, y cinco más con registro pendiente, según datos obtenidos mediante mecanismos de transparencia.

A partir de esa Ley estatal y una exhaustiva revisión de documentos obtenidos a través de la Plataforma Nacional de Transparencia y de los portales de obligaciones comunes del sujeto obligado, que para el caso de esta investigación se trató de la Secretaría de Desarrollo Social, se lograron evidenciar posibles desvíos e irregularidades en la asignación de recursos

públicos (monetarios y despensas); además de demostrar la opacidad en el uso y destino de tales apoyos asignados a organizaciones civiles y populares en Aguascalientes en el periodo de 2017 a 2021. Esta investigación implicó la realización de 87 solicitudes de información y la revisión de leyes y demás documentos normativos, actas de sesiones, convenios, proyectos sociales, actas circunstanciadas, facturas; y entrevistas con académicos, directivos y/o representantes de asociaciones civiles y ciudadanos.

Profundizar sobre los recursos públicos otorgados a las organizaciones de la sociedad civil sin fines de lucro era –y sigue siendo– un campo fértil en Aguascalientes: no es un estado en el que se practique el periodismo de investigación, los medios (televisión, radio, prensa escrita y digital) funcionan como canales replicantes de información oficial ya que han perdido su independencia editorial al contratar publicidad o establecer contratos para recibir pagos con determinada periodicidad por servicios de difusión. Por obvias razones, el periodismo de calidad tampoco se percibe en la nota diaria; además, hay que aclarar que no se utilizan las plataformas digitales en todo su esplendor, sino que los sitios web de medios informativos solo presentan texto e imagen. En las redes sociales de los medios es donde hay mayor actividad y generación de contenido, el cual no necesariamente es periodístico ni presenta rasgos de calidad.

Ante ese panorama local, el contexto periodístico fue otro de los motivos para estudiar el posgrado, aunado a la urgencia de combatir la corrupción, el abuso de poder y la opacidad imperante en Aguascalientes, cada vez más evidente y menos presente en los medios. También es necesario que las asociaciones civiles o las fundaciones implementen buenas prácticas en términos de la rendición de cuentas, la transparencia y la visibilidad de sus organizaciones, como sucede en otras regiones del país.

No se encontraron investigaciones previas, ni desde el ámbito periodístico ni desde la academia, además de que el tema adquiriría mayor relevancia de acuerdo con la política federal para la eliminación de apoyos a estas organizaciones y con otras reformas que afectaban directamente la deducción de impuestos a partir de los donativos hechos a las asociaciones.

La investigación **Desvíos, opacidad y desapego a la ley en apoyos sociales en gobierno de Martín Orozco en Aguascalientes** consistió en un reportaje multimedia que resultó en la construcción del sitio www.oscaguascalientes.com.mx. Este sitio de internet se tomó como punto de partida para la publicación definitiva del reportaje el 21 de noviembre de 2022 en el sitio web del *Laboratorio de Periodismo y Opinión Pública*, un medio nativo digital de Guanajuato mejor conocido como *POP Lab*. El contexto del periodismo en Aguascalientes que he mencionado antes y la percepción de posibles obstaculizaciones por parte del gobierno estatal al tener un estrecho vínculo con los medios locales, me impulsó a buscar medios independientes de otros estados para garantizar la publicación.

Figura 1

Captura de pantalla a reportaje publicado en el sitio poplab.mx



Posteriormente, el reportaje se replicó en *Pie de Página* a partir de la alianza establecida con *POP Lab* en la Red de Periodistas de a Pie; y gracias a la relevancia de la historia y su nivel de documentación, el periódico de circulación local *LJA* (antes llamado *La Jornada Aguascalientes*) se interesó en publicar de manera íntegra la investigación, tanto en la versión impresa como en la digital del 25 de noviembre de 2022.

En síntesis, el reportaje evidencia que de 2017 a 2021, el Gobierno Estatal entregó apoyos en especie a organizaciones populares y a asociaciones civiles sin apego a la Ley de Fomento a las Organizaciones de la Sociedad Civil del Estado de Aguascalientes ni a las reglas de operación; tampoco se transparentó el uso y destino de los recursos públicos, en especie y monetarios, que ejercen estas organizaciones.

El reportaje **Desvíos, opacidad y desapego a la ley en apoyos sociales en gobierno de Martín Orozco en Aguascalientes**, publicado en *POP Lab*, se puede consultar en <https://poplab.mx/especiales/desvios-opacidad-y-desapego-a-la-ley-en-apoyos-sociales-en-gobierno-de-martin-orozco-en-aguascalientes>; mientras que en *Pie de Página* <https://piedepagina.mx/desvios-opacidad-y-desapego-a-la-ley-en-apoyos-a-organizaciones-en-gobierno-de-martin-orozco-en-aguascalientes/>

El número completo de *LJA* se puede leer en formato electrónico (también distribuido en la plataforma ISSUU) desde el enlace <https://www.lja.mx/2022/11/lja-25-11-2022/> o bien en formato de entrada <https://www.lja.mx/2022/11/desvios-opacidad-y-desapego-a-la-ley-en-apoyos-sociales-en-gobierno-de-martin-orozco-en-aguascalientes/>

De manera general, este documento de titulación se integra por ocho apartados, incluyendo la introducción, las referencias y los elementos anexos. En el primer capítulo detallo el planteamiento y delimitación del tema abordado en la investigación periodística, en el segundo explico la sistematización del proceso de investigación, después sobre la producción en el tercer capítulo; mientras que en el cuarto abordo el impacto alcanzado con la historia y la estrategia de seguimiento propuesta. Finalmente, hago una reflexión crítica acerca de los aprendizajes que dejaron tanto la investigación periodística como mi paso por la Maestría en Periodismo Digital.

CAPÍTULO I

Planteamiento y delimitación del tema de investigación periodística

Tanto en la vida como en cualquier proceso de investigación es indispensable tener un objetivo definido al igual que un plan para lograr lo que nos hemos propuesto. Hace dos años cuando decidí ingresar a la Maestría en Periodismo Digital, la meta era especializarme en esta disciplina y desarrollar un proyecto de investigación pertinente y de interés, que pusiera en evidencia esa mala práctica que tienen ciertos gobiernos de pasar por alto la ley y acomodarla a su antojo.

De manera personal, me preocupan las pérdidas millonarias que implica el desperdicio de recursos alimenticios, pero aún más, los niveles críticos de pobreza y hambre en el mundo. En ese entonces, el objetivo era claro: me interesaba investigar desde el ámbito periodístico la pérdida de alimentos en centrales de abasto, mercados y restaurantes con respecto a la nula implementación de la Ley para Evitar el Desperdicio de Alimentos en el estado de Aguascalientes vigente desde 2017. Desafortunadamente no fue un tema próspero, quizá no planteé un ángulo adecuado y de interés, quizá la reportería previa sobre este tema fue insuficiente o quizá porque propuse un objeto de estudio muy amplio.

Por ello, emprendí un nuevo trabajo de pre reporteo para encontrar otro tema novedoso y factible de comprobar. Primero opté por buscar posibles irregularidades en los bancos de alimentos constituidos como asociaciones civiles, pero desafortunadamente en Aguascalientes solo existe uno del cual no fue posible obtener algún indicio de interés para investigar. A lo largo de la búsqueda también identifiqué donatarias autorizadas (asociaciones civiles con autorización del Servicio de Administración Tributaria, SAT, para recibir donativos deducibles de impuesto) no legitimadas que recibían millonarios donativos, es decir, asociaciones poco visibles con donativos que representaban grandes cantidades de recursos económicos para llevar a cabo actividades propias de su objeto social. Las primeras hipótesis propuestas, principal y secundarias, hacían referencia al otorgamiento de recursos públicos y/o donativos sin apego a la normatividad federal y estatal; la utilización de

donatarias autorizadas por empresarios, funcionarios públicos, políticos y despachos fiscales para la evasión de impuestos, el desvío de recursos y la promoción de partidos políticos; así como la simulación y el favoritismo en la entrega de apoyos económicos y en especie a asociaciones civiles en Aguascalientes bajo contextos de irregularidad.

No obstante, el trabajo de reportería desarrollado durante el primer semestre de la Maestría, me permitió delimitar la investigación al contexto de la administración del gobierno estatal considerando el *deber ser* de las asignaciones de recursos a partir de la normatividad establecida en la Ley de Fomento a las Organizaciones de la Sociedad Civil del Estado de Aguascalientes y los primeros hallazgos en cuanto al incumplimiento de esta ley, tanto por las organizaciones de la sociedad civil como por la administración de gobierno estatal 2016-2022. El planteamiento inicial también suponía hacer una evaluación a la política asistencialista que era prioridad para el gobierno estatal en turno en la que se consideraban los apoyos a las asociaciones civiles y que estaba presente en el discurso para asegurar que la pobreza estaba disminuyendo.

En resumen, realicé un trabajo de reportería constante durante todo el primer semestre que me permitió cambiar el tema de los desperdicios por el de las organizaciones de la sociedad civil; después, con más trabajo de reportería, logré situar el tema en el contexto de los apoyos otorgados a través de un programa específico de la administración estatal.

Lo anterior me dejó como aprendizaje el hecho de que entre más consistente sea el trabajo de reporte previo, se obtendrá una hipótesis mejor delimitada y factible de comprobar. Si bien el desperdicio de alimentos es un problema real, comprobar la situación en restaurantes, mercados y las grandes centrales de abastos era imposible de realizar. En segundo lugar, las primeras experiencias en la investigación periodística me han hecho comprender la importancia de seleccionar temas de interés público y novedosos.

También es cierto que a dos años de distancia he adquirido nuevas herramientas para planificar mejor una investigación periodística, comenzado por evaluar la viabilidad de un

tema. Tras este proceso de aprendizaje en el posgrado, con los nuevos conocimientos y habilidades, puedo concluir que cada historia que los periodistas buscamos contar tiene un proceso único que se va ajustando, pues a pesar de la metodología y el acompañamiento que se otorga en cada materia, existen diversos factores que van trastocando nuestro plan inicial: desde una hipótesis que no se sostiene, fuentes informativas que nos dejan plantados con una entrevista, cambios constantes de funcionarios públicos, negativas a otorgar información pública, amenazas, hasta esos hallazgos que nos van marcando un nuevo rumbo y más ajustes a la hipótesis.

A lo largo de este documento de titulación expondré el proceso de investigación que concluyó con la publicación de la investigación periodística **Desvíos, opacidad y desapego a la ley en apoyos sociales en gobierno de Martín Orozco en Aguascalientes**. En este primer capítulo abordaré sobre el dato detonador de la historia, la necesidad de información que se buscó atender, el tipo de trabajo periodístico a realizar, el reporte previo para la estructuración de la hipótesis, el proceso de documentación y contextualización.

1.1 Detonante de la investigación periodística

La idea de investigar este tema se fue gestando a partir de la búsqueda de información sobre bancos de alimentos registrados como donatarias autorizadas en el SAT. Conforme revisé el reporte de 2019 (cada reporte desagrega información por estado y por objeto social) me llamó la atención no lograr identificar a ciertas asociaciones, contrario a aquellas que tienen una trayectoria conocida y visibilidad ante la sociedad, y a otras que estaban relacionadas con empresarios, políticos o despachos fiscales. Una de esas asociaciones vinculada a un partido político reportaba un donativo millonario, por lo que de ahí surgió el interés de revisar los reportes de donatarias autorizadas de años anteriores y subsecuentes. Con esto logré identificar un patrón que llamó mi atención: un año registró un monto por 800 mil pesos, al siguiente 150 millones de pesos, y un año después no manifestó donativos; lo cual me provocó mayor curiosidad y generó las primeras interrogantes sobre el origen de los

donativos y hacia dónde se destinaban. En contraparte, otras asociaciones reportaban donativos similares en cada año fiscal.

En síntesis, pasé del desperdicio de alimentos a la idea de identificar irregularidades en los bancos de alimentos, y de ahí, a la cuestión de que las donatarias autorizadas eran utilizadas para la evasión de impuestos, el desvío de recursos y la promoción de partidos políticos. Después me planteé el tema del favoritismo y la simulación en la asignación de recursos a las asociaciones civiles por la administración pública estatal y federal, hasta llegar a las irregularidades detectadas en el otorgamiento de subsidios económicos y apoyos en especie mediante el programa para fortalecer el trabajo de las organizaciones de la sociedad civil durante el periodo 2017-2021 por la gubernatura estatal.

Prácticamente, la revisión de documentos públicos, una comparación simple de los datos, al igual que la existencia de organizaciones civiles no legitimadas o desconocidas para la generalidad de la sociedad con cantidades millonarias de donativos, fue lo que disparó el interés por el tema de las organizaciones de la sociedad civil sin fines de lucro.

1.2 Planteamiento del tema

El artículo noveno de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece el derecho de asociación y reunión con fines lícitos; mientras que el Código Civil Federal (2021) en su título décimo primero dicta las reglas para el funcionamiento de las asociaciones; cualquier organización de la sociedad civil debe estar constituida legalmente bajo una figura jurídica (sociedad civil, asociación civil o institución de beneficencia privada) y establecer su objeto social. Si éste coincide con lo establecido en Ley Federal de Fomento a las Actividades Realizadas por Organizaciones de la Sociedad Civil, las OSC pueden llegar a ser beneficiadas por la administración pública federal y ser corresponsables en el desarrollo del país. En los términos de la Ley del Impuesto sobre la Renta estas organizaciones sin fines de lucro no son contribuyentes; y si llegan a obtener la autorización del Servicio de Administración Tributaria como donataria autorizada, siempre y cuando esté definido en sus

estatutos, pueden emitir recibos deducibles de impuesto (Convergencia de Organismos Civiles, 2015).

Como preámbulo al tema era necesario conocer el marco normativo que regula a la sociedad civil organizada formalmente, no solo para conocer sus derechos y obligaciones sino para visualizar los mecanismos mediante los cuales pueden financiar las actividades propias para el cumplimiento de su objeto social: 1) recursos propios; 2) establecimiento de cuotas obligatorias o voluntarias para los asociados; 3) cuotas remunerativas o de recuperación; 4) a través de las acciones de fomento de la administración pública municipal, estatal o federal; entre las que destacan capacitaciones o asesorías, donativos económicos y/o en especie, y los subsidios económicos; y 5) donativos económicos o en especie por otras entidades públicas o privadas.

Antes de la Circular Uno emitida por el presidente Andrés Manuel López Obrador para eliminar el presupuesto a toda organización social, sindical, civil o del movimiento ciudadano, evitar la intermediación de los recursos y con ello, erradicar la discrecionalidad, opacidad y corrupción; la administración pública federal a través del entonces Instituto Nacional de Desarrollo Social (INDESOL) en coordinación con otras dependencias, contribuía con acciones de fomento dirigidas a las OSC. Dichas acciones se traducían en apoyos económicos, en especie, vinculación, convenios, capacitación, asesoría, servicios o difusión, siempre y cuando contaran con la Clave Única (Cluni) que otorga Registro Federal de Fomento a las Organizaciones de la Sociedad Civil (RFOSC).

Hasta 2020, los recursos económicos se otorgaban mediante acciones de fomento económico y con el establecimiento de convenios entre las organizaciones de la sociedad civil y las dependencias de la administración pública federal. A partir de 2021 el recurso económico únicamente se otorga mediante convenios (ver Tabla 1).

Tabla 1*Montos económicos otorgados a OSC por la administración pública federal*

Ejercicio fiscal	Monto económico otorgado	Total de acciones de fomento	OSC beneficiadas con una o más acciones de fomento	Acciones de fomento con recurso económico	Apoyos económicos a OSC*
2016	7,083,905,356	24,814	12,793	3,512	3,033
2017	4,885,381,931	19,337	10,382	2,514	2,249
2018	6,209,037,495	18,880	10,433	2,969	2,656
2019	1,841,295,283	24,220	19,177	158	153
2020	1,611,166,543	19,139	14,001	198	197
2021	1,670,412,858	21,036	13,079	1,357	1,320

Nota: Elaboración propia a partir de los informes anuales de las Acciones de Fomento y de los Apoyos y Estímulos otorgados por Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal a favor de Organizaciones de la Sociedad Civil (SHCP, 2016; 2017; 2018; 2019; 2020; 2021). *Puede ser que más de una OSC haya recibido varias acciones de fomento económico.

Lo anterior fue importante para contextualizar mi tema de investigación. Era necesario profundizar sobre el comportamiento del tercer sector en el país y en Aguascalientes, un estado donde hasta agosto de 2022, había un total de 449 asociaciones con Cluni; alrededor de un centenar de donatarias autorizadas; y 196 asociaciones registradas en el Padrón Estatal de Organizaciones de la Sociedad Civil que deriva de la Ley de Fomento a las Organizaciones de la Sociedad Civil del Estado de Aguascalientes (LFOSCEA), requisito indispensable para obtener recursos de la administración estatal. Por el contrario, hay muchas otras asociaciones civiles que no se registran en los mecanismos antes mencionados, lo que significa que la diversidad de OSC constituidas en Aguascalientes no tienen las mismas condiciones para cumplir con su objeto social. Solo una de cada tres asociaciones que se registran en el Padrón Estatal de OSC están inscritas en el RFOSC, ya que eso les implica numerosos requisitos que no son fáciles de cumplir (P. A. González-Ulloa, comunicación personal, 22 de febrero de 2022).

Las organizaciones civiles en Aguascalientes que aspiran a obtener recursos públicos a través del programa de fortalecimiento que opera la Secretaría de Desarrollo Social, se les exige cumplir con las disposiciones establecidas en la Ley de Fomento a las Organizaciones de la Sociedad Civil del Estado de Aguascalientes, específicamente lo que refiere a los artículos 36 al 47 del Capítulo V De los Recursos Públicos que se Otorguen a las Organizaciones de la Sociedad Civil. Dicha ley estatal (Figura 2) se puede consultar en https://congresoags.gob.mx/agenda_legislativa/leyes/descargarPdf/193

Figura 2

Portada Ley de Fomento a las Organizaciones de la Sociedad Civil del Estado de Aguascalientes



Además, las OSC que hayan sido beneficiadas, se sujetan en conjunto con la dependencia estatal a rendir cuentas y transparentar el ejercicio de recursos públicos. A pesar de presumir reiteradamente un cumplimiento del 100% en materia de transparencia, la administración de gobierno estatal bajo investigación no cumplió con la transparencia para informar el uso y

destino del presupuesto otorgado a las asociaciones civiles; muchos de los documentos que establecen las leyes de transparencia no están disponibles públicamente para su consulta.

La Ley de Fomento a las Organizaciones de la Sociedad Civil del Estado de Aguascalientes tiene por objeto fomentar, impulsar y regular las actividades que efectúan las organizaciones de la sociedad civil. Ahí se establece una comisión, que es el órgano encargado de fomentar, impulsar, regular, vigilar, evaluar, y fijar los criterios sobre los cuales deben desarrollar sus actividades dichas organizaciones; también se define a los titulares de dependencias y entidades de gobierno que forman parte de dicha comisión, los únicos con derecho a voto; solo con derecho a voz integran la comisión un representante del Congreso del Estado y ocho representantes de la sociedad civil organizada que estén inscritos en el Padrón (LFOSCEA,2010).

A partir de esta Ley, y a iniciativa de la administración de gobierno de Martín Orozco Sandoval, en 2018 surgió el programa de Fortalecimiento de las Organizaciones de la Sociedad Civil, dependiente de la Secretaría de Desarrollo Social para poder ejecutar acciones de fomento en favor de las OSC; dicho fomento solo se ha traducido en subsidios económicos, despensas y capacitación, a pesar de que la ley menciona otras modalidades. Con esta legislación estatal se establecen los procesos, se asignan y evalúan los recursos públicos a las organizaciones civiles sin fines de lucro que operan en el estado.

1.3 Trabajo de pre- reporte del tema final del reportaje

Como parte de la materia de Proyecto I, logré identificar diversas notas, artículos académicos, libros y manuales publicados sobre el tema de las organizaciones de la sociedad civil sin fines de lucro, a nivel local, regional y nacional. Resaltan artículos académicos e investigaciones sobre el tercer sector desde la perspectiva nacional y algunas notas de prensa sobre casos específicos de entrega de apoyos (ver Figura 3). En Aguascalientes predominaban notas, que en realidad eran boletines de prensa del gobierno del estado.

Figura 3

Captura de pantalla Matriz CONNECTAS con listado de algunas referencias al tema.

Qué se ha publicado antes, breve referencia (exploración en la red):	URL de lo encontrado
Investigación "Legitimidad y transparencia de las organizaciones de la sociedad civil en México", Ana Díaz Aldret, Elena Titova, David Arellano Gault, académicos del CIDE.	http://www.revistas.unam.mx/index.php/rmcyps/article/view/68646
Artículo académico "El estado actual del sector sin fines de lucro en México: análisis y consideraciones" Daniel Jair Zorrilla Velázquez; Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.	http://gestionyestrategia.azc.uam.mx/index.php/rge/article/view/709/618
Investigación "Marco legal, instituciones y acciones de fomento a las actividades realizadas por las Organizaciones de la Sociedad Civil en las entidades de la República Mexicana" (González Ulloa, UNAM),	https://fb.watch/9ytPsK89B1/
Entre 2010 y 2017, los recursos públicos federales transferidos a las OSC se redujeron a una tasa real anual promedio de 2.6%, revela estudio del Instituto Belisario Domínguez. Boletín del prensa del Senado de la República que hace referencia al estudio académico "Organizaciones de la Sociedad Civil y Presupuesto Público", donde se analizan los apoyos entregados (económicos y de otro tipo) a las OSC y a los GONGOS, que son organismos gubernamentales con cara de asociaciones civiles.	http://comunicacion.senado.gob.mx/index.php/informacion/boletines/44413-entre-2010-y-2017-los-recursos-publicos-federales-transferidos-a-las-osc-se-redujeron-a-una-tasa-real-anual-promedio-de-2-6-revela-estudio-del-ibd.html
¿De qué vive la sociedad civil? No de recursos públicos. Reportaje publicado en Animal Político el 20 de marzo de 2019 para describir la figura de los "gongos", organizaciones gubernamentales no gubernamentales, y el porcentaje de recursos públicos que se otorgan a organismos creados por el propio gobierno como OSC.	https://www.animalpolitico.com/2019/03/osc-dinero-publico-financiamiento-gongos/
Entorno Regulatorio de las Organizaciones de la Sociedad Civil en México, de Consuelo Castro y Carlos Cordourier. Diagnóstico elaborado por el Centro Mexicano de Filantropía, en el que se analiza la legislación en torno a las organizaciones de la sociedad civil no lucrativas y que tienen un objeto social; paralelamente se destacan el impacto que las OSC generar para una sociedad, el acceso a recursos, su financiamiento y de sus derechos; así como la participación en políticas públicas	https://www.civicus.org/images/EENA_Mexico%20_Spanish.pdf
Solidaridad mexicana en tiempos de COVID. Texto de Jacqueline Butcher, Pablo Parás y Santiago Sordo 30/12/20.	https://estepais.com/tendencias_y_opiniones/solidaridad-mexicana-en-tiempos-de-covid/
No habrá recursos para organizaciones o fundaciones porque ya no habrá intermediarios: AMLO. Nota de prensa publicada en Animal Político el 5 de febrero de 2019, donde el presidente de México declara que se quitarán los intermediarios en el manejo de recursos públicos que se otorgan a las A.C.	https://www.animalpolitico.com/2019/02/recursos-organizaciones-fundaciones-intermediarios/
Organizaciones de la sociedad civil y gobierno: una relación disfuncional. Reportaje publicado el 8 de noviembre de 2020 en El Economista para analizar con expertos académicos como ha sido la relación del Estado con las OSC; que representan un elemento incómodo por las críticas que las OSC hacen a los gobiernos y los obstáculos que se les imponen (recorte de recursos públicos).	https://www.economista.com.mx/politica/Organizaciones-de-la-sociedad-civil-y-Gobierno-una-relacion-disfuncional-20201108-0001.html
Cinco asociaciones civiles de Aguascalientes pierden recursos de la SEDESOL. Nota de prensa publicada en LJA el 28 de septiembre de 2018 sobre cinco OSC que no comprobaron los recursos recibidos de SEDESOL.	https://www.lja.mx/2018/09/cinco-asociaciones-civiles-de-aguascalientes-perdieron-recursos-de-la-sedesol/

No identifiqué investigaciones periodísticas sobre este tema; por el contrario, pude detectar vacíos de información relacionados con el destino final de los recursos públicos ejercidos por las organizaciones civiles, los proyectos realizados, el impacto o población beneficiada. Los boletines de prensa publicados sólo hacían referencia a información general: montos globales de los apoyos otorgados para determinado ejercicio fiscal y cantidad de asociaciones civiles beneficiadas.

Los resultados de las búsquedas que hice utilizando operadores booleanos en Google, me permitieron concluir que era un tema poco investigado desde el ámbito periodístico y académico local, salvo algunos diagnósticos de intervención realizados por trabajadoras sociales en los que se logra identificar presencia de instituciones (iglesia, estado, academia o sociedad civil organizada) que se involucran de alguna manera en las comunidades vulnerables que esas profesionistas estudian.

1.4 Enfoque y delimitación: ¿cómo decidí enfocar el tema y por qué?

Más allá de los documentos disponibles en el Servicio de Administración Tributaria (SAT), hubiera resultado difícil encontrar evidencia sobre desvíos de recursos, lavado de dinero o evasión de impuestos en las donatarias autorizadas a menos que se tuviera un indicio de estos delitos cometidos por alguna asociación. Por otra parte, consideré poco viable y complejo adentrarme en la administración pública federal para costear una investigación que implicaba conseguir fuentes informativas y la posible realización de entrevistas en otras ciudades del país.

Por ello, preferí enfocar el tema a un contexto más local. El trabajo emprendido en el Taller de Reporteo y en la materia de Proyecto I (aunque en la práctica no coincidían los contenidos de esas materias para la estructuración de las hipótesis) pude ir acotando la temática, siempre guardando relación con los recursos que manejan las organizaciones de la sociedad civil. Con los primeros hallazgos y documentos revisados pude definir un tiempo y campo de estudio específico: la Ley de Fomento a las Organizaciones de la Sociedad Civil del Estado de Aguascalientes y la administración gubernamental 2016-2022; opté por acotar la investigación al periodo de 2017 a 2021, ya que el gobierno estatal inició en diciembre de 2016 y sólo considerar hasta el año de 2021 por ser un ejercicio ya concluido. Luego, revisé el reglamento de la Comisión de Fomento de las Actividades de las Organizaciones de la Sociedad Civil, el Padrón Estatal, el historial de recursos públicos asignados en la administración estatal, al igual que las reglas de operación que establecían los lineamientos y requisitos para participar en las modalidades de capacitación, apoyo en especie y subsidio

económico. Un primer hallazgo importante fue identificar a organizaciones populares beneficiadas con despensas alimenticias sin estar empadronadas, entre 2017 y 2021, por lo que acotar la temporalidad a esos años era lo más factible.

1.5 Preguntas e hipótesis que guiaron la investigación periodística.

Como resultado del trabajo de reporte y los hallazgos preliminares, planteé las siguientes preguntas como guía para la investigación periodística, algunas de ellas se mantuvieron desde el inicio, otras más se fueron modificando o agregando conforme se desarrollaba la investigación y se obtenía nueva información:

1. ¿Cuántas organizaciones de la sociedad civil con fines no lucrativos (asociaciones civiles e instituciones de asistencia o beneficencia privada) existen en Aguascalientes?
2. ¿Cuáles son las asociaciones civiles que han sido utilizadas por las dependencias y entidades de la administración pública estatal o federal para simular la entrega de apoyos? ¿Cuáles se han visto favorecidas?
3. ¿Cuáles son las dependencias y entidades de la administración pública estatal o federal que simulan la entrega de apoyos? ¿Y cuáles favorecen a asociaciones civiles?
4. ¿De qué manera se pueden evadir impuestos utilizando a las donatarias autorizadas? ¿Deben informar al SAT los apoyos recibidos de las dependencias gubernamentales?
5. ¿Cuáles son las donatarias autorizadas constituidas en Aguascalientes que evaden impuestos, realizan proselitismo político y desvío de recursos?
6. ¿Qué fin tienen los recursos públicos que no se entregan? ¿Quiénes se benefician?
7. ¿Qué tipos de apoyos se entregan a las asociaciones y bajo qué procesos o lineamientos se regula la entrega?
8. ¿Qué OSC se benefician con apoyos en especie y cuáles con subsidio económico?
9. ¿Qué requisitos y procedimientos tienen que realizar las OSC para acceder a recursos públicos del gobierno federal y estatal?

10. ¿Cuáles son las leyes o reglamentos que incumplen las asociaciones civiles o las dependencias del gobierno estatal al obtener recursos?
11. ¿Cuál es su impacto o aportaciones de las Organizaciones de la Sociedad Civil?
12. ¿Cómo entregan las OSC los recursos económicos o no económicos a la población?
13. ¿De qué manera se comprueban los recursos públicos ejercidos por las organizaciones de la sociedad civil?
14. ¿Se cumplen con las disposiciones legales para transparentar el uso de recursos públicos?

Al concluir la materia de Proyecto 1 del primer semestre, se plantearon las siguientes hipótesis principal y secundarias dentro de la Matriz para investigaciones periodísticas de CONNECTAS (ver Figura 4), las cuales fui ajustando y delimitando posteriormente, conforme avancé en el proceso de mi investigación.

Hipótesis principal:

La Secretaría de Desarrollo Social de la actual administración estatal 2017-2022 favorece a 43 organizaciones de la sociedad civil (OSC) sin fines de lucro con el otorgamiento de subsidios económicos; así como a 25 asociaciones civiles y “organizaciones populares” que reciben despensas y capacitación sin apego a la normatividad vigente aplicable para el fomento de las organizaciones de la sociedad civil.

Hipótesis secundarias:

1. Esta práctica populista de entrega de despensas no contribuye a resolver las necesidades sociales ni garantiza la disminución de los índices de pobreza e inseguridad alimentaria que aún existen en Aguascalientes.
2. La actual administración de gobierno estatal (2017-2022) incumple con la Ley de Fomento a las Organizaciones de la Sociedad Civil del Estado de Aguascalientes, al

no hacer pública la información referente a los recursos otorgados a las Organizaciones de la Sociedad Civil.

- Asociaciones civiles constituidas en Aguascalientes y registradas ante el SAT como Donatarias Autorizadas incumplen con la normatividad fiscal al no declarar donativos en especie recibidos, otorgar remuneraciones a su consejo directivo, realizar proselitismo político, ser asociaciones “fachada” para que otras empresas, mediante despachos fiscales, puedan eludir y evadir impuestos.

Figura 4

Captura de pantalla Matriz CONNECTAS para el planteamiento de las hipótesis de investigación.

MATRIZ PARA INVESTIGACIONES PERIODÍSTICAS - CONNECTAS					
TEMA:	Existe incumplimiento de la normatividad que deben seguir las donatarias autorizadas; así como de la legislación que regula el otorgamiento de recursos públicos a las organizaciones de la sociedad civil sin fines de lucro constituidas en Aguascalientes. También hay inequidad en el apoyo que se brinda a las organizaciones.			FECHA:	27 de noviembre de 2021
Origen, señales de alerta y antecedentes:	A partir de que se observaron bases de datos sobre los donativos que recibían las donatarias autorizadas, me di cuenta que había muchas organizaciones no legitimadas, es decir, desconocidas para la generalidad de la sociedad y con cantidades millonarias de donativos. Esto llamó mi interés para conocer quienes estaban detrás de estas organizaciones de la sociedad civil (OSC) sin fines de lucro. Conforme se avanzó el pre reporte se han encontrado incumplimientos de OSC respecto de la legislación fiscal. También el incumplimiento de la administración pública estatal en el proceso de otorgamiento de apoyos, monetarios y en especie, a las OSC constituidas en Aguascalientes; así como inequidad en la asignación de los recursos. Una situación preocupante, es que Aguascalientes entrega una gran cantidad de despensas, a través de las OSC y "organizaciones populares" (asociaciones de taxistas, sindicatos federados, asociaciones de colonos, organizaciones independientes, antorchistas, entre otras) como apoyo a los sectores de la población en situación de vulnerabilidad; lo cual no garantiza el bienestar social de forma permanente.				
Hipótesis principal	La Secretaria de Desarrollo Social de la actual administración estatal 2017-2022 favorece a 43 organizaciones de la sociedad civil (OSC) sin fines de lucro con el otorgamiento de subsidios económicos; así como a 25 asociaciones civiles y "organizaciones populares" que reciben despensas y capacitación sin apego a la normatividad vigente aplicable para el fomento de las organizaciones de la sociedad civil.				
(Califique de 1 a 5) Importancia:	5	Coyuntura:	5	Interés periodístico:	5
Hipótesis secundaria	Esta práctica populista de entrega de despensas no contribuye a resolver las necesidades sociales ni garantiza la disminución de los índices de pobreza e inseguridad alimentaria que aún existen en Aguascalientes.				
(Califique de 1 a 5) Importancia:	5	Coyuntura:	5	Interés periodístico:	4
Hipótesis secundaria	La actual administración de gobierno estatal (2017-2022) incumple con la Ley de Fomento a las Organizaciones de la Sociedad Civil del Estado de Aguascalientes, al no hacer pública la información referente a los recursos otorgados a las Organizaciones de la Sociedad Civil.				
(Califique de 1 a 5) Importancia:	4	Coyuntura:	4	Interés periodístico:	4
Hipótesis secundaria	Asociaciones civiles constituidas en Aguascalientes y registradas ante el SAT como Donatarias Autorizadas incumplen con la normatividad fiscal al no declarar donativos en especie recibidos, otorgar remuneraciones a su consejo directivo, realizar proselitismo político, ser asociaciones "fachada" para que otras empresas, mediante despachos fiscales, puedan eludir y evadir impuestos.				
(Califique de 1 a 5) Importancia:	5	Coyuntura:	5	Interés periodístico:	5

1.6 Viabilidad y relevancia

La historia tiene un enfoque que no se había abordado antes. En Aguascalientes no se había hecho una investigación periodística sobre las organizaciones de la sociedad civil sin fines de lucro constituidas, mucho menos sobre el otorgamiento y destino de los recursos públicos. El periodismo de investigación no es común entre los medios informativos locales, lo cual se debe a varios factores, entre ellos, la inexistencia de medios independientes, las rutinas periodísticas y el control que tienen las administraciones públicas sobre las organizaciones informativas a través los contratos de publicidad.

De León Vázquez (2015) identifica que la producción de noticias en Aguascalientes es resultado de un proceso de socialización, negociación, consenso y lógicas institucionales que reconstruyen la realidad. Ese proceso sucede dentro del contexto organizacional del medio en el que el reportero labora, y con respecto a sus fuentes informativas utilizando básicamente tres criterios para su selección, que son el valor informativo, la legitimidad política de la fuente y el valor comercial que la fuente representa para el medio, es decir, si paga o no publicidad.

De manera coincidente, González Macías (2015) destaca la falta de profesionalización de los medios informativos de provincia, en ciudades como Morelia y el resto del país, que ponen en evidencia una autonomía limitada a causa de la publicidad oficial, así como la utilización del periodismo o reportaje de investigación como herramienta para obtener beneficios comerciales en lugar de servir a la sociedad:

In other words, since there is no such thing as investigative journalism, newspapers are mere government messengers, because the clientelistic environment promotes this practice. Therefore, the idea of the transformation of media in Mexico is challenged by the evidence of the same old journalistic practice, determined by an overt instrumentalization exerted by the government and the lack of investigative journalism (González-Macías, 2015, p. 34).

Cerbón y González (INAI, 2023) dan una muestra de esa falta de autonomía en los medios y del control que buscan tener las autoridades gubernamentales, al describir como parte del proceso de investigación implementado para el reportaje “La Caja Negra de Aguascalientes”, el episodio donde un funcionario y el propio gobernador Martín Orozco solicitaban a las periodistas tener el control de los documentos y de la investigación realizada para ese reportaje, pero que se pudo resolver trabajando de forma colaborativa y con otras organizaciones informativas fuera de Aguascalientes.

Por otra parte, el perfil católico-conservador que permea en Aguascalientes, puede ser otro indicador del porqué las asociaciones civiles no se investigan a profundidad por los medios informativos. Según datos del Censo de Población y Vivienda 2020, en el estado, el 89.25% se asume como católico; el 5.14% como protestante/cristiano evangélico; un 4.43% sin religión; un 0.79% se considera creyente, pero sin adscripción religiosa; mientras que el 0.39% restante agrupa a quienes se asumen dentro grupos religiosos como el judaico, islámico, de origen oriental, étnico, afro, espiritualista, con otras religiones o sin especificar (INEGI, 2023).

Esta característica poblacional es relevante toda vez que ha sido objeto de estudio desde disciplinas como la sociología o la historia. Patiño-López (2021) refiere que Aguascalientes integra, junto con Querétaro, Guanajuato, Jalisco, Zacatecas y San Luis Potosí el “bastión católico histórico, en donde a través de la conquista espiritual la Iglesia católica logró una fuerte presencia en la región” (p. 94), y explica las religiosidades que se vinculan a los rasgos de una sociedad conservadora:

Como ya hemos expresado, uno de los rasgos identitarios observables en la ciudad de Aguascalientes es la práctica y creencia religiosa católica, que se enlaza en muchos aspectos con los rasgos de una sociedad conservadora, por lo que es muy difícil distinguir cuando ciertos valores, normas y representaciones sociales pertenecen a un ámbito o a otro, ya que forman parte de la socialización y de los marcos de sentido

aprendidos y reforzados en muchas familias, por lo que las fronteras se tornan muy porosas. (Patiño-López, p. 99).

En otro estudio en el que se abordan las relaciones entre la iglesia católica y la sociedad, Padilla Rangel (1991) pudo identificar ciertos fenómenos que permitieron afirmar que a la iglesia no se le cuestiona a nivel institucional ni a nivel social y que además su característica paternalista no se ve con desagrado. La autora también asume como tema pendiente por estudiar la función distinta ante la iglesia y ante la sociedad que tienen las asociaciones de apostolado que practican la caridad, Además, deja entrever que por las acciones de caridad y servicio a la sociedad que realizan dichas asociaciones, difícilmente eran cuestionadas:

Cubren también y de manera eficiente algunos servicios que las instituciones del estado benefactor no logran abarcar, por ejemplo, distribuyen alimentos a los que lo necesitan, atienden enfermos y ancianos que no tienen acceso a las instituciones públicas (mucho menos a las privadas), cubren gastos de defunción a indigentes, etc. Es interesante además, sociológicamente hablando, observar cómo estas agrupaciones actúan de una manera completamente altruista y la caridad que ejercen es muchas veces efectiva y oportuna, aunque siempre paternalista y vertical. (Padilla-Rangel, 1991, p. 244).

Por lo anterior, es conveniente mencionar que diversas asociaciones civiles son administradas por grupos de religiosos, religiosas, o por ciudadanos identificados como católicos que se dedican a la asistencia o beneficencia social. Otros autores han identificado alrededor de 60 asociaciones de laicos considerados el “brazo largo de la jerarquía” porque se enfocan a organizar eventos de culto, a la caridad, al apostolado familiar o a la formación católica de laicos (Patiño y Zalpa, 2022).

En ambos estudios se mencionan algunas asociaciones, que hoy en día están constituidas legalmente y que fueron revisadas para esta investigación periodística. Por esa caridad ejercida y la presencia que tienen en Aguascalientes, es que muchas de las asociaciones son

vistas como el sector noble de la sociedad, ya que velan por los más desprotegidos de la población, por lo que difícilmente se cuestiona o fiscaliza la labor de organizaciones que adoptan o tienen los mismos valores, los del catolicismo, que la mayoría de la población católica.

No obstante, creo que no se ha comprendido que aquellas organizaciones civiles, dirigidas o no por religiosos, que reciben recursos públicos deben apearse a la rendición de cuentas y transparentar cómo usan y hacia dónde dirigen esos apoyos que reciben de las administraciones de gobierno. Un aspecto importante es que no todas las asociaciones civiles que se constituyen en Aguascalientes buscan recursos públicos, puede suceder que busquen modalidades de financiamiento privados o contratos para la prestación de servicios y que, al ser entes privados, difícilmente se puede conocer más acerca de ellas.

La investigación también adquiriría mayor relevancia ante el contexto nacional de eliminación de los apoyos federales, al igual que las reformas fiscales que se aprobaron para el ejercicio fiscal del 2022. Por ello, me pareció pertinente realizar esta investigación, si bien no es una novedad en México sí creo que lo fue para Aguascalientes; además de que la historia abona al conocimiento e importancia de la transparencia que debe prevalecer en la distribución de los recursos públicos a las asociaciones civiles bajo un esquema de fomento, es decir, ayudarlas a cumplir con los objetivos sociales de su constitución.

La asignación de apoyos monetarios o en especie a las organizaciones de la sociedad civil fue un tema viable para desarrollar en una investigación de largo aliento, diecisiete meses, porque contrario al tema del desperdicio de alimentos, para éste se contaban con diferentes bases de datos y herramientas para recopilar información; leyes y reglamentos que ya tenían un avance en su implementación; e información pública generada, tales como los proyectos para la solicitud de recursos, convenios, informes y documentos para comprobar el otorgamiento, uso y destino de los recursos.

1.7 Aportes o impactos mínimos esperados

Indicadores del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL, 2020) muestran que de 2018 a 2020 la población en situación de pobreza en Aguascalientes se incrementó de 41.9% a 43.9%; aquella en condiciones de pobreza moderada pasó a 34.9% a 35.4%, mientras que las cifras de pobreza extrema señalan que en ese periodo se incrementó de 7% a 8.5%. Los sectores de la población en estas condiciones de pobreza deberían suponer un mayor esfuerzo y rango de atención por parte del Estado y de las propias organizaciones de la sociedad civil más allá del otorgamiento de apoyos directos a la población que solo resuelven una carencia inmediata pero no resuelven un problema real.

Favorecer a un grupo selecto de asociaciones civiles o instituciones de beneficencia privada, supone seleccionar solamente a determinados sectores vulnerables y dejar fuera a otros, cuando es obligación del Estado garantizar los derechos humanos de las personas a una alimentación digna, educación, un medio ambiente óptimo, salud y vivienda.

Con esta investigación periodística pretendí poner en evidencia no solo las acciones que favorecen a un grupo de organizaciones de la sociedad civil, sino también el hecho de que son condicionadas a apoyar los proyectos que emprenda el gobierno del estado. También buscaba demostrar que la entrega de estos recursos no se realiza en apego a los lineamientos y reglas de operación existentes; así como el incumplimiento del gobierno del estado al no transparentar cómo se ejercen los recursos públicos que llegan a las organizaciones a través de sus programas de apoyo social. Además, tenía la expectativa de que la investigación pusiera en el ojo público el tema y con ello se lograran modificar los esquemas de asignación de recursos públicos, así como mejorar la vigilancia y fiscalización por las instancias internas y externas correspondientes.

1.8 Criterios de calidad establecidos para guiar tanto el proceso de investigación como la producción y publicación de la historia

El proceso de investigación periodística se acompañó desde el inicio de un ejercicio constante de análisis y reflexión en torno a los principios éticos y deontológicos que debemos llevar a la práctica periodística; desde la concepción del tema, la planeación, la documentación, el trabajo de campo, la redacción y edición del texto, hasta la producción de los elementos multimedia y su publicación. Por tal motivo, se plantearon una serie de criterios de calidad para guiar el proceso de investigación hasta la publicación de la historia.

De manera particular, en mi investigación periodística siempre consideré importante documentarme acerca de las organizaciones civiles sin fines de lucro en el sentido de aprender y conocer más acerca del tercer sector, sus características, funcionamiento, esquemas de financiamiento, los aspectos legales y jurídicos que deben de atender, y sobre todo conocer la normatividad que regula los apoyos económicos provenientes del sector público. Lo anterior, con el propósito de facilitar la realización de entrevistas y el trabajo de investigación, es decir, saber qué buscar e identificar hasta donde recae en las OSC la obligación de transparentar y rendir cuentas. La documentación como principal criterio, se extendió a la legislación en materia de transparencia de nuestro país y su aplicación a nivel estatal para enfrentar los constantes obstáculos encontrados.

Otros criterios planteados tienen que ver con la adecuada planificación y organización de la información durante la etapa de reporte mediante el registro de datos recabados y hallazgos que permitieran identificar fácilmente inconsistencias o aspectos relevantes para considerar en la historia. Evitar la generación de lazos emocionales con las fuentes de información para mantener la objetividad, aspecto difícil de lograr pues algunas personas de las organizaciones civiles entrevistadas parecían bien intencionadas, dedicadas a su labor social y siempre mostraron un genuino interés en aportar y apoyar la investigación.

Adicionalmente, enlisté como criterios de calidad trabajar con rigor periodístico y transparencia en la construcción y procesamiento de la información; evitar tratar a las personas como meras fuentes de información y solicitar permiso para grabar, tomar fotografías o video, reproducir o publicar una entrevista; proteger a las fuentes ante

situaciones de riesgo. También utilizar los mecanismos de transparencia y acceso a la información al igual que seguir los canales apropiados para obtener información pública; mantener un equilibrio informativo e integrar diversidad de fuentes, pertinentes y especializadas, que contribuyan a conocer la historia completa y desde distintos ángulos; y realizar un exhaustivo trabajo de verificación de datos.

1.9 Estrategia de vinculación para la publicación de la investigación

Para diseñar la estrategia de vinculación, tuve que considerar mi estatus de reportera inactiva en los medios informativos, así como el contexto periodístico del estado de Aguascalientes, ya que además de ser un estado carente de medios independientes y digitales con objetivos informativos de rigor e innovadores, tampoco se cultiva el periodismo de investigación, mucho menos aquel hecho con criterios de calidad o mediante esquemas de colaboración con uno o más medios informativos.

De León Vázquez (2015) explica a través de un estudio de caso sobre la producción de noticias en Aguascalientes, que la realidad que presentan los medios a nivel local se caracteriza por ser fragmentada, oficial y delimitada, pues “las noticias son resultado de un proceso de significación de la realidad a partir de lógicas que los actores deben aceptar para elaborarlas, porque son impuestas organizacionalmente”. El autor explica que los reporteros no muestran la realidad, sino que la reconstruyen a partir de las rutinas de selección y autorización de las noticias, los criterios de la empresa mediática para el tratamiento y publicación de la información, la negociación que los reporteros hacen con las fuentes informativas con el propósito de no violentar ese vínculo con sus fuentes de información asignadas, entre otros aspectos.

En Aguascalientes se ha mantenido el oficialismo noticioso a partir del establecimiento de convenios publicitarios con las instancias de gobierno, lo cual es un rasgo del periodismo que se ha ejercido en México durante el siglo XX:

En el ámbito local, los contenidos periodísticos se negocian mediante los convenios de publicidad porque el periodismo consiste en un espacio de participación en donde los dispositivos mediáticos otorgan visibilidad necesaria para construir puntos de referencia respecto a las acciones de otros, quienes también actúan mediáticamente. El acceso al espacio periodístico es resguardado por los actores mediáticos (periodistas y empresarios de los medios) y se gestiona por diversas vías que van desde el aprovechamiento de la cobertura periodística en calidad de fuentes informativas reconocidas hasta determinadas estrategias como la mercantilización de las noticias (De León-Vázquez, 2012, p. 162).

Otra característica de los medios locales es que no se han transformado ante las nuevas dinámicas de las tecnologías de la información o de financiamiento de proyectos periodísticos; sus sitios web son muy básicos, algunos con la misma estructura, desactualizados; sin diversificación de contenidos, recursos audiovisuales ni géneros periodísticos.

Muchos de los medios tienen comprometida su línea editorial mediante contratos de publicidad o para la difusión de contenidos oficiales (boletines de prensa, videos o promocionales institucionales) establecidos especialmente con las instancias de gobierno. El periodismo de investigación no se ejerce.

Por lo anterior, diseñé una estrategia de vinculación que me permitiera publicar los hallazgos encontrados en la investigación periodística sin condicionamientos ni riesgos para bloquear o eliminar el contenido de manera parcial o total; que se hiciera a través de un medio informativo nativo digital e independiente, afín al periodismo colaborativo y de investigación; y que contara con plataformas sociodigitales para la difusión del reportaje multimedia.

En concreto, la propuesta realizada en la materia de Vinculación y financiamiento de proyectos periodísticos consistió en una alianza editorial para la publicación y difusión del

reportaje **Desvíos, opacidad y desapego a la ley en apoyos sociales, en gobierno de Martín Orozco en Aguascalientes.**

1.9.1 Descripción de la estrategia de vinculación

El objetivo general fue establecer una alianza para la publicación única del reportaje multimedia con medios periodísticos independientes dentro de Aguascalientes y/o de la región, afines a los proyectos de investigación de largo aliento y reconocidos por el rigor periodístico, prestigio y credibilidad informativa. Se buscaba que los medios fueran nativos digitales o que contaran con una plataforma web que permitiera enlazarse al sitio web desarrollado.

Como objetivos particulares definí los siguientes:

- Utilizar el reportaje multimedia desarrollado en www.oscaguascalientes.com.mx
- Visibilizar las malas prácticas e irregularidades detectadas e incidir en la mejora de las funciones de revisión y fiscalización de los recursos.
- Coordinar la elaboración de una estrategia de difusión considerando la dinámica de trabajo del medio, sus redes sociales disponibles, perfil o enfoque del medio informativo.
- Difusión del reportaje multimedia en las plataformas sociodigitales propias del medio, o bien, una nota de apoyo para la difusión de la investigación.
- Generar estadísticas para medir el impacto de la investigación tanto en el sitio web como en las plataformas sociodigitales.
- Aportar a los ciudadanos conocimiento sobre la verdad de esos temas que nos atañen a todos, como la necesidad de la correcta rendición de cuentas, la transparencia y la fiscalización de los recursos públicos que ejercen las organizaciones sociales.
- Avalar la publicación del reportaje multimedia mediante una carta – constancia emitida por el director y/o editor del medio y dirigida a la coordinación de la Maestría en Periodismo Digital.

El proceso de vinculación planteado contaba con una serie de pasos y acciones a seguir para el cumplimiento de los objetivos: 1) Identificar a los tomadores de decisiones en cada medio informativo para establecer un primer acercamiento y dar a conocer el producto periodístico. 2) Exponer los principales hallazgos, metodología y características de la investigación ante consejos editoriales y/o directivos de los medios; y mostrar el sitio web concluido. 3) Garantizar que la investigación fuera resultado de un proceso académico sin fines de lucro. 4) Acordar las condiciones de la vinculación editorial (publicación del reportaje completo, nota de referencia, especificando día y horario de la publicación).

Además, 5) establecer por escrito el acuerdo entre el medio y la autora de la investigación, 6) realizar un trabajo de edición y verificación final del reportaje en coordinación con el editor del medio, 7) revisar y adecuar de manera conjunta la estrategia de difusión en las redes sociales, plataformas online y/u offline propiedad del medio, 8) verificar la publicación del reportaje y la ejecución de las estrategias de difusión, 9) analizar de manera conjunta las estadísticas del sitio web y las redes sociales, y finalmente 10) gestionar la constancia de la publicación dirigida a la coordinación de la Maestría en Periodismo Digital.

También elaboré un cronograma de actividades que se muestra en la Tabla 2, pero que finalmente se cumplió de manera parcial; las razones se detallan más adelante.

Tabla 2

Cronograma para implementación de la estrategia de vinculación.

Etapa	Periodo de ejecución		
Agenda de reuniones con directivos y/o editores.	Última semana octubre 2022		
Presentación del proyecto ante el medio.		Primera semana de noviembre 2022	
Establecimiento de acuerdo escrito con el medio informativo.		Primera semana de noviembre 2022	
Reunión con equipo editorial.		Segunda semana de noviembre	

Revisión, adecuación y ajustes al reportaje multimedia.		Segunda semana de noviembre	
Publicación reportaje multimedia.		Entre el 21 y 25 de noviembre	
Periodo de difusión (intensivo).		21 de noviembre al 30 de noviembre	
Evaluación, revisión de métricas y estadísticas.			Primera semana de diciembre

En la propuesta de vinculación también definí una etapa evaluación cuantitativa y cualitativa del alcance e impacto del reportaje multimedia; es decir, mediante la revisión de las métricas del sitio web y de las redes sociales para determinar número de usuarios/visitantes, reacciones y la permanencia en las páginas de internet; además de evaluar los comentarios hechos en redes sociales y las posibles reacciones (declaraciones, comunicados, quejas, etc.) de las instancias gubernamentales y las organizaciones de la sociedad civil aludidas en la investigación.

Además de la realización de reuniones posteriores a la publicación con el equipo editorial y de reporteros para evaluar reacciones de los actores involucrados directamente en el reportaje, así como de otros organismos o instituciones relacionadas; evaluar posibles posicionamientos o declaraciones de las fuentes aludidas, con el propósito de determinar un plan de seguimiento a la investigación y conocer el impacto logrado.

1.9.2 Financiamiento de la investigación

Para el desarrollo de esta investigación periodística se invirtieron recursos propios para la adquisición de documentos, como actas constitutivas en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio de Aguascalientes; traslados dentro de la ciudad de Aguascalientes y otros municipios del estado; pago de suscripción para el servicio de videollamadas con el propósito de entrevistar a expertos y académicos de otras entidades federativas. Por otra parte, gracias a la beca del Programa de Incorporación y Permanencia en el Posgrado (PROINPEP) logré

acceder a un recurso económico para el diseño y desarrollo del sitio web, su hosting y dominio.

De manera general, lo que he plasmado en este primer capítulo al respecto del planteamiento y delimitación del tema para la investigación periodística muestra un proceso complejo que demanda un arduo trabajo de reportería. Delinear un tema y una hipótesis va más allá de una historia que nos interesa contar ante emociones o situaciones personales, de un documento filtrado, de un tema que nos despierta curiosidad o pueda llegar a generar posibles ganancias económicas o reconocimiento público. El ejercicio periodístico exige paciencia y la capacidad de visualizar todos los posibles escenarios, buenos y malos, para lograr concretarla; pero, sobre todo, implica un compromiso con los otros: desde las fuentes informativas, posibles aludidos, personas afectadas, hasta los futuros lectores.

Sistematizar en estas páginas la etapa de planteamiento, me permite concluir que el trabajo de largo aliento como el que he realizado requirió de un trabajo de investigación, reflexión y análisis constante, incluso desde la primera idea, para identificar la viabilidad, pertinencia y necesidad de abordar la asignación de recursos públicos desde este enfoque.

CAPÍTULO II

Sistematización del proceso de investigación

En el capítulo anterior presenté el diseño general de la investigación periodística, incluyendo la tarea del reporteo intenso y constante ejecutado para el cambio de tema y su respectiva delimitación. Como parte de ese pre-reporteo nunca dejé de buscar y solicitar información, lo que permitió ir ajustando y consolidando las hipótesis finales. Por lo que la siguiente fase del proceso de investigación, que se expone en este segundo capítulo, abarca la estrategia de fuentes informativas, la planificación del reporteo, la evaluación de posibles riesgos durante la cobertura, la implementación de una metodología periodística sustentada en gran parte de información pública, las dificultades y obstáculos enfrentados, así como la jerarquización y organización de los hallazgos.

Durante el proceso de investigación tuve que hacer ajustes debido a varios factores: el cambio de administración del gobierno estatal, la negativa de directores, presidentes y/o representantes legales de las organizaciones de la sociedad civil para la realización de una entrevista; otras más que fueron ilocalizables; y a la resistencia de los sujetos obligados para entregar la información requerida. En este sentido, es conveniente mencionar que mi investigación se sustentó en su mayoría en documentos obtenidos a través de los mecanismos de transparencia y acceso a la información, así como de información pública encontrada en páginas de internet del gobierno estatal y bases de datos digitales.

2.1 Estrategia de fuentes propuesta

Tomando como referencia las hipótesis principal y secundarias enunciadas en el capítulo 1, diseñé la siguiente estrategia de fuentes con el propósito de conocer el marco normativo que aplica a nivel estatal para la asignación de recursos públicos y sus procedimientos de otorgamiento, determinar cuáles organizaciones civiles fueron beneficiadas con recursos económicos o en especie, y si éstas cumplían o no con los criterios establecidos para acceder al recurso. Además, pretendía evaluar el impacto de esa política asistencial y populista de

entrega de despensas ejercida por las OSC e impulsada por la administración estatal, es decir si realmente se estaban reduciendo los índices de pobreza como se afirmaba en los discursos oficiales.

Para esta planeación delimité fuentes documentales (revisión de bibliografía, bases de datos, plataformas de consulta y solicitudes de información) y fuentes orales (voces oficiales, especializadas o académicas, y no especializadas).

2.1.1 Fuentes documentales

En este apartado integro todos los documentos normativos, libros, informes, manuales temáticos sobre algún aspecto que atañe a las OSC, bases de datos, plataformas de consulta y de solicitud de información propuestas para el proceso de investigación.

Leyes y documentos normativos: Con los documentos propuestos, esperaba obtener conocimientos sobre el marco legal y los procesos a través de los cuales la administración estatal realiza el otorgamiento de recursos a las OSC, desde los criterios generales establecidos en la ley estatal hasta los lineamientos específicos para cada año fiscal a través de las reglas de operación. Además de la legislación aplicable respecto a los donativos.

- Ley de Fomento a las Organizaciones de la Sociedad Civil para el Estado de Aguascalientes y su reglamento.
- Reglamento de la Comisión de Fomento de las Actividades de las Organizaciones de la Sociedad Civil.
- Convocatorias y/o Reglas de Operación para el Programa de Fortalecimiento a las Organizaciones de la Sociedad Civil.
- Ley de Impuesto sobre la Renta (incluyendo las reformas fiscales para 2022).

Informes: Con estos documentos pretendía contextualizar y conocer acerca de cómo se ejecutaban los recursos públicos entregados a las OSC, así como el contexto social que se pretendía atender.

- Informes Anuales de la Comisión para el Fortalecimiento de las OSC del Estado de Aguascalientes.
- Informe de pobreza y evaluación 2020 Aguascalientes, de CONEVAL.

Manuales: Con estos documentos buscaba conocer más acerca del marco legal y fiscal que las OSC deben atender en nuestro país para poder cumplir con su constitución y objeto social.

- Manual del marco normativo para las Organizaciones de la Sociedad Civil: conociendo nuestros derechos y obligaciones, de INDESOL.
- Manual de apropiación del marco legal y fiscal que regula a las OSC: herramientas para el cumplimiento de las obligaciones y el ejercicio de nuestros derechos, de INDESOL.
- Manual práctico de sociedades y asociaciones civiles (publicación impresa de Tax Editores).

2.1.1.1 Bases de datos y plataformas de consulta

La utilización de sistemas de información de datos abiertos, solicitudes de información y plataformas de consulta buscaba obtener datos e información específica del trabajo y/o acciones realizadas por las OSC.

- Padrón Estatal de Organizaciones de la Sociedad Civil de Aguascalientes, que integra el listado de las asociaciones civiles que pueden aspirar a recursos públicos de dependencias de gobierno estatal.
- Padrón de Beneficiarios del Programa de Fortalecimiento de las Organizaciones de la Sociedad Civil. Secretaría de Desarrollo Social Aguascalientes.
- Directorio de Donatarias Autorizadas 2021, del SAT.

- Reportes de donatarias autorizadas. Consulta de informes globales e individuales a través de la plataforma <https://portalconsdonazr.sat.gob.mx/Consulta/Transparencia>
- Cuenta satélite Instituciones sin fines de lucro <https://www.inegi.org.mx/temas/isfl/>
- Buscador de OSC / Sistema de Información del Registro Federal de las OSC en la plataforma <http://www.sii.gob.mx/portal/>
- Declaraciones de situación patrimonial y de intereses de funcionarios públicos <https://declaranet.gob.mx/>
- Sistema de Monitoreo de la Política Social de CONEVAL <http://sistemas.coneval.org.mx/SIMEPS/>
- Informes de Cuenta Pública de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público <https://www.cuentapublica.hacienda.gob.mx/>

2.1.1.2 Planteamiento inicial para elaborar solicitudes de información

Con la información inicial obtenida en el proceso de reportería logré detectar algunos datos y documentos de interés que me propuse solicitar a través de los mecanismos de transparencia.

- Actas de las sesiones de la Comisión para el Fortalecimiento de las OSC del Estado de Aguascalientes, para conocer toma de decisiones sobre apoyos a otorgar a las asociaciones civiles y los proyectos que éstas presentan para la gestión de recursos.
- Padrón Estatal de las Organizaciones de la Sociedad Civil.
- Documentos relativos al proceso de compra y distribución de las dotaciones alimenticias que implicaron una inversión de 6.9 millones de pesos durante el ejercicio fiscal 2021.
- Documentos relativos al proceso de compra y distribución de los 41 millones 400 mil pesos para la entrega de apoyos en especie y subsidios económicos, enunciados en el informe de gobierno de 2020.

- Documentos que proporcionen información sobre posibles apoyos otorgados por el Sistema de Desarrollo Integral de la Familia (DIF Estatal) a las organizaciones de la sociedad civil con Figura jurídica de institución de beneficencia privada.

2.1.2 Fuentes orales

En este apartado correspondiente a las fuentes orales propuestas para consulta, consideré un acercamiento con aquellas personas con conocimiento acerca del tercer sector en nuestro país, desde el punto de vista de la filantropía, el marco legal y jurídico, la transparencia, el ejercicio y otorgamiento de recursos públicos y la tramitación de apoyos ante instancias gubernamentales con el objetivo de comprender cómo trabajan las organizaciones de la sociedad civil; para ello seleccioné fuentes académicas, especializadas, directivos y beneficiarios de alguna asociación, al igual que las fuentes oficiales responsables de otorgar recursos.

2.1.2.1 Fuentes orales especializadas y/o académicas

- Dr. Pablo Armando González Ulloa Aguirre, académico en el área de Ciencias Políticas, UNAM.
- C.P. Óscar Gutiérrez, presidente de Fundación para el Desarrollo Social y Empresarial de la República Mexicana A.C. (FUDSEM), consultor para OSC en Aguascalientes.
- Lic. Enrique A. Hernández B. presidente del consejo directivo de CONFIO. Construyendo Organizaciones Civiles Transparentes A.C.
- Ricardo Bucio, presidente ejecutivo de Centro Mexicano para la Filantropía (CEMEFI).
- Dra. Jaqueline Butcher, investigadora dedicada al estudio de la filantropía y el voluntariado en México; directora del Centro de Investigación y Estudios sobre Sociedad Civil A.C.

- Roxanna D'Escobar, presidenta y apoderada legal de Fundación Mujer Contemporánea A.C., refugio para mujeres violentadas.
- Gina Ventura, presidenta y fundadora de Instituto Mexicano de Estudios Pedagógicos y Posgrado, IMEPP A.C.
- Lic. Nora Ortega, presidenta de Banco de Alimentos de Cáritas de Aguascalientes.

2.1.2.2 Fuentes orales no especializadas

En este apartado planteé gestionar entrevistas con beneficiarios de alguna asociación civil, voluntarios o empleados de las asociaciones civiles; así como personas en situación de vulnerabilidad ajenas a las organizaciones de la sociedad civil. Las personas por entrevistar las fui detectando durante los siguientes meses de investigación y conforme realizaba el trabajo de campo; éstas se detallan párrafos más adelante.

2.1.2.3 Fuentes orales oficiales

Para la investigación propuse entrevistar a tres funcionarios públicos, anticipando posibles cambios en las instituciones ya que la administración de gobierno estatal considerada en la investigación se caracterizó por realizar constantes e innumerables cambios en el gabinete.

- Humberto Javier Montero de Alba, titular de la Secretaría de Desarrollo Social Aguascalientes.
- Karla Yazmín Esparza Lazalde, directora general del DIF Estatal, oficina de enlace con las Instituciones de Beneficencia Privada.
- Hugo Fidel de Lira Reyes, delegado de la Procuraduría de la Defensa al Contribuyente (PRODECON) en Aguascalientes.

Como parte del proceso de aprendizaje, en la materia de Proyecto 2 realicé un ejercicio de evaluación y organización de las fuentes informativas propuestas de acuerdo con el nivel de prioridad, el tiempo, la distancia y el tipo de recurso audiovisual a utilizar con cada fuente.

La organización de mis fuentes quedó detallada en el Modelo 3 propuesto durante el programa de Maestría para la organización y sistematización de la reportería. Es importante especificar que al momento de organización de las fuentes en el modelo propuesto aún no contaba con la totalidad de fuentes informativas consultadas a lo largo del proceso de investigación¹.

2.2 Fuentes consultadas para la investigación

Durante el proceso de investigación encontré diversos factores que fueron modificando el plan de investigación inicial de acuerdo con la información obtenida, los obstáculos y algunos de los primeros hallazgos que trazaron nuevas líneas de búsqueda y el acercamiento a fuentes informativas distintas a las planteadas en la estrategia inicial de fuentes. En algunos casos, algunas fuentes no respondieron la petición de entrevista y, en el caso del titular de CEMEFI, se previó un posible conflicto de interés ya que en ese momento tuvo presencia en un proyecto estatal.

Lo anterior derivó en la búsqueda de otras fuentes académicas y directivos de asociaciones civiles especialistas en transparencia, financiamiento y gestión. A continuación, enlisto las fuentes orales y documentales consultadas para la investigación, tanto para la contextualización del tema como para contrastar y soportar los hallazgos finales que plasmé en la investigación periodística.

2.2.1 Fuentes documentales

- Ley de Fomento a las Organizaciones de la Sociedad Civil para el Estado de Aguascalientes.

¹ El Anexo 2 *Organización y sistematización de la reportería según el Modelo 3* propuesto en el plan de estudio del posgrado, permitió evaluar las diferentes fuentes informativas, delimitar su importancia y nivel de dificultad para acercarse a la fuente, con el propósito de optimizar el tiempo y el trabajo de reportería.

- Reglamento de la Comisión de Fomento de las Actividades de las Organizaciones de la Sociedad Civil.
- Convocatorias y/o Reglas de Operación para el Programa de Fortalecimiento a las Organizaciones de la Sociedad Civil.
- Actas de sesión de la Comisión para el Fortalecimiento de las OSC del Estado de Aguascalientes.

2.2.1.1 Bases de datos y plataformas de consulta

- Sistema Integral de Gestión Registral (SIGER) versión 2.0
<https://rpc.economia.gob.mx/>
- Verificación de comprobantes fiscales digitales por internet
<https://verificacfdi.facturaelectronica.sat.gob.mx/>
- Sistema Público de Consulta de Auditorias <http://www.asfdatos.gob.mx/>
- Plataforma Nacional de Transparencia
<https://www.plataformadetransparencia.org.mx/>
- Padrón Estatal de Organizaciones de la Sociedad Civil de Aguascalientes.
- Padrón de Beneficiarios del Programa de Fortalecimiento de las Organizaciones de la Sociedad Civil.
- Buscador de OSC / Sistema de Información del Registro Federal de las OSC en la plataforma <http://www.sii.gob.mx/portal/>
- Informes de Cuenta Pública de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público
<https://www.cuentapublica.hacienda.gob.mx/>

2.2.2 Fuentes orales

A continuación, detallo la lista de fuentes orales, tanto académicas y especializadas, así como las pertenecientes a alguna organización de la sociedad civil consultadas para la investigación.

2.2.2.1 Fuentes orales especializadas y/o académicas

- Dr. Pablo Armando González Ulloa Aguirre, SNI, Académico en el área de Ciencias Políticas, UNAM.
- Dr. Carlos Cordourier, académico de la Universidad de Guanajuato, colaborador en CEMEFI y exconsejero representante del Consejo Técnico Consultivo de la Comisión de Fomento a las Actividades de las OSC.
- Dra. Johanna Cilano, integrante de Gobierno y Análisis Político A.C.
- Mtra. Ana Helene Sandoval, trabajadora social y académica de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.
- Dr. Andrés Reyes Rodríguez, consejero ciudadano del Instituto de Transparencia del Estado de Aguascalientes y académico de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.
- Dr. Ramiro Daniel Sánchez Gayosso, especialista en Transparencia y académico de la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guanajuato campus León.
- Dra. Marcela López Serna, académica y miembro del Consejo de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción.
- Dra. María Elena Rivera Heredia, académico de la Facultad de Psicología de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo y exconsejera representante del Consejo Técnico Consultivo de la Comisión de Fomento a las Actividades de las OSC.
- Javier García Gutiérrez, director ejecutivo de Construyendo Organizaciones Civiles Transparentes (CONFIO) A.C.
- Mtro. Saúl Alejandro Flores, académico de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.
- Daniel Revilla Casaos, coordinador de Fondos a la Vista, proyecto de Alternativas y Capacidades A.C.
- Dr. Jesús Reinoso López, académico y especialista en derecho administrativo y fiscal.

2.2.2.2 Fuentes orales directivos y/o representantes legales de las OSC:

- Manuel Alejandro Macías, presidente de Keriva A.C.
- Gina Mireya Ventura, presidenta de IMEPP A.C.
- Dra. Guadalupe Márquez Algara, asociada y fundadora de Fray Escoba A.C.
- Leticia Castillo, presidenta de Brazos Unidos, Fronteras Hermanas, A.C.
- Cesárea Delgadillo y Malena Castillo, Cadena de Amor con Cristo A.C.
- Armando Ortiz, comisario de El Agiladero.
- Sra. Raquel Ibarra Luévano, habitante de Las Ladrilleras.
- Sra. Gabriela Aguilar, habitante de Las Ladrilleras.
- Don Mario, habitante de Las Ladrilleras.
- Fabián López, presidente de Pies de Arcilla A.C.
- Ma. del Refugio Sotomayor, representante legal de Al Chaveño con amor, A.C.

Un aspecto importante fue reconocer la necesidad de contar con expertos académicos que me acompañaran durante el proceso de investigación para solventar dudas y solicitar orientación, particularmente sobre aspectos legales, fiscales y en materia de transparencia. Por tal motivo me acerqué con el maestro Jesús Reinoso López, experto en derecho administrativo, fiscal y estrategia legal, quien me ayudó a despejar algunas dudas sobre el marco normativo de las OSC. Por su dominio en aspectos de administración pública, también fungió como fuente en el reportaje final.

Posteriormente, consulté vía mensajería instantánea al doctor Walter Limón, profesor de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, funcionario público y experto en temas de transparencia con el propósito de recibir orientación sobre algunas solicitudes de información negadas, de tal forma que él contribuyó con un par de orientaciones para argumentar diversas solicitudes de información y recursos de revisión interpuestos. El doctor Walter Limón no tuvo presencia en el reportaje final debido a cargo público dentro del Instituto de Transparencia del Estado de Aguascalientes.

2.3 Análisis y evaluación de riesgos en la cobertura

Hoy en día, ser periodista en un país con altos niveles de violencia e inseguridad requiere de un gran trabajo de autocuidado y prever posibles riesgos cuando se emprende un proyecto de investigación. Por lo que previo al trabajo de campo, reflexioné y analicé todos aquellos posibles riesgos, amenazas, vulnerabilidades y fortalezas personales tomando como referencia el modelo propuesto para la identificación de amenazas y nivel de riesgo en el Manual de Seguridad Digital y Móvil para periodistas y blogueros (Sierra, 2013).

Las amenazas detectadas estuvieron relacionadas con la situación delictiva en ciertas zonas de Aguascalientes donde se ubican asociaciones civiles; posibles agresiones legales mediante demanda civil o penal por parte de funcionarios o integrantes de organizaciones de la sociedad civil que pudieran ser perjudicadas; actos de censura directa y/u órdenes forzadas de silencio para bloquear y/o detener la investigación periodística; la afectación de mi relación laboral en el Departamento de Comunicación y Relaciones Públicas de la Universidad Autónoma de Aguascalientes ante posibles compromisos con instancias de gobierno o las organizaciones civiles; posibles campañas de desprestigio por vías digitales y espionaje de la actividad en línea o en redes sociales.

Para cada una de las amenazas, reconocí la capacidad e infraestructura para concretar la amenaza; las vulnerabilidades y fortalezas personales y profesionales para enfrentar y contrarrestar las amenazas; el nivel de riesgo y las estrategias a implementar para evitar dichas amenazas (ver Tabla 3).

Tabla 3

Modelo 1 sobre Análisis de riesgos personal.

Amenaza		Periodista		Riesgo	Estrategia	
Voluntad	Capacidad	Vulnerabilidad	Fortaleza	Nivel	Acciones	Objetivos
Contexto /situación delictiva local.	Existen células delictivas en múltiples zonas de la ciudad y en comunidades del estado; asaltos a mano armada. Existencia de crimen organizado que se pueda sentir amenazado por la presencia de cualquier persona.	Desconocimiento exacto de las zonas donde operan estas células delictivas. No se cuenta con una red de apoyo de otros periodistas. Trabajo periodístico independiente.	Se mantiene la calma y se transita por la ciudad con atención ante posibles amenazas.	Muy alto. Daño severo a la integridad física, lesión no remediable; daño moderado a severo de la integridad psicológica.	Identificar zonas delictivas, hacer un mapa de la ciudad. Planificar adecuadamente el reporte. Elaborar directorio con contactos de emergencia. Analizar el uso del GPS para que alguien más pueda monitorear mis desplazamientos.	Evitar la cobertura en zonas delictivas de riesgo. Realizar un protocolo de seguridad y establecer una red de apoyo y monitoreo personal.
Agresión legal mediante demanda civil o penal.	Sí, cuenta con los recursos e instancias jurídicas.	Al trabajar de manera independiente no se cuenta con el respaldo de un área jurídica.	Se realiza un trabajo profesional y ético; el trabajo periodístico prosigue una metodología. Se cuenta con un asesor en derecho fiscal.	Nivel de riesgo medio, daño a la integridad psicológica moderada.	Respaldar todos los documentos que sustenten la información. Mantener una constante comunicación con el asesor legal.	Evitar una demanda legal.
Censura directa y/u órdenes forzadas de silencio	Sí, tiene posibilidades de ejercer presión política para detener o eliminar el trabajo periodístico.	No se cuenta con el respaldo de un medio informativo.	Se realiza un trabajo profesional y ético; el trabajo periodístico prosigue una metodología. Se trabaja de manera independiente, no se tiene un canal definido para publicar el reportaje.	Nivel de riesgo bajo.	Mantener un bajo perfil en la búsqueda de información. No anticipar el tema de investigación para evitar prevenir a las fuentes oficiales involucradas.	Garantizar la publicación del reportaje.

Continuación...

Amenaza		Periodista		Riesgo	Estrategia	
Voluntad	Capacidad	Vulnerabilidad	Fortaleza	Nivel	Acciones	Objetivos
Afectación de la relación laboral del periodista con su medio y/o lugar de trabajo.	Sí, tiene posibilidades de ejercer presión política para afectar con el despido del periodista de su lugar de trabajo.	No se cuenta con el respaldo de un medio informativo ni el acompañamiento de un editor.	Se realiza un trabajo profesional y ético, además se trabaja de manera independiente a cualquier medio comercial o universitario.	Nivel de riesgo bajo.	Mantener un bajo perfil, no mezclar el trabajo laboral con el periodístico. No usar equipo de trabajo ni redes públicas (campus) para descarga de documentos ni comunicaciones con fuentes.	Evitar un vínculo entre el trabajo periodístico y el medio universitario para el que se trabaja.
Campaña de desprestigio por vías digitales.	Sí, cuenta con la infraestructura digital y capital humano para desvirtuar al periodista y su trabajo, así como <i>bots</i> y <i>trollers</i> para contradecir la nota y atacar.	Huella digital personal. No se cuenta con el respaldo de un medio informativo.	Se realiza un trabajo profesional y ético. Huella digital personal positiva.	Nivel de riesgo bajo.	Proteger las redes sociales personales para prever alguna fuga de información personal.	Evitar una campaña de desprestigio.
Espionaje de la actividad en línea o en redes sociales.	Sí, cuenta con la infraestructura digital y capital humano experto.	Poca seguridad en acceso a cuentas de correo; redes sociales. Diversidad de cuentas de correo asociadas a un solo dispositivo.	Los archivos relacionados con la investigación se encuentran en otros dispositivos no móviles. No se utilizan redes públicas para conexión a internet. No se utilizan las redes sociales personales para evidenciar el trabajo periodístico.	Nivel de riesgo bajo.	Proteger IP para la navegación en internet Mejorar las contraseñas de las cuentas de correo. Encriptar comunicaciones con las fuentes de información. Respaldar la información en discos duros externos y/o en la nube.	Proteger el desarrollo de la investigación, información y datos.

Una vez elaborado el mapa de riesgos, delimité una ruta de seguridad apropiada para mi investigación periodística con el objetivo de asegurar la publicación del reportaje y reducir los riesgos que pudieran llegar a dañar mi integridad física, digital y psicológica durante el trabajo de reporteo en diferentes zonas de la ciudad y/o comunidades donde se localizan las organizaciones de la sociedad civil; y durante el acercamiento con fuentes oficiales y especializadas.

2.3.1 Acciones para la seguridad física

Con el propósito de mantener la integridad y seguridad personal planteé como objetivo la generación de un protocolo de seguridad para el trabajo de reporteo en la ciudad y las comunidades a visitar, y la creación de una red personal de apoyo y monitoreo durante el trabajo de campo, considerando las siguientes acciones:

- Elaborar un mapa en el que se delimiten las zonas con mayor índice de delincuencia.
- Planificar adecuadamente las actividades de reporteo, cuando no se pueda evitar una zona peligrosa.
- Identificar y contactar a líderes sociales que puedan apoyar para introducirme en la comunidad o zona delictiva.
- Siempre estar alerta del entorno durante el trabajo de reporteo.
- Conseguir el apoyo de otros reporteros con experiencia y de confianza.
- Elaborar un directorio de contactos de emergencia.
- Durante el reporteo, llevar solo las herramientas necesarias; evitar objetos de valor o utilizar a discreción para no llamar la atención de los delincuentes.
- Analizar el uso del GPS para que alguien más pueda monitorear mis desplazamientos.
- Contar con una batería adicional o pilas para las herramientas de trabajo y teléfono celular.

2.3.2 Acciones para la seguridad digital

Con el objetivo de proteger el desarrollo de la investigación y asegurar el respaldo de la información al igual que de los datos confidenciales o sensibles, propuse las siguientes acciones a implementar:

- No usar equipo de trabajo (UAA) ni redes públicas de conexión a internet para evitar el robo de datos personales o información. Lo que conlleva a evitar siempre la descarga de documentos confidenciales o sensibles en redes de internet públicas, ni salas de prensa; tampoco para la comunicación con las fuentes de información.
- Proteger las redes sociales personales para prever alguna fuga de información personal; además de evitar compartir información personal o ubicación en redes sociales.
- Mejorar las medidas básicas de seguridad digital reforzando contraseñas de correo electrónico y la encriptación en las comunicaciones con las fuentes.
- Usar herramientas seguras para la navegación en internet y redes sociales, tales como la protección de la dirección IP del lugar de trabajo.
- Realizar respaldos constantes de la información en discos duros externos y/o en la nube, especialmente al terminar el reporte para resguardar la información recabada y el material grabado.

2.3.3 Acciones para la integridad psicológica

Debido a que ya se han conocido casos de demandas legales de funcionarios en contra periodistas, propuse como estrategia de seguridad para reducir el impacto socioemocional y evitar acciones legales, actos de censura, campañas de desprestigio e, incluso, evitar que se relacionara mi trabajo periodístico a desarrollar en el posgrado con mi lugar de trabajo (UAA), las siguientes acciones:

- Respalda todos los documentos que sustentan la información que se presenta en el reportaje, además de mantener una comunicación constante con el asesor legal para informar de los hallazgos y analizarlos de manera conjunta.
- Mantener un bajo perfil en la búsqueda de información para evitar anticipar el tema de investigación y prevenir a las personas/instituciones involucradas.
- Evitar mezclar el trabajo en mi fuente de empleo actual y el realizado para esta investigación periodística con la intención de que las personas/instituciones involucradas no ejerzan algún tipo de presión política que afecte mi relación de trabajo o la publicación del reportaje.

Adicionalmente, utilicé la plataforma Salama Risk Assessment for Journalist and Defenders, <https://salama.io/>, para determinar el nivel de riesgo considerando la pertenencia a grupos vulnerables, la posición o actividad laboral dentro del medio periodístico, amenazas previas, la situación emocional, profesional, de seguridad, censura, de autocuidado, así como las condiciones de seguridad en todos los ámbitos. En la Figura 5 presento los resultados (nivel de riesgo: moderado/ nivel de riesgo digital: extremo) de la evaluación en Salama.

Figura 5

Captura de pantalla Evaluación de riesgos en la plataforma Salama.

Menu Español

Tus resultados. Aquí puedes ver tu calificación

Basado en sus respuestas a la **Evaluación de riesgos**, Su nivel de riesgo es **41**



Riesgo moderado.

Probablemente necesitarás adoptar o mejorar algunos protocolos preventivos de seguridad

Entre 40 y 59 puntos.

Alcanzaste más de 40 puntos y estás probablemente en un riesgo potencial medio o moderado. La estrategia en este caso es tomar medidas preventivas para que algunos riesgos moderados y aceptables se conviertan en riesgos altos o extremos inaceptables.

En estos niveles de riesgo, las personas defensoras y periodistas pueden sufrir ataques con daños moderados a su integridad física, psicológica, legal o digital. Ejemplos de esos ataques podrían ser insultos, maltratos, campañas de difamación, o algunos ataques cibernéticos como hackeo de cuentas de correo electrónico o de redes sociales. Toma en cuenta que estos ataques son en ocasiones un preámbulo para ataques más graves, propios de un nivel alto de riesgo. Es necesario entonces prevenir el surgimiento de ataques de mayor envergadura como amenazas, arrestos arbitrarios, secuestros, etcétera.

Necesitas evaluar todas las operaciones que pueden colocarte en una situación de alto riesgo. Sé consciente de las acciones correctivas que necesitas tomar y trabaja para evitar que los riesgos se vuelvan inaceptables. Si necesitas ayuda personalizada del equipo Salama, escribe a info@aroba.salama.punto.io.

Pasos inmediatos:

- **Acción 1:** Analiza cualquier operación que pueda elevar tu nivel de riesgo.
- **Acción 2:** Discute regularmente con tu medio sobre la situación de seguridad.
- **Acción 3:** Crea o únete a redes de confianza.
- **Acción 4:** Familiarízate con estas organizaciones en caso de que llegues a requerir de su ayuda:
 - [Committee to Protect Journalists](#)
 - [Reporters Without Borders](#)
 - [International News Safety Institute](#)
 - [Article 19](#)
 - [Rory Peck Trust](#)
 - [\[Amnistía Internacional\]](https://www.amnesty.org/en/about-us/contact/)
 - [\[Human Rights Action Center\]](https://www.humanrightsactioncenter.com/)
 - [\[Human Rights Watch\]](https://www.hrw.org/contact-us)
- Otras acciones:
 1. Crea o revisa tu estrategia de seguridad. Una estrategia de seguridad es un documento que define los problemas principales de seguridad para una persona defensora o periodista y sus organizaciones y traza un plan para reducir riesgos y enfrentar esas preocupaciones.
 2. De ser posible, discute con tu organización y tu red de confianza sobre la situación y analicen en equipo las amenazas reales y potenciales, fortalezas y vulnerabilidades, y definan nuevas metas de seguridad según las circunstancias.
 3. Crear o revisar los protocolos de seguridad. Un protocolo de seguridad es una secuencia de operaciones que aseguren la integridad física, psicológica, legal o digital. Será necesaria la creación de protocolos de seguridad para cada situación, dependiendo de la naturaleza de la amenaza y las condiciones específicas de vulnerabilidad y fortaleza.

Otros artículos seleccionados basados en la evaluación

- [Mujeres](#)
- [Vulnerables](#)
- [Seguridad Digital](#)
- [Navegación segura](#)
- [Seguridad Digital](#)
- [Protege tu información](#)
- [Seguridad Digital](#)
- [Chat cifrado](#)
- [Seguridad Digital](#)
- [Contraseñas seguras](#)
- [¿Cubres notas de corrupción?](#)
- [Corrupción e información confidencial](#)
- [La información sensible debe ser cifrada](#)

Basado en sus respuestas a la **Evaluación de riesgos**, Su nivel de riesgo digital es **95**

Riesgo extremo.

Reiniciar la evaluación Imprimir evaluación

2.4 Descripción de la metodología periodística utilizada y del trabajo de reporteo desarrollado

Como mencioné al inicio de este capítulo, el proceso de investigación se desarrolló en diecisiete meses, el cual abarcó el proceso de definición de las hipótesis principal y tres secundarias al término de la materia de Proyecto 1 a finales de 2021; así como las materias de Proyecto 2 y Proyecto 3. Puedo resumir que el trabajo de reportería tuvo tres etapas. Hubiera sido deseable que el proceso se desarrollara en sincronía con los contenidos de dichas materias, pero como lo explicaré más adelante, me crucé con diversos obstáculos; el principal de ellos fue la negativa de proporcionar la información pública solicitada a través de los mecanismos de transparencia (la mayoría implicaron recursos de revisión) que retrasaron el proceso planeado.

Puedo delimitar en una **primera etapa** al trabajo de pre reporteo para obtener los (1) antecedentes para cambiar el tema de investigación al igual que la (2) información pertinente y confiable para la definición de la hipótesis y el diseño de la investigación, que expliqué en el primer capítulo de este documento de titulación; lo cual reitero fue fundamental para delimitar y enfocar el planteamiento de la investigación periodística.

La **segunda etapa** sucedió con el reporteo y trabajo de campo efectuado durante el mes de febrero de 2022 donde logré entrevistar a representantes de varias asociaciones civiles y fuentes especializadas, así como la obtención de información pública que puso sobre la mesa algunos hallazgos para (1) fortalecer la investigación, (2) reorientar la búsqueda hacía las comprobaciones de los recursos públicos ejercidos por las OSC y (3) hacer ajustes a las hipótesis.

Para lograr lo anterior, fue necesario la elaboración de un cronograma para 18 días de actividades a partir del modelo sugerido por la plataforma periodística CONNECTAS y utilizado en el currículo del posgrado. En este cronograma (Figura 6) delimité tareas como la agenda de entrevistas, solicitudes de información, revisión y recopilación de documentos,

análisis de datos, trabajo de campo, redacción y edición del texto, levantamiento de imágenes, organización de los hallazgos o la edición del texto. El cronograma de actividades se puede consultar en este [enlace](#) a Google Drive.

Figura 6

Captura de pantalla cronograma de actividades

	Febrero						Febrero						Febrero						Febrero									
	31	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27
	Primera semana						Segunda semana						Tercera semana						Cuarta semana									
Actividad	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D
Documentación sobre normatividad aplicable a las OSC en Aguascalientes	I						F																					
Realización de síntesis de normatividad aplicable a las OSC	I						F																					
Elaboración de solicitudes de información en plataforma de transparencia					I		F																					
Revisión de información /Respuestas a solicitudes de información (Recursos de revisión en caso de ser necesarios)															I													
Elaboración de plan para levantamiento de imágenes / Grabación en campo																												
Descargar reportes de transparencia individuales de OSC donatarias autorizadas						I	F																					
Solicitar entrevistas con directivos y beneficiarios de OSC locales											I	F																
Solicitar entrevistas con fuentes especializadas											I	F																
Análisis de información de reportes de transparencia OSC											I			F														
Elaboración de bases de datos (reportes transparencia)											I			F														
Revisión de fuentes documentales, recopilación de datos e información de apoyo para la investigación	I						F																					
Preparación de entrevistas todas las fuentes											I	F																
Entrevistas con fuentes especializadas - Elaboración de bitácoras de hallazgos											I			F														
Entrevistas con beneficiarios de OSC locales - Elaboración de bitácora de hallazgos																												
Grabación - Levantamiento de imagen fija y video en comunidades y sectores de incidencia para las OSC																												
Entrevistas con directivos de OSC - Elaboración de bitácoras de hallazgos																												

Nota: Solo se muestra lo correspondiente al mes de febrero de 2022.

Aunque las medidas sanitarias y de distanciamiento física a causa de la pandemia por Covid-19 ya no eran tan estrictas, algunas de las entrevistas las realicé en modalidad virtual pues en Aguascalientes no había encontrado hasta ese momento fuentes expertas para abordar la temática de las organizaciones civiles y, por otro lado, para optimizar tiempo y recursos evitando el traslado a otras ciudades.

Conforme transcurrían los 18 días de reportería intensa, sistematicé en una tabla los datos precisos de los lugares visitados, las personas consultadas y los hallazgos diarios, tomando como referencia el modelo de la bitácora de reportería (Figura 7).

Figura 7

Captura de pantalla bitácora de reportería utilizada en el proceso de investigación.

Día 10					
Fecha: Martes 15 de febrero de 2022					
Lugar o lugares visitados	Personas entrevistadas /Actividad	Hallazgos relevantes	Descripción de escenas	Diálogos	Recursos multimedia
UAA	Charla con la Mtra. Ana Helen Sandoval	A partir del diagnóstico que se hace desde el Trabajo Social ha detectado que en algunas comunidades está la presencia de Antorcha Campesina, agrupación que solo manipula especialmente a las mujeres; en el caso de despensas las condiciona a la participación de la gente en sus actividades; no empoderan a la comunidad y se apoderan de otros proyectos; e incluso cobra cuotas de recuperación a cambio de la despensa. NO quiso que se usara esta información por seguridad de sus alumnas. No considera como buena estrategia lo que hacen asociaciones civiles de entregar apoyos; ya que nos e ataca la necesidad real.	N/A	"No hay un diagnóstico real, ni organización. No puedes intervenir si no hay confianza. Nosotros nos unimos a la comunidad.	
Las Ladrilleras – lotes de los Arellanos.	Sra. Raquel Ibarra Luévano Sra. Gabriela Aguilar Don Mario Estudiantes universitarias de trabajo social.	Manifiestan presencia de asociaciones civiles que llevan despensas o juguetes a los niños; pero no les gusta esta práctica porque solo generan problemas en la comunidad. La gente está malacostumbrada a que les dan y no ve por su propio desarrollo.	Comunidad en pobreza extrema, y altos niveles de marginación social. No hay escuelas, no hay drenaje ni pavimento; problemas de drogadicción. Predomina el humo y el olor a estiércol; niños y adultos descalzos.	"A mí en realidad los apoyos de las despensas no estoy muy de acuerdo porque por lo regular le llegan a <u>al</u> gente que según eso tiene más necesidad, pero no; ya están acostumbrados a vivir así" Gabriela.	Audio, video y fotografías de la comunidad.
Las Ladrilleras – lotes de	Fabián, joven fundador de	Realiza un trabajo en	Fabián junto con un	"Lo que nosotros podemos	Video

Nota: La bitácora de reportería completa se puede consultar en el Anexo 3 de este documento de titulación.

La **tercera etapa** fue el momento donde comenzó a llegar información (entre los meses de agosto y septiembre de 2022) derivada de los recursos de revisión interpuestos, estos representaron quizá los datos más relevantes que permitieron evidenciar casos específicos de desvío de recursos en las asociaciones civiles, documentos o comprobaciones inexistentes que dan muestra no solo de las irregularidades encontradas en los procesos de entrega de apoyos sociales a las OSC, sino también de la opacidad y la falta de una revisión exhaustiva o fiscalización por parte de la Secretaría de Desarrollo Social.

A lo largo de estas tres etapas, siempre utilicé la misma metodología con el propósito de explorar a las organizaciones de la sociedad civil de Aguascalientes. De manera general, el método implementado lo establecí a partir de dos aspectos principales: (1) el marco normativo aplicable y (2) la información pública en posesión de la administración estatal, lo que implicó la realización de solicitudes de información a través de la Plataforma Nacional de Transparencia y la búsqueda en los portales de obligaciones comunes de los sujetos obligados.

La metodología (Figura 8) integró la revisión documental, la búsqueda y solicitud de información pública, el mapeo de organizaciones de la sociedad civil, la elaboración de bases de datos y análisis de la información, entrevistas a académicos y especialistas, y finalmente, la verificación de documentos o personas en plataformas oficiales.

Figura 8

Metodología de investigación implementada.



2.4.1 Revisión documental

En este primer paso, realicé un amplio trabajo de documentación, desde la constitución de una asociación civil hasta las disposiciones fiscales, la historia del asistencialismo y del tercer sector en México; también sobre la transparencia en las asociaciones civiles con el propósito de contextualizar el tema y obtener más conocimiento sobre las OSC en el ámbito nacional. Particularmente, la revisión de la legislación aplicable para el otorgamiento de recursos en

Aguascalientes y la delimitación de los criterios que deben cumplir las organizaciones de la sociedad civil.

Los principales documentos normativos consultados constantemente durante el proceso de investigación fueron:

- Ley de Fomento de las Organizaciones de la Sociedad Civil del Estado de Aguascalientes y su reglamento.
- Reglamento Interno de la Comisión de Fortalecimiento de las Organizaciones de la Sociedad Civil.
- Las reglas de operación del programa de Fortalecimiento de las Organizaciones de la sociedad civil, de 2017 a 2021.
- Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Aguascalientes y sus Municipios.
- Informe Anual y Directorio de Donatarias Autorizadas.

Por otra parte, consulté diversas bases de datos como la que provee el propio Servicio de Administración Tributaria y el Registro Federal de las Organizaciones de la Sociedad Civil que otorga la Clave Única de registro (Cluni); esto permitió descargar los informes de transparencia de las donatarias autorizadas y los informes anuales de las OSC con Cluni, en ambos casos obtuve el informe global e individual para los ejercicios fiscales de 2017 a 2021.

Para este proceso de búsqueda documental exploré motores de búsqueda de Google o Bing, hemerotecas digitales, donde logré recopilar diversas notas de prensa que hacían referencia al trabajo de algunas asociaciones y los apoyos gubernamentales entregados.

Lo anterior me permitió ir modificando la metodología, así como la elaboración de nuevas solicitudes de información en los mecanismos de transparencia disponibles.

2.4.2 Búsqueda y solicitud de información pública

Como parte de mi proceso de investigación fue importante la planeación de una estrategia de búsqueda en fuentes oficiales a través de sistemas de transparencia y de rendición de cuentas. En un primer momento, elaboré en la materia de Proceso de Investigación Periodística un mapa para identificar las principales fuentes de la administración pública estatal y de las organizaciones civiles sin fines de lucro tomando en cuenta las necesidades informativas para identificar cómo se distribuyeron los apoyos gubernamentales a las OSC.

Una vez mapeadas las fuentes, hice una búsqueda en portales de obligaciones comunes de los sujetos obligados (Secretaría de Desarrollo Social, DIF Estatal, Secretaría de Finanzas y Secretaría de Administración), así como las primeras solicitudes de información. El mapa conceptual (ver Figura 9) también facilitó la elaboración de la estrategia de fuentes.

Figura 9

Proceso de mapeo de fuentes oficiales



2.4.2.1 Búsquedas información pública en sistemas de transparencia y rendición de cuentas

Antes de la elaboración de solicitudes de información, busqué datos e información en los portales de transparencia del sujeto obligado y en la sección de información pública de la Plataforma Nacional de Transparencia, en lo que refiere al artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información (LGTAIP, 2015), específicamente lo correspondiente a las fracciones:

XV. La información de los programas de subsidios, estímulos y apoyos, en el que se deberá informar respecto de los programas de transferencia, de servicios, de infraestructura social y de subsidio;

XXVI. Los montos, criterios, convocatorias y listado de personas físicas o morales a quienes, por cualquier motivo, se les asigne o permita usar recursos públicos o, en los términos de las disposiciones aplicables, realicen actos de autoridad. Asimismo, los informes que dichas personas les entreguen sobre el uso y destino de dichos recursos;

XXVII. Las concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgados, especificando los titulares de aquéllos, debiendo publicarse su objeto, nombre o razón social del titular, vigencia, tipo, términos, condiciones, monto y modificaciones, así como si el procedimiento involucra el aprovechamiento de bienes, servicios y/o recursos públicos;

XLIV. Donaciones hechas a terceros en dinero o en especie;

Lo anterior, con el objetivo de obtener los convenios establecidos entre la Secretaría de Desarrollo Social y las diversas asociaciones civiles, los informes por el uso y destino de los recursos públicos (actas circunstanciadas y documentos comprobatorios).

En Aguascalientes, el Registro Público de la Propiedad y Comercio tiene muchas limitantes, entre ellas el pago por consulta y obtención de documentos. En esta fuente tuve que generar un folio de solicitud y cita para efectuar el trámite de manera presencial con la intención de

obtener las actas constitutivas de siete asociaciones civiles (las primeras cinco solicitadas en septiembre de 2021, y las últimas dos en el mes junio de 2022).

También consulté la página web del Periódico Oficial del Estado <https://eservicios2.aguascalientes.gob.mx/PeriodicoOficial/> para revisar las actas de las sesiones ordinarias y extraordinarias de la Comisión de Fortalecimiento de las Organizaciones de la Sociedad Civil, donde se incluyen sus informes anuales, la aprobación de la dispersión de los recursos públicos, los integrantes de la Comisión; así como las modificaciones en la asignación o el otorgamiento de recursos extraordinarios a las OSC. Ahí mismo obtuve las reglas de operación o convocatorias, las leyes y reglamentos.

2.4.2.2 Solicitudes de información en la Plataforma Nacional de Transparencia

De octubre de 2021 a octubre de 2022 hice 89 solicitudes de información a través de la Plataforma Nacional de Transparencia a través de dos perfiles, uno a mi nombre y otro mediante pseudónimo (por recomendación de colegas, curiosidad y estrategia personal) con la intención de explorar el tema y para evitar obstaculizaciones en la entrega de la información o en la publicación del reportaje.

Del total de solicitudes, 50 las realicé bajo el pseudónimo, la mayoría de ellas al inicio de la investigación, para ir solicitando información que me permitiera conocer la situación general de los programas de financiamiento y de las asociaciones y, sobre todo, a manera de aprendizaje para solicitar cierta información y documentos de una forma; y mediante el perfil personal de otra manera. Fue con mi perfil bajo mi nombre que realicé 39 solicitudes más específicas a partir de los hallazgos encontrados. Considero que conforme avanzaba el proceso de investigación, con la asesoría de los profesores de la Maestría y del doctor Walter Limón, fui mejorando la redacción de las solicitudes de la información requerida a los sujetos obligados; algunas solicitudes fueron un fracaso debido a la redacción inexacta de la petición.

Esas solicitudes las dirigí a dependencias de la administración pública federal, entre ellas la Secretaría de Bienestar, el Servicio de Administración Tributaria (SAT), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Auditoría Superior de la Federación (ASF). A nivel estatal solicité información a la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOC), la Secretaría de Finanzas (SEFI), la Secretaría de Gestión Urbanística Ordenamiento Territorial Registral y Catastral (SEGUOT), Instituto Aguascalentense de las Mujeres (IAM), Secretaría General de Gobierno, Secretaría de Administración (SAE), Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Aguascalientes (OSFAGS) y el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF Estatal).

También quiero destacar que del total de solicitudes tuve que recurrir 52 respuestas debido a que en la mayoría de ellas la información se entregaba de manera parcial y en otros casos se requería la revisión física de los documentos en las áreas de transparencia de la Secretaría de Desarrollo Social, dependencia a la que le dirigí 72 solicitudes de información; esta dependencia se negaba a entregar la información en la modalidad requerida, argumentando que eran muchas hojas y rebasaba su capacidad técnica, por lo que se ofrecía la revisión física de los documentos a pesar de haber solicitado la entrega digital de la información. Esto me motivó a acudir personalmente a revisar la información, pero ahí me encontré con más indicios sobre la opacidad de la administración gubernamental que tienen que ver con la falta de voluntad por parte del director jurídico, los intentos de acomodar la ley de transparencia a su conveniencia con la intención de bloquear el acceso a la información pública.

Con las primeras solicitudes de información realizadas a través de la Plataforma Nacional de Transparencia pedí el Padrón Estatal de Organizaciones de la Sociedad Civil y las listas de asociaciones civiles beneficiadas, especificando la modalidad del apoyo, el monto por año y por asociación. Es importante mencionar que desde las primeras solicitudes de información realicé una base de datos de apoyo para concentrar y sistematizar los folios, visualizar de manera más práctica qué información solicitada y su fecha límite de entrega (Figura 10). Además de clasificarlas a partir de los recursos de revisión interpuestos.

Figura 10

Captura de pantalla base de datos de las solicitudes de información y recursos de revisión interpuestos.

Relación de solicitudes de información pública realizadas a través de la Plataforma Nacional de Transparencia a dependencias de Aguascalientes y la Federación								
No. de Solicitud	No. de folio	Institución	Fecha de recepción	Fecha límite de entrega	Estatus	Recurso de revisión		Qué se solicitó
						Expediente	Resolución	
1	010051522000054	Secretaría de Desarrollo Social	11/04/2022	12/05/2022	Terminada	0238/2022	Sobresimiento	Padrón Estal de OSC y Padrón de OSC beneficiadas hasta marzo de 2022
2	010051522000056	Secretaría de Desarrollo Social	13/04/2022	16/05/2022	Terminada			Actas circunstanciadas de la FEOI de 2017 a 2021
3	010051522000057	Secretaría de Desarrollo Social	13/04/2022	16/05/2022	Terminada			Actas circunstanciadas de Antorcha Popular Campesina de 2017 a 2021
4	010051522000073	Secretaría de Desarrollo Social	06/05/2022	20/05/2022	Terminada	0249/2022		Proyecto presentado por la Asociación contra el Cáncer Testicular de Aguascalientes, A.C. convenio y documentos comprobatorios de 2018
5	010051522000074	Secretaría de Desarrollo Social	06/05/2022	20/05/2022	Terminada	0250/2022	Revoca	Proyecto presentado por la Cadena de amor con Cristo A.C. convenio y documentos comprobatorios de 2018
6	010051522000075	Secretaría de Desarrollo Social	06/05/2022	20/05/2022	Terminada	0253/2022	Revoca	Proyecto presentado por el Colectivo de Hombres Libres de Violencia, A.C. convenio y documentos comprobatorios de 2018
7	010051522000076	Secretaría de Desarrollo Social	06/05/2022	20/05/2022	Terminada	0254/2022	Revoca	Proyecto presentado por la Creación y Vida A.C. convenio y documentos comprobatorios de 2018
8	010051522000077	Secretaría de Desarrollo Social	06/05/2022	20/05/2022	Terminada	0251/2022	Revoca	Proyecto presentado por la Fundación Ahora A.C. convenio y documentos comprobatorios de 2018
9	010051522000078	Secretaría de Desarrollo Social	06/05/2022	20/05/2022	Terminada	0244/2022	Revoca	Proyecto presentado por la Fundación Fomento Integral de la Salud A.C. convenio y documentos comprobatorios de 2018
10	010051522000079	Secretaría de Desarrollo Social	06/05/2022	20/05/2022	Terminada	0255/2022		Proyecto presentado por la Fundación Pinita más que sonrisas AC. convenio y documentos comprobatorios de 2018
11	010051522000080	Secretaría de Desarrollo Social	06/05/2022	20/05/2022	Terminada	0256/2022		Proyecto presentado por la Hogar AHABA A.C. convenio y documentos comprobatorios de 2018
12	010051522000081	Secretaría de Desarrollo Social	06/05/2022	20/05/2022	Terminada	0247/2022	Revoca	Proyecto presentado por la Intégrate al deporte A.C. convenio y documentos comprobatorios de 2018
13	010051522000082	Secretaría de Desarrollo Social	06/05/2022	20/05/2022	Terminada	0257/2022	Revoca	Proyecto presentado por La esperanza de Yaminati A.C. convenio y documentos comprobatorios de 2018
14	010051522000083	Secretaría de Desarrollo Social	06/05/2022	20/05/2022	Terminada	0246/2022		Proyecto presentado por la Mujeres Jefas de Familia A.C. convenio y documentos comprobatorios de 2018
15	010051522000084	Secretaría de Desarrollo Social	06/05/2022	20/05/2022	Terminada	0245/2022	Revoca	Proyecto presentado por la Un balón una esperanza A.C. convenio y documentos comprobatorios de 2018
16	010051522000085	Secretaría de Desarrollo Social	06/05/2022	20/05/2022	Terminada	0252/2022		Proyecto presentado por la Unión de Mujeres trabajando en Cooperativas AC. convenio y documentos comprobatorios de 2018
17	010051522000086	Secretaría de Desarrollo Social	06/05/2022	20/05/2022	Terminada	0248/2022	Revoca	Proyecto presentado por la Un balón una esperanza A.C. convenio y documentos comprobatorios de 2018
18	010051822000149	Secretaría de Finanzas	29/08/2022	12/09/2022	Terminada	0378/2022	Revoca	Comprobantes por pago de multa impuesta a las OSC Creación y Vida A.C., Un balón una esperanza A.C. Unión de mujeres trabajando en cooperativas A.C., Fundación fomento integral de la salud A.C., y al Instituto de investigación y estudio de la conducta criminal A.C. por incumplir la comprobación del recurso

Las solicitudes de información fueron de mucha utilidad para obtener cientos de documentos generados para el otorgamiento de los recursos monetarios y en especie, y que no pude consultar en los sistemas de transparencia y rendición de cuentas; tales como los convenios establecidos entre las organizaciones de la sociedad civil y la Secretaría de Desarrollo Social, los proyectos presentados por las OSC para participar por subsidios, solicitudes de apoyos en especie, sus informes anuales y documentos comprobatorios (facturas), actas circunstanciadas para comprobar la entrega de las despensas, vales de salida de almacén, fichas de empadronamiento y oficios.

2.4.3 Mapeo de organizaciones de la sociedad civil

Con la información pública y documental elaboré una lista de verificación para determinar si las asociaciones civiles beneficiadas cumplían o no con los requisitos establecidos en las Ley

de Fomento y las reglas de operación para cada ejercicio anual durante el periodo de investigación establecido de 2017 a 2021 (no se consideró el año 2016 porque la administración estatal comenzó en el mes de diciembre de ese año; tampoco se consideró el 2022 por ser un ejercicio aún sin concluir) y contrastando con la información contenida en el Padrón Estatal, la lista de beneficiarios y los documentos obtenidos a través de los mecanismos de transparencia (convenios, proyectos, comprobaciones).

- Empadronamiento, fecha de registro y estatus.
- Constitución e integrantes de la OSC.
- Participación en capacitación.
- Firma de convenios por subsidio económico y en especie.
- Entrega de informes o actas circunstanciadas.
- Entrega de documentos comprobatorios.
- Comprobación del recurso en coincidencia con el proyecto presentado.

Con esto fue posible hacer ajustes a la hipótesis principal:

De 2017 a 2021 se entregaron despensas a ocho organizaciones populares y a tres asociaciones civiles sin apego a la Ley de Fomento a las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) del Estado de Aguascalientes ni a las reglas de operación.

Y una secundaria:

La administración estatal 2016-2022 de Aguascalientes incumplió su Ley de fomento a las Organizaciones de la Sociedad Civil y la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, al no hacer pública la información referente al uso y destino de los recursos otorgados a las organizaciones de la sociedad civil.

El mapeo de las OSC también consistió en verificar su actividad en redes sociales como Facebook o Twitter; visita de domicilios; identificar si contaban con un sitio web oficial y

qué tipo de información tenían publicada; identificar a sus integrantes y posibles vínculos con funcionarios o partidos políticos, principalmente al colocado en el poder.

Todo esto, forma parte de la visibilidad de las organizaciones de la sociedad civil, considerado por algunas de las fuentes orales especializadas y al frente de organizaciones civiles, como un factor importante para darnos cuenta de quiénes son las asociaciones civiles, su funcionamiento, objeto social o su nivel de transparencia; y en concreto si reciben recursos públicos y qué hacen con ellos.

2.4.4 Elaboración de bases de datos y análisis

El proceso de investigación que resultó en el reportaje **Desvíos, opacidad y desapego a la ley en apoyos sociales en gobierno de Martín Orozco en Aguascalientes**, implicó la revisión de numerosos y distintos tipos de documentos; así como la creación y análisis de una base de datos con ocho mil 316 registros, correspondientes a información de 217 organizaciones de la sociedad civil (OSC) con cifras de recursos monetarios, apoyos en especie y capacitación obtenidos entre 2017 y 2022 (hasta el mes de agosto) y tomando como referencia el Padrón Estatal de las Organizaciones de la Sociedad Civil (Figura 11).

Figura 11

Captura de pantalla a una sección de la base de datos creada para el análisis de las OSC de Aguascalientes

ID Padilla	Razón social	Figura jurídica	Presidencia (Mayo 2022)	Ene 2020	Feb 2020	Ene 2021	Feb 2021	Ene 2022	Feb 2022	Ene 2023	Feb 2023	Subsidio económico Ene 2022 Hasta agosto	Agosto en ejercicio 2022	Cos
1	Centro Integral de Sinergias en Acción	Asociación civil	No indica figura de presidente pero si mesa directiva	43,120.00	0.00	125,000.00	0.00	40,000.00	0.00	220,000.00	0.00	Acceso restringido	10,000.00	0
2	MAS	Asociación civil	No indica figura de presidente pero si mesa directiva	0.00	0.00	500,000.00	0.00	200,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	45 Si, con Trám.
3	Fundación Caballo Ancho	Asociación civil	No indica figura de presidente pero si mesa directiva	38,890.00	0.00	10,000.00	0.00	80,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0
4	Exposición del amor	Asociación civil	No indica figura de presidente pero si mesa directiva	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0
5	Mujeres Organizadas	Asociación civil	No indica figura de presidente pero si mesa directiva	107,770.00	0.00	30,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0
6	ALBEMEXL Foundation	Asociación civil	No indica figura de presidente pero si mesa directiva	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0
7	Umanus Eduwases	Asociación civil	No indica figura de presidente pero si mesa directiva	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0
8	Fundación Pro Salud Mental	Asociación civil	No indica figura de presidente pero si mesa directiva	0.00	0.00	200,000.00	0.00	80,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0
9	Instituto para la Familia Mexicana	Asociación civil	No indica figura de presidente pero si mesa directiva	0.00	0.00	0.00	0.00	90,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0
10	Fortaleza y Valentía	Asociación civil	No indica figura de presidente pero si mesa directiva	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0
11	Integrare al Depende	Asociación civil	No indica figura de presidente pero si mesa directiva	417,730.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0
12	Centro de Estudios Democráticos	Asociación civil	No indica figura de presidente pero si mesa directiva	16,000.00	0.00	300,000.00	0.00	300,000.00	0.00	400,000.00	0.00	Acceso restringido	80,000.00	0

Como parte de la materia de Proyecto 2 y por recomendación de la asesora, comencé a elaborar una base de datos que me permitiera concentrar y analizar el cúmulo de datos e información acerca de cada asociación civil: nombre, dirigentes, domicilios, objeto social, fecha de empadronamiento, montos económicos y en especie, entre otros indicadores, para facilitar la organización y su consulta. Puedo concluir que esta es la principal base de datos de la investigación; no obstante, también elaboré otras tablas y bancos de datos para apoyar el proceso de investigación y la ubicación más rápida de datos o la consulta de documentos. Entre ellas, una tabla (Figura 12) para sistematizar la gran cantidad de documentos comprobatorios obtenidos de la asociación Creación y Vida; y una tabla (Figura 13) que me sirvió para enlistar las actas de sesión de la Comisión para el Fortalecimiento de las Organizaciones de la Sociedad Civil en el estado de Aguascalientes y poder visualizar los acuerdos principales, las fechas de realización y publicación en el Periódico Oficial y sus enlaces URL.

Figura 12

Captura de pantalla de base de datos generada para sistematizar documentos de la asociación civil Creación y Vida.

emisor	fecha expedición factura	concepto factura	destinatario	monto	cuenta obligación	origen documento anexo
Yahvan	24 de mayo de 2018	alimentos, insumos domésticos	Movistar ST, Col Vicente Guerrero	963.48	COMPROBACIONES 2	RPC Creación y Vida, CMB062079
Homo Depot	12 de mayo de 2018	Laudora, alcohol, material de embalaje	no específica	4078	COMPROBACIONES 2	
Yahvan	3 de mayo de 2018	baldo	no específica	57.48	COMPROBACIONES 2	
Yahvan	7 de mayo de 2018	ventilador tone	no específica	609	COMPROBACIONES 2	
FORVESA	7 de mayo de 2018	Comida para perros, forraje	Movistar ST, Col Vicente Guerrero	1071.03	COMPROBACIONES 2	
Servicio Agrotécnico	30 de abril de 2018	conserva (papas, lentejas y pimientos)	Movistar ST, Col Vicente Guerrero	6947.7	COMPROBACIONES 2	
Yahvan	30 de abril de 2018	alimentos, productos de aseo personal	no específica	300.1	COMPROBACIONES 2	
Yahvan	22 de abril de 2018	alimentos	no específica	493.59	COMPROBACIONES 2	
Praxair Mexicana	23 de abril de 2018	Tarax y amala antisomni	no específica	200	COMPROBACIONES 2	
HEB	18 de abril de 2018	alimentos, papales, enseres domésticos	no específica	643.36	COMPROBACIONES 2	
Yahvan	21 de abril de 2018	Productos de limpieza, alimentos, utensilios de cocina	no específica	744.41	COMPROBACIONES 2	
Yahvan	20 de abril de 2018	alimentos	no específica	2382.03	COMPROBACIONES 2	
Yahvan	19 de abril de 2018	alimentos, productos de aseo personal, utensilios de cocina	no específica	2266.97	COMPROBACIONES 2	
Cheritas	17 de abril de 2018	alimentos	Movistar ST, Col Vicente Guerrero	167.58	COMPROBACIONES 2	
Develon Factura REPETIDA	17 de abril de 2018	servicio y productos químicos	Movistar ST, Col Vicente Guerrero	3043.02	COMPROBACIONES 2	
FORVESA	4 de enero de 2018	forraje	Movistar ST, Col Vicente Guerrero	366	COMPROBACIONES 3	
Yahvan	25 de marzo de 2018	Antidote de limpieza	no específica	532.36	COMPROBACIONES 3	
Yahvan	23 de marzo de 2018	alimentos	no específica	254.31	COMPROBACIONES 3	
Juan Gabriel de la Paz	25 de marzo de 2018	Almendras para consumo	Movistar ST, Col Vicente Guerrero	4782	COMPROBACIONES 3	
Juan Gabriel de la Paz	27 de marzo de 2018	Almendras para consumo	Movistar ST, Col Vicente Guerrero	10000	COMPROBACIONES 3	
FORVESA	25 de marzo de 2018	Almendras para abuldo, vaca, cabaldo	no específica	1027	COMPROBACIONES 3	
Servicio Agrotécnico	24 de marzo de 2018	conserva (papas, lentejas y pimientos)	Movistar ST, Col Vicente Guerrero	6184.29	COMPROBACIONES 3	
Cheritas	25 de marzo de 2018	alimentos	no específica	595	COMPROBACIONES 3	
Radiomovil CDMX Fidei Faxi 0035M381	18 de marzo de 2018	Servicio de telecomunicaciones	no específica	449	COMPROBACIONES 3	
Praxair Mexicana	16 de marzo de 2018	Tarax y amala antisomni	no específica	200	COMPROBACIONES 3	
Juan Ramón González Vázquez	23 de marzo de 2018	Almendras BLUCK	Movistar ST, Col Vicente Guerrero	1400	COMPROBACIONES 3	
Yahvan	23 de marzo de 2018	alimentos	no específica	393.05	COMPROBACIONES 3	
FORVESA	4 de marzo de 2018	forraje y comida para perros	Movistar ST, Col Vicente Guerrero	788	COMPROBACIONES 3	
Telcel Radiomovil Opción Plus de Llama 1000	10 de marzo de 2018	Servicio de telecomunicaciones	Movistar ST, Col Vicente Guerrero	243	COMPROBACIONES 3	
Radiomovil CDMX Fidei Faxi 0036M2302	10 de marzo de 2018	Servicio de telecomunicaciones	no específica	161	COMPROBACIONES 3	
Yahvan	26 de marzo de 2018	alimentos y productos de limpieza	no específica	573.94	COMPROBACIONES 3	
Yahvan	26 de marzo de 2018	Agua y alimentos	no específica	481.09	COMPROBACIONES 3	
Yahvan	6 de marzo de 2018	Agua y muebles	no específica	1822	COMPROBACIONES 3	
Yahvan	6 de marzo de 2018	alimentos, medicamentos, enseres domésticos	no específica	597.33	COMPROBACIONES 3	
Nueva Videman de México	4 de marzo de 2018	alimentos	no específica	623.9	COMPROBACIONES 3	
Super Pab	4 de marzo de 2018	Consumo de alimentos	Movistar ST, Col Vicente Guerrero	884	COMPROBACIONES 3	
Fabian de Jesús Ruiz Abalá López (Restaurante Del Car)	3 de marzo de 2018	Consumo en restaurante	no específica	163	COMPROBACIONES 3	
Nueva Videman de México	26 de febrero de 2018	alimentos maridados diversos	no específica	517.23	COMPROBACIONES 3	
Yahvan	2 de marzo de 2018	alimentos, productos de limpieza, enseres domésticos	no específica	176.67	COMPROBACIONES 3	
Intercomunicación y distribución de fondos Comisión	26 de febrero de 2018	Consumo energía Liquidación de adeudo	no específica	114	COMPROBACIONES 3	
CPE Comprobante de pago	26 de febrero de 2018	Consumo energía Liquidación de adeudo	Casa 2 Las palmas Tanque de los pinos	36	COMPROBACIONES 3	
CPE Comprobante de pago	26 de febrero de 2018	Consumo energía Liquidación de adeudo	Las Palmas Tanque de los pinos	24	COMPROBACIONES 3	
CPE Comprobante de pago	26 de febrero de 2018	Consumo energía adeudo adeudo	Casa 2 Las palmas Tanque de los pinos	500	COMPROBACIONES 3	
CPE Comprobante de pago	26 de febrero de 2018	Consumo energía adeudo adeudo	Las Palmas Tanque de los pinos	1585	COMPROBACIONES 3	
Total adeudo	2018	Repable	no aplica	4760	COMPROBACIONES 3	
CFE Estado de cuenta	2018	Estado de cuenta por julio 2018	Las Palmas Tanque de los pinos	6282	COMPROBANTES 4	
CFE Estado de cuenta	2018	Estado de cuenta diciembre 2017-febrero 2018	Comunidad Las Palmas Tanque de los pinos	2383	COMPROBANTES 4	
CFE Estado de cuenta	2018	Estado de cuenta periodo 2017-febrero 2018	Casa 2 Las palmas Tanque de los pinos	536	COMPROBANTES 4	
ARCOPOL INCORPORADO (Derechos González)	2018	Almendras para abuldo, vaca, cabaldo	No se desaga	NO SE VE CANTIDAD	COMPROBANTES 4	
Servicio Agrotécnico Factura CMB227	2018	Almendras para abuldo, vaca, cabaldo	NO SE VE CANTIDAD	NO SE VE CANTIDAD	COMPROBANTES 4	
FORVESA	2018	Almendras para abuldo, vaca, cabaldo	NO SE VE CANTIDAD	NO SE VE CANTIDAD	COMPROBANTES 4	

Figura 13

Captura de pantalla de base de datos generada con información de la Comisión de Fortalecimiento para las Organización de las Sociedad Civil.

No. Año	Número de Sesión	Fecha de Sesión	Fecha de Publicación Periódico Oficial	Contenido	Enlace a Publicación Periódico Oficial
1	2017 PRIMERA SESIÓN ORDINARIA	29/08/2017	01/12/2017	Sesión de instalación de la Comisión	https://servicios2.aguascalientes.gob.mx/PeriodicoOficial/web/viewer.html?file=/Archivos/2026.pdf#page=4
2	2017 ACTA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA	26/09/2017		Aprobación Padrón Estatal	https://servicios2.aguascalientes.gob.mx/PeriodicoOficial/web/viewer.html?file=/Archivos/2026.pdf#page=4
3	2017 SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA	31/10/2017	01/12/2017	Aprobación de Reglamento de la Comisión	https://servicios2.aguascalientes.gob.mx/PeriodicoOficial/web/viewer.html?file=/Archivos/2026.pdf#page=4
4	2017 TERCERA SESIÓN ORDINARIA	28/11/2017	01/12/2017	Conocatoria 2018	https://servicios2.aguascalientes.gob.mx/PeriodicoOficial/web/viewer.html?file=/Archivos/2026.pdf#page=4
5	2018 CUARTA SESIÓN ORDINARIA	22/12/2017	28/01/2018	Se cerró el proceso de publicación de recursos para 2018	https://servicios2.aguascalientes.gob.mx/PeriodicoOficial/web/viewer.html?file=/Archivos/2026.pdf#page=4
6	2018 QUINTA SESIÓN ORDINARIA	09/02/2018	05/03/2018	Formato de Informe Anual y Manual de la Comisión	https://servicios2.aguascalientes.gob.mx/PeriodicoOficial/web/viewer.html?file=/Archivos/2026.pdf#page=4
7	2018 SEXTA SESIÓN ORDINARIA	27/02/2018	05/03/2018	Formato de Informe Anual y Manual de la Comisión	https://servicios2.aguascalientes.gob.mx/PeriodicoOficial/web/viewer.html?file=/Archivos/2026.pdf#page=4
8	2018 SEPTIMA SESIÓN ORDINARIA	03/05/2018	18/06/2018	Informe de Actividades del Secretario Técnico de la Comisión	https://servicios2.aguascalientes.gob.mx/PeriodicoOficial/web/viewer.html?file=/Archivos/2026.pdf#page=4
9	2018 OCTAVA SESIÓN ORDINARIA	26/06/2018	09/07/2018	Se informa de Diplomado, Estatus actual y exhorto para cumplir con requisitos	https://servicios2.aguascalientes.gob.mx/PeriodicoOficial/web/viewer.html?file=/Archivos/2026.pdf#page=4
10	2018 NOVENA SESIÓN ORDINARIA	31/07/2018	10/09/2018	Se informa de Diplomado, Estatus Actual y exhorto para cumplir con requisitos	https://servicios2.aguascalientes.gob.mx/PeriodicoOficial/web/viewer.html?file=/Archivos/2026.pdf#page=4
11	2018 DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA	30/08/2018	17/09/2018	Reasignación de recursos	https://servicios2.aguascalientes.gob.mx/PeriodicoOficial/web/viewer.html?file=/Archivos/2026.pdf#page=4
12	2018 DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA	25/09/2018	29/10/2018	Toma de protesta de fe de acuerdo con el decreto 329 que reforma el SF de la Ley de Fomento a las OSC	https://servicios2.aguascalientes.gob.mx/PeriodicoOficial/web/viewer.html?file=/Archivos/2026.pdf#page=4
13	2018 SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA	30/10/2018	29/10/2018	Exposición de motivos ACAAFI y Cruz Roja Mexicana	https://servicios2.aguascalientes.gob.mx/PeriodicoOficial/web/viewer.html?file=/Archivos/2026.pdf#page=4
14	2018 PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2018	16/10/2018	28/10/2018	Exposición de motivos y solicitud de apoyos económicos para proyectos sociales	https://servicios2.aguascalientes.gob.mx/PeriodicoOficial/web/viewer.html?file=/Archivos/2026.pdf#page=4
15	2018 DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA	30/10/2018	12/11/2018	Conocatoria 2019	https://servicios2.aguascalientes.gob.mx/PeriodicoOficial/web/viewer.html?file=/Archivos/2026.pdf#page=4
16	2018 DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA	27/11/2018	24/12/2018	Informe de Actividades del Secretario Técnico de la Comisión	https://servicios2.aguascalientes.gob.mx/PeriodicoOficial/web/viewer.html?file=/Archivos/2026.pdf#page=4
17	2019 PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2019	24/01/2019	04/02/2019	Presentación 2019	https://servicios2.aguascalientes.gob.mx/PeriodicoOficial/web/viewer.html?file=/Archivos/2026.pdf#page=4
18	2019 DÉCIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA	29/01/2019	04/02/2019	Aprobación de recursos 2019	https://servicios2.aguascalientes.gob.mx/PeriodicoOficial/web/viewer.html?file=/Archivos/2026.pdf#page=4
19	2019 DÉCIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA	26/02/2019	04/03/2019	Reporte de avances de dispersión de Recursos 2019	https://servicios2.aguascalientes.gob.mx/PeriodicoOficial/web/viewer.html?file=/Archivos/2026.pdf#page=4
20	2019 SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA	20/03/2019	08/04/2019	Fe de erratas sobre el punto No. 5 de la XIV Sesión	https://servicios2.aguascalientes.gob.mx/PeriodicoOficial/web/viewer.html?file=/Archivos/2026.pdf#page=4
21	2019 DÉCIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA	30/04/2019	06/05/2019	Aclaración de la Asociación Famede Familiares de Alzheimer Ags.	https://servicios2.aguascalientes.gob.mx/PeriodicoOficial/web/viewer.html?file=/Archivos/2026.pdf#page=4
22	2019 DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA	23/06/2019	05/08/2019	Informe de dispersión de recursos 2019	https://servicios2.aguascalientes.gob.mx/PeriodicoOficial/web/viewer.html?file=/Archivos/2026.pdf#page=4

El análisis de la base de datos principal en conjunto con el mapeo de las OSC permitió identificar asociaciones civiles con algún indicio de incumplimiento, documentos incompletos en las plataformas, poca visibilidad digital, relación con algún partido político o un único apoyo en toda la administración; y luego procedí a seleccionar a aquellas que durante 2018 obtuvieron recursos para investigar de manera más detallada las facturas presentadas sobre todo por ser el primer año en que la administración 2016-2022 entregó recursos económicos a las organizaciones de la sociedad civil.

2.4.5 Entrevistas a académicos y especialistas

Tal y como expliqué en la estrategia de fuentes, a lo largo del proceso de investigación fui visualizando nuevas fuentes y descartando otras. Inicialmente, me propuse realizar entrevistas a directores y/o representantes legales de las OSC para identificar sus dinámicas de trabajo y conocer más acerca de cómo gestionan los recursos para ejecutar su objeto social.

Del mismo modo, incluí como parte importante de la metodología, presentar a voces especializadas desde otras organizaciones civiles e instituciones educativas que contribuyeran a explicar los hallazgos encontrados y las implicaciones que los desvíos y las irregularidades encontradas podrían llegar a perjudicar a otras asociaciones; al igual que en el tema de la opacidad.

2.4.6 Verificación en plataformas

Finalmente, como parte del método periodístico implementado, hice una comprobación de las personas detrás de ciertas organizaciones de la sociedad civil, contratos, facturas y empresas emisoras en las plataformas del Sistema Integral de Gestión Registral (SIGER) versión 2.0, Compranet; así como la verificación de comprobantes fiscales digitales en la herramienta dispuesta por el SAT.

2.5 Dificultades en el proceso de investigación

La primera dificultad enfrentada para esta investigación tiene que ver con información legal o técnica respecto a las organizaciones de la sociedad civil que tuve que conocer; para ello busqué el apoyo de un asesor jurídico; un aspecto fundamental en la labor periodística, especialmente cuando nos situamos frente a un tema que desconocemos.

La organización de los cientos de archivos también representó una tarea difícil, por lo que opté por la elaboración de bases de datos y tablas que me ayudaron a organizar los datos obtenidos. Como era obvio, en un momento llegué a sentirme abrumada y en medio de un pantano de información muy grande, pero la construcción de esas bases facilitó la organización, sistematización y la consulta de la información durante el proceso de investigación.

Aunado a lo anterior, la revisión de una gran cantidad de documentos favoreció mi conocimiento sobre las organizaciones de la sociedad civil y logré desarrollar ciertas habilidades para detectar, por ejemplo, patrones en la comprobación de los recursos, pues muchas facturas parecen *compras desesperadas* para tratar de cubrir los requisitos de la comprobación contrario a otras OSC que presentaron facturas que son resultados de compras consolidadas y mejor pensadas para optimizar los recursos.

Por tratarse de un Padrón Estatal de Organizaciones de la Sociedad Civil que incrementaba constantemente, traté de contar con los datos más actualizados posibles por ser un documento rector dentro de la investigación; dicho padrón se solicitó en tres ocasiones (noviembre 2021, mayo y agosto de 2022) y en dos de ellos se encontraron datos diferentes, por lo que una dificultad fue la disparidad de los datos.

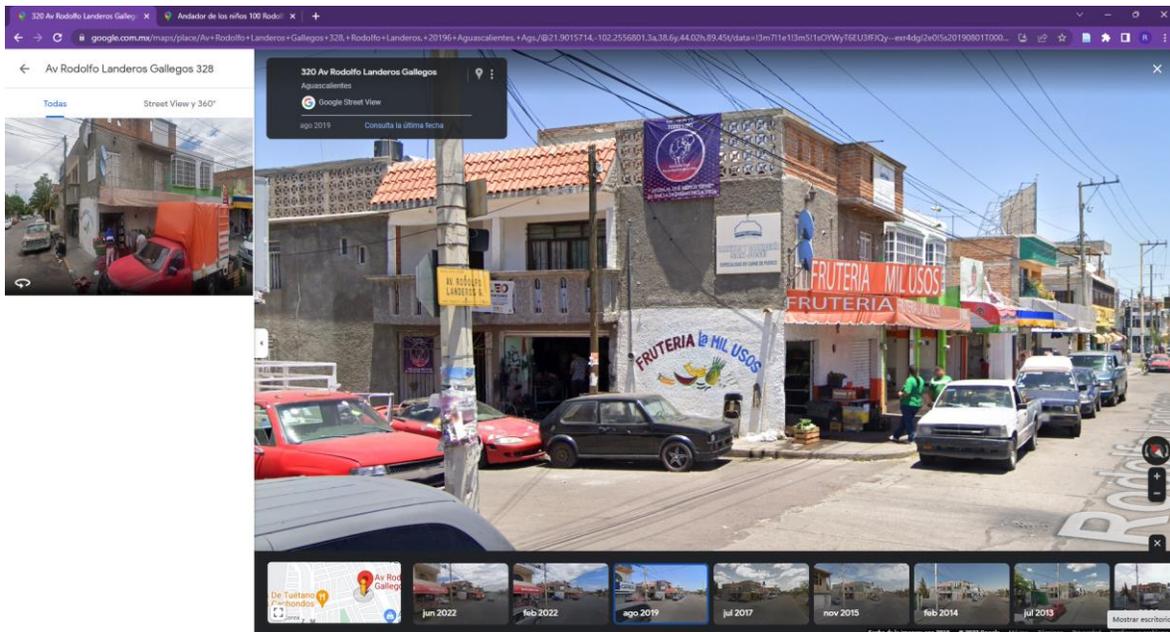
Lo mismo sucedió con los domicilios de las asociaciones civiles en donde se llegaron a detectar hasta cuatro domicilios distintos para una misma OSC, entre domicilio operativo, administrativo o fiscal, o el que indicaban los apoderados legales. Lo anterior, más que

solución permitió dimensionar la negligencia en el manejo de la información, aunque también complicó las visitas a los domicilios de las asociaciones civiles; además de otros que nunca se encontraron.

Para resolver la visita al domicilio utilicé la aplicación de Google Maps (consulta histórica de *street view*) para decidir qué domicilio visitar o bien para prever algún indicador para investigar o descartar. Por ejemplo, la asociación civil Por la dignidad de la vida presentaba dos domicilios diferentes; al buscarla en esta herramienta se pudo detectar un posible vínculo con el Partido Acción Nacional, el partido político en el poder (Figuras 14 y 15).

Figura 14

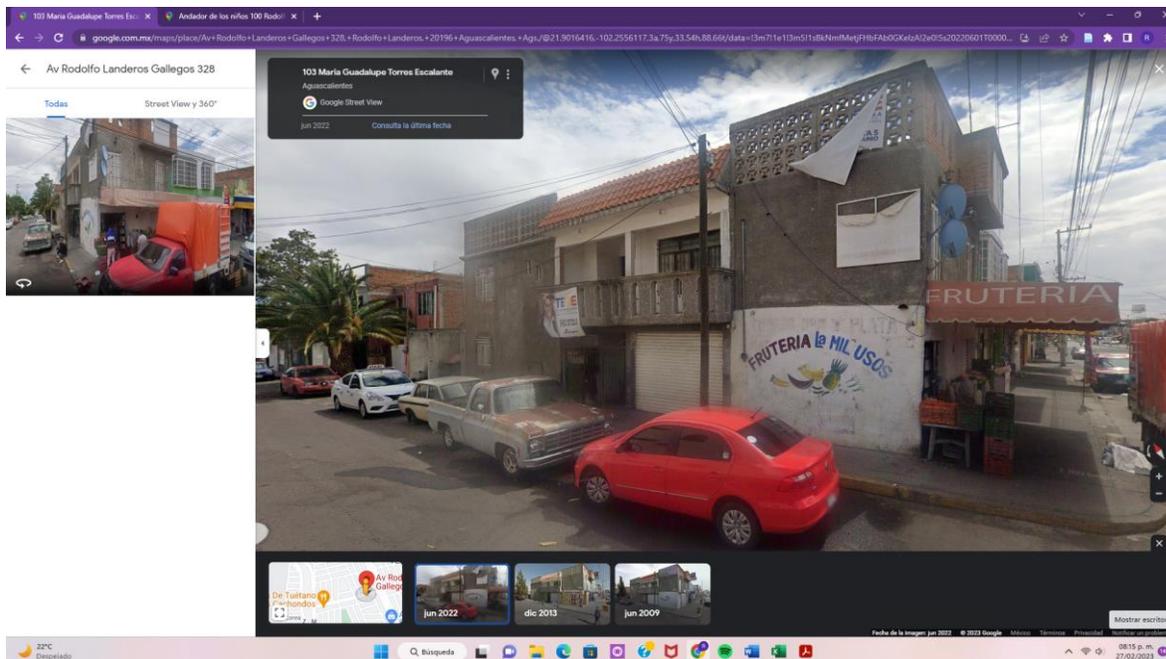
Captura de pantalla Google Street View



Nota: Búsqueda (agosto de 2019) del domicilio de Por la dignidad de la vida A.C., en el que se muestra propaganda de candidato a la alcaldía de Aguascalientes y de la propia asociación.

Figura 15

Captura de pantalla Google Street View



Nota: Búsqueda (junio de 2022) del domicilio de Por la dignidad de la vida A.C., en el que se muestra propaganda de la candidata al gobierno estatal de Aguascalientes.

En esta investigación me enfrenté a la resistencia, principalmente de la Secretaría de Desarrollo Social para proporcionar la información referente a las comprobaciones de las OSC; por lo que lograr las respuestas satisfactorias a las 87 peticiones de información también llegó a ser una tarea complicada, en este caso resolví buscando a un académico, abogado experto en temas de transparencia y acceso a la información; muchos de los recursos de revisión fueron resueltos a favor, ya sea mediante revocación de respuesta, modificación y algún otro ordenamiento al sujeto obligado.

Otra de las dificultades fueron los constantes cambios en el gabinete de la administración estatal 2016-2022, especialmente los nombramientos de cinco titulares de la Secretaría de Desarrollo Social, al buscar una entrevista con esta fuente pude percibir una noción de no querer responsabilizar por lo que hizo el secretario anterior. Lo mismo sucedió con el cambio de la administración del exgobernador Martín Orozco Sandoval el 30 de septiembre

de 2022; así como la negativa de las entrevistas solicitadas a la Secretaría de Desarrollo Social (tanto a la anterior como a la nueva administración) y del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Aguascalientes.

A pesar de los obstáculos, logré comprobar la hipótesis principal y secundaria propuestas; con el proceso de investigación perfeccioné la idea inicial del reportaje y fui ajustando el ángulo de mi historia.

2.6 Dilemas éticos

Al final del proceso de investigación me enfrenté a dos dilemas éticos. Por una parte, al entrevistar integrantes de ciertas asociaciones civiles, la revisión de documentos y el mapeo a las OSC, me pude dar cuenta de que muchas de estas organizaciones no logran separar su misión solidaria encaminada por la fe y la religión, en su mayoría católica, de los lineamientos establecidos en la Ley de fomento en la que no se puede hacer proselitismo religioso; en más de una ocasión pude detectar actos de evangelización durante la entrega de despensas; de algún modo las organizaciones civiles llegan a condicionar la entrega de los recursos con la profesión de fe.

Aunque esto está prohibido en la legislación, decidí no denunciar estos actos ya que Aguascalientes es una entidad federativa sumamente conservadora y con arraigo católico, por lo que no quise enfrentarme a la iglesia católica como institución ni a la sociedad local previendo una defensa de estas asociaciones, ya que lo que importa para muchos es la solidaridad y la asistencia social de los más desvalidos.

Aunado a lo anterior y como mencioné en el apartado de los criterios de calidad implementados para esta investigación, fue difícil no establecer lazos emocionales con las fuentes informativas o empatizar con el resultado de acciones bienintencionadas. Inicialmente esta situación me representó un dilema ético, pero darme cuenta de que una despensa no soluciona la problemática real de ciertos sectores de la población y saber que

detrás de esas acciones había irregularidades con el supuesto de que muchos de esos recursos públicos seguramente no se dirigían de acuerdo con los objetivos sociales de las organizaciones, se desvaneció el dilema.

Otro dilema ético tuvo que ver con la publicación o no del reportaje sin las voces oficiales de las instancias de gobierno y las asociaciones civiles aludidas, se insistió con dos dependencias: la Secretaría de Desarrollo Social (quien solicitó conocer las preguntas de manera previa) y el Órgano de Fiscalización del Estado de Aguascalientes, pero no obtuve una respuesta positiva a la solicitud de entrevista.

En el caso de las organizaciones civiles, una académica consultada me advirtió de la agresividad con que se manejan ciertas organizaciones, como Antorcha Campesina, que en conjunto con la amenaza de una OSC más (intentó amedrentarme argumentando ser una asociación amiga de la nueva gobernadora) decidí no insistir en las entrevistas. Finalmente, resolví este dilema ético priorizando mi seguridad y enfocándome en el argumento legal que se exponía en las respuestas de las solicitudes de información y recursos de revisión para tomarlas como postura oficial.

2.7 Criterios de jerarquización y organización de los hallazgos

Como he descrito, el proceso de reportería de la investigación tuvo tres etapas y en cada una de ellas se obtuvieron hallazgos importantes. Para la segunda etapa de mi investigación (coincidente con la materia de Proyecto 2), ya se había delimitado el tema al incumplimiento de la normatividad que regula el otorgamiento de recursos públicos a las organizaciones de la sociedad civil sin fines de lucro constituidas en Aguascalientes, así como la inequidad del apoyo que se les otorgaba por la administración estatal 2016-2022.

Con los hallazgos obtenidos durante esa segunda etapa pude comprobar la hipótesis con las irregularidades observadas en la entrega de recursos en especie a organizaciones populares fuera de los lineamientos establecidos en la Ley de Fomento a las Organizaciones de la

Sociedad Civil de Aguascalientes. Las organizaciones populares no cumplieron con el requisito de empadronamiento ni la firma del convenio; además del favoritismo, la discrecionalidad, la difusión limitada de las reglas de operación y la opacidad.

Otro aspecto que aspiraba abordar en la investigación era mostrar ejemplos de que la política de entrega de despensas no resuelve las problemáticas sociales ni mejoraba la calidad de vida de las personas, sino que las acentúa por culpa de las dinámicas de las asociaciones civiles, pero finalmente este último aspecto del asistencialismo fallido no se plasmó en el reportaje debido ya que se ampliaba el objeto de estudio y era complicado evidenciarlo.

Hasta ese momento, marzo de 2022, los datos relevantes del trabajo de campo, la reportería y las solicitudes de información me permitieron hacer una primera clasificación de los hallazgos en tres grandes bloques: (1) los incumplimientos en el proceso de asignación de recursos públicos, (2) la transparencia limitada y la efectividad del asistencialismo con la entrega de despensas, y (3) la subsistencia de las organizaciones de la sociedad civil. Para ello, se utilizó el Modelo 6 (ver Tabla 4) proporcionado en el posgrado.

Tabla 4*Modelo 6 para el listado y análisis de los hallazgos.*

Hallazgos organizados por relevancia	¿Por qué es importante este hallazgo?	Observaciones
<p>De 2017 a 2021 se entregaron despensas a 13 organizaciones populares que no están inscritas en el Padrón: Veniversum, Un granito de vida, Prisionero Liberado, Personas con discapacidad, A.C., Movimiento ciudadano vida democrática, FSTSE, Coalición y organizaciones democráticas, Ciegos Progresistas A.C., Casa de gestión para el taxista, Asociación Independiente de Gestión y Apoyo, Inquilinos y colonos asociados, Antorcha Popular Campesina, Albergue Estudiantil Ezequiel A. Chávez, Frente Estatal de Organizaciones Independientes (FEOI).</p>	<p>Su importancia radica en el incumplimiento a la Ley de Fomento a las Organizaciones de la Sociedad Civil de Aguascalientes, y las propias Reglas de Operación, que se emite cada año el Gobierno del Estado a través de la SEDESO para el otorgamiento de recursos mediante el Programa de Fortalecimiento a las Organizaciones de la Sociedad Civil; el hallazgo confirma que una parte de las organizaciones beneficiadas no cumplen con la normatividad y la dependencia de gobierno lo permite.</p>	<p>Algunas de estas llamadas “organizaciones populares” están relacionadas a corrientes políticas y partidistas, son consideradas organizaciones políticas y en ocasiones como grupos de choque; específicamente Antorcha Popular Campesina, Albergue Estudiantil Ezequiel A. Chávez, FEOI. Hay otras relacionadas con gremios, sindicatos o asociaciones de colonos. Prisionero Liberado A.C. es un centro de rehabilitación contra adicciones, pero al buscar información sobre ella, en sus instalaciones se ubica una iglesia. De otras no se logró encontrar información, pero son organizaciones que en una única ocasión recibieron un recurso mínimo en especie. Pongo como asunto pendiente volver a solicitar el Padrón Estatal de OSC porque, aunque fue entregado como actualizado a noviembre de 2021 (con 169 OSC), para este enero de 2022 se difundió la cantidad de 188.</p>

Continuación...

Hallazgos organizados por relevancia	¿Por qué es importante este hallazgo?	Observaciones
<p>Antorcha Campesina no tiene firmados convenios con SEDESO, a pesar de que recibió apoyos en especie. Otras organizaciones firman convenio por cantidades diferentes a las despensas que realmente reciben: FEOI, Inquilinos y colonos asociados, y Albergue Estudiantil Ezequiel A. Chávez. Tampoco hay evidencia del uso de los recursos.</p>	<p>Este hallazgo es importante porque otro requisito para el otorgamiento de los recursos, monetarios y en especie, es la firma de un convenio entre la OSC y la SEDESO, y los convenios disponibles a través del portal de transparencia del sujeto obligado que se encontraron solo respaldan cantidades parciales de las despensas entregadas; otros convenios jamás se encontraron, como el caso de Antorcha Campesina. Otro aspecto que planteo como hipótesis secundaria fue la opacidad del Gobierno del Estado sobre los recursos que se asignan a las OSC, no se encontraron documentos comprobatorios solo vales de salida de almacén en el caso de las despensas o recibos por transferencias bancarias en el caso de los subsidios económicos; por lo que este hallazgo también me parece importante para sustentar tanto hipótesis principal como la secundaria.</p>	<p>Se prevé que información relacionada con el uso de los recursos de las OSC sea diferente en el portal de transparencia y la que se pueda encontrar físicamente en la Unidad de Enlace del sujeto obligado. Se ha hecho y se sigue haciendo búsqueda documental en el portal de transparencia de SEDESO sobre los convenios establecidos y los documentos comprobatorios de las OSC de 2017 a 2021.</p>
<p>Se han identificado OSC beneficiadas que tienen un evidente vínculo religioso o de promoción religiosa con un objeto asistencial. Se favorecen causas que agradan al gobierno en turno.</p>	<p>Este hallazgo también confirma incumplimiento al favorecer a asociaciones civiles que como parte de su objeto social promueven una ideología religiosa; por lo general suelen ser las asociaciones de asistencia social las que tienen este vínculo o perfil religioso.</p>	

Continuación...

Hallazgos organizados por relevancia	¿Por qué es importante este hallazgo?	Observaciones
<p>Favoritismo, discrecionalidad en la asignación de los subsidios económicos a las OSC. No todas las OSC tienen la misma oportunidad de defender sus proyectos ante la Comisión. Las mismas OSC de siempre reciben los subsidios más altos. Esta discrecionalidad, se traduce en desilusión para otras OSC que prefieren no perder su tiempo en la realización de trámites; o porque las autoridades solo hacen promesas que no se cumplen.</p>	<p>Algunas de las asociaciones entrevistadas manifestaron una desilusión por la forma en que se asignan los recursos o se apoya a las OSC, pues no se da por igual a todas las OSC, lo que puede ayudar a contribuir con la hipótesis del favoritismo en la asignación de recursos. Me pareció interesante encontrar en las propias actas de la Comisión expresiones de las asociaciones que fungen como representantes de las OSC, y que están relacionadas a que las mismas asociaciones de siempre reciben los subsidios más altos.</p>	
<p>La difusión de las convocatorias para participar por recursos se hace directamente con las Asociaciones Civiles que ya están dentro del Padrón, a través de grupos de Whatsapp, correo, y la publicación en el Periódico Oficial del Estado. Se deja fuera a las OSC que no están involucradas; no se difunden procesos de integración al Padrón ni reglas de operación con mayor ahínco.</p>	<p>Este hallazgo me parece importante porque deja fuera a otras asociaciones civiles al limitar la difusión de las reglas de operación anuales al grupo de asociaciones empadronadas; y aunque se publican en el Periódico Oficial del Estado no hay otras acciones de promoción y en su mayoría de maneja mediante canales informales como Whatsapp.</p>	

Continuación...

Hallazgos organizados por relevancia	¿Por qué es importante este hallazgo?	Observaciones
<p>Desaparición de Fray Escoba A.C. por la complejidad logística provocada en parte por el COVID y fenómenos naturales; además por la falta de una cultura de la donación, dificultad para obtener recursos. No hay cultura de la donación en Aguascalientes; una asociación no debe recurrir a apoyos de gobierno.</p>	<p>Me parece importante el hallazgo porque el cierre de una asociación que llegó a recibir subsidios de gobierno estatal al igual que donativos nacionales, representa hasta cierto punto una derrota para el tercer sector, pues un pequeño grupo de personas en vulnerabilidad se han quedado sin la oportunidad de mejorar su calidad de vida por esos múltiples factores, entre ellos la falta de una cultura de donación.</p>	<p>Me sorprendió que está asociación esté en proceso de desaparecer, sobre todo por las razones que expresó la fundadora. La asociación generaba oportunidades de trabajo para jóvenes con algún tipo de discapacidad o síndrome de down, que después de los 18 años quedan fuera de toda atención que brindan los centros de atención múltiple (CAM). Uno de los comentarios hechos por la fuente es que había falta de confianza por parte de las mamás de los propios jóvenes que atendía esta asociación manifestaron al acusar a las fundadoras de ser las “patronas” que sacaban ventaja de sus hijos.</p>
<p>Las despensas que se entregan a comunidades o sectores vulnerables no resuelven las necesidades reales; por el contrario, dejan problemas a la comunidad.</p>		

Posteriormente con la retroalimentación y observaciones hechas a mi investigación durante el Coloquio de Investigación de la Maestría en Periodismo Digital durante el primer semestre de 2022, descarté aspectos poco relevantes como la cultura de la donación, la desaparición de una asociación civil y la difusión de las convocatorias. Sobre todo, se robusteció el aspecto de los incumplimientos y la opacidad detectada, que me permitieron sostener la hipótesis

principal y secundaria planteadas, y opté por eliminar el tema del asistencialismo y la subsistencia de las organizaciones para tener un mejor enfoque periodístico.

Para la tercera etapa paralela a Proyecto 3, como mencioné anteriormente, se lograron obtener los resultados más importantes de la investigación que fui clasificando en tres grandes rubros: opacidad y transparencia, incumplimientos a los subsidios económicos y los incumplimientos en los apoyos alimenticios. Además de detallar casos específicos de asociaciones que desviaron recursos.

A manera de conclusión de este capítulo, puedo mencionar que lograr establecer un proceso de investigación fue complejo, ya que no haber contado con un tema mejor definido desde el inicio del posgrado, y por ende de la investigación, me hizo sentir atrasada respecto de los contenidos que íbamos abordando en las materias. Por ejemplo, la jerarquización de los hallazgos usando el Modelo 6 que concreté durante Proyecto 2, no fueron los que se abordaron de manera definitiva en el reportaje publicado. Es por ello, que hago hincapié en tres etapas de reportería realizadas, cada una con resultados diferentes; siendo durante Proyecto 3 la etapa en la que obtuve la información más valiosa. Esos datos relevantes los fui clasificando en mi mente y con ayuda de las bases de datos generadas.

También considero que me hizo falta hacer un mejor trabajo de reportería, pues creo que además del retraso de las respuestas de los sujetos obligados, muchas de las solicitudes de información debí haberlas hecho con mucha más anticipación; no dimensioné que muchas de estas se convertirían en recursos de revisión. Otro factor que influyó fue el poco conocimiento sobre la normatividad de transparencia y acceso a la información, así como la falta de habilidades o ‘colmillo’ para elaborar las solicitudes y hacer búsquedas más puntuales en las plataformas de los sujetos obligados. Sin duda considero que pude haber desempeñado un mejor trabajo, previendo dificultades y organizando mejor el tiempo.

Capítulo III

Sistematización del proceso de producción

La era de la información o era digital ha cambiado las dinámicas de acceso al conocimiento y de la comunicación. Hace 40 años, las posibilidades de conocer lo que sucedía en otras partes del mundo eran limitadas, las personas tenían que esperar a que los medios informativos como la prensa, la radio o la televisión dieran a conocer los hechos en determinada emisión o impreso. Ahora podemos enterarnos sobre los acontecimientos de nuestro entorno local o de otras latitudes en tiempo real mediante infinidad de canales, formatos o soportes.

Ante esos avances tecnológicos y esa diversidad de acceso al conocimiento y la información, los periodistas tenemos el reto y la obligación de mostrar nuestras historias, reportajes, investigaciones o cualquier otro producto atendiendo no solo los criterios de calidad y rigor periodístico, sino también visualizarlas en la multimedialidad con el propósito de presentarlas en todos los formatos y soportes posibles para llegar a una mayor cantidad de audiencia; además de hacerlas accesibles, atractivas y que logren mover a la acción.

En este sentido, los periodistas deben tener la capacidad de trabajar con todos los lenguajes presentes en todos los soportes mediales en los que puede ser divulgada su historia (Weibel Barahona, 2019). También, el periodista debe asegurarse de que la historia relatada sea atractiva y esté disponible para los cinco sentidos, no todos, pero sí los suficientes para captar a la audiencia:

El asunto es que, si un periodista va a invertir tiempo, recursos y energías en desarrollar una investigación, también debe emplear esfuerzos en asegurarse que la historia está relatada de una forma atractiva. Para eso necesita emplear el uso de los cinco sentidos: vista, tacto, gusto, oído, y olfato. No es necesario que utilice todos al mismo tiempo, si no que use suficientes para transportar al receptor al escenario

donde ocurre la historia. Esto es contar una historia de forma concreta y no abstracta (UNODC, 2018, p. 72).

Lo anterior formó parte de mis reflexiones en la materia de Formatos y Narrativas Digitales, y a partir de las cuales pude delimitar el tipo de narrativa a utilizar en mi investigación periodística: la narrativa multimedia, con la cual se posibilitaba la integración de formatos para simplificar contenidos y proponer la interactividad, tales como la infografía, la visualización de datos, la hipertextualidad, las imágenes, el audio y el video.

Generar un producto multimedia trascendía los requisitos académicos de la maestría, ya que el periodismo digital es una tendencia y una necesidad que aún no llega a Aguascalientes, el estado en el cual radico, así que la intención también era demostrar que este tipo de productos periodísticos son posibles.

A lo largo de este capítulo expondré de manera más amplia los criterios que permitieron conceptualizar, diseñar, producir y difundir el reportaje **Desvíos, opacidad y desapego a la ley en apoyos sociales en gobierno de Martín Orozco en Aguascalientes**.

3.1 Descripción y fundamentación de la narrativa digital elegida

Al cierre de 2020 había en nuestro país 84.1 millones de internautas. Además, el dispositivo de conexión de mayor uso y preferencia era (y sigue siendo) el *smartphone* seguido por la computadora; mientras que actividades como “leer o ver contenido relevante” (donde pudieran insertarse los medios de información) no figuraba en el *top of mind* de los internautas mexicanos. Por el contrario, las cinco principales actividades que solían hacer en línea involucraban a las redes sociales en un 66.1%; la mensajería instantánea, 26.5%; el envío/recepción de correo electrónico, 17.8%; ver películas y series, 15.35%; y escuchar música/radio en un 15.1%. (Asociación de Internet MX, 2021).

Dichos datos me permitieron tener una idea de cómo es el consumo de la tecnología y el acceso a internet en México, así como el reto que representaba para los medios de información y los propios periodistas, atraer a la audiencia mediante el uso de tecnologías y formatos digitales atractivos. Sobre todo, pensé en que era necesario crear un producto periodístico que llegara directamente a las manos de las personas a través de sus dispositivos móviles.

Así que un siguiente paso fue profundizar acerca de los fenómenos emergentes en el periodismo, es decir, las narrativas gráficas, multimedia, transmedia y las inmersivas; sus elementos, rasgos e impacto, así como ejemplos de otros trabajos periodísticos.

La narrativa multimedia implica la integración de diferentes recursos audiovisuales (fotografía, audio, video, etcétera) en una misma plataforma; por lo general dispuestos en un entorno digital, como los sitios web donde confluyan diversidad recursos como la infografía, la visualización de datos, archivos PDF, imágenes, audios, video e hipertexto con el propósito de brindar a la audiencia cierto nivel de inmersión en la historia.

Considerando las características de la investigación periodística planteada y los recursos técnicos y económicos disponibles, me decidí a seleccionar la narrativa multimedia con el propósito de construir un sitio web para dar a conocer la investigación periodística.

3.1.1 Estructura del reportaje multimedia: técnica por secciones

Una vez que definí la creación de un sitio web, también determiné el desarrollo de un reportaje usando la técnica por secciones. Consideré que esta estructura permite organizar la información de una manera más práctica y guiar a los lectores a través de los resultados de la investigación, aprovechando diversos recursos digitales. La intención era que la audiencia comprendiera mejor los hallazgos encontrados, analizarlos, reflexionar, forjar una opinión propia y reaccionar.

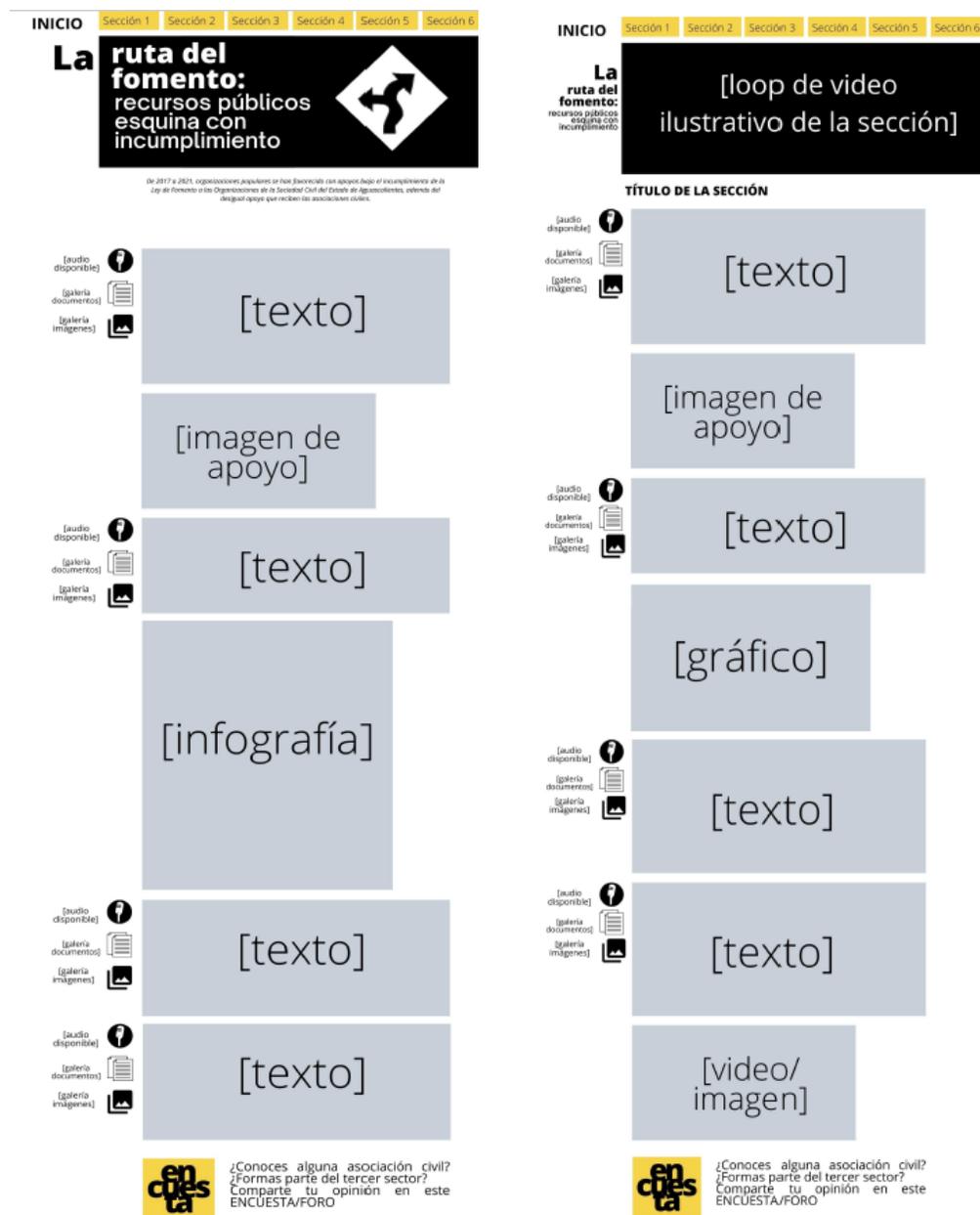
La técnica por secciones, además de ser una estructura recomendada para investigaciones o reportajes a profundidad, mantiene las secciones cohesionadas mediante el tema general (UNODC, 2018, pp.48-49). Aunado a la organización práctica que permitía esta técnica, se ajustaba a la amplia información que en ese momento visualizaba para mi reportaje, para mostrar quiénes eran las organizaciones civiles sin fines de lucro involucradas y la clasificación de los hallazgos de acuerdo con las hipótesis planteadas, así como las opiniones y argumentos de fuentes especializadas y oficiales. De manera general, seccionando el reportaje se facilitaba la organización de los hallazgos.

En síntesis, la propuesta para mi investigación periodística era la estructuración de un reportaje escrito por secciones para un sitio web, empleando la narrativa multimedia por ser la que mejor se adapta a las posibilidades personales (recursos técnicos y económicos) para su realización y a la navegación entre las secciones o capítulos de la historia.

En el primer boceto del reportaje (ver Figura 16) presentado para la materia de Proyecto II, delimité seis secciones para abordar 1) la normatividad, 2) los incumplimientos, 3) las dispensas entregadas a organizaciones populares, 4) las organizaciones de la sociedad civil que obtenían los subsidios económicos, 5) el impacto de las organizaciones civiles y 6) las problemáticas sociales que continuaban sin atenderse.

Figura 16

Primera propuesta de boceto para el sitio web, página de inicio y página secundaria.



No obstante, con la retroalimentación recibida por los asesores de Proyecto II y III, así como con la integración de los hallazgos, reduje a tres el número de secciones las cuales fui adecuando hasta llegar a la propuesta final, ver Tabla 5.

Tabla 5*Cuadro comparativo de propuestas de sección para la creación del sitio web*

Sección	Primera propuesta	Segunda propuesta	Propuesta final
Sección 1	Normatividad para atender en el fomento. Dar a conocer la normatividad existente y la ruta legal que se debe seguir para el fomento de las organizaciones de la sociedad civil en Aguascalientes; mostrar un panorama general del tercer sector.	Incumplimientos en el proceso de asignación de recursos públicos.	La opacidad. Mostrar los hallazgos detectados en la falta de transparencia sobre el uso y destino de los recursos públicos que ejercen las OSC, así como las implicaciones legales y morales para el sector de la sociedad civil organizada.
Sección 2	Incumplimientos. Enlistar los incumplimientos en la entrega de recursos públicos; mostrar montos anuales de lo que otorga en el Programa de Fortalecimiento de las Instituciones de la Sociedad Civil; qué dependencias están detrás y cómo avalan los incumplimientos.	Transparencia limitada y la ¿efectividad del asistencialismo y la entrega de despensas?	Las despensas. Enlistar los incumplimientos que cometieron las ocho organizaciones populares beneficiadas con apoyos alimenticios sin apego a la ley.
Sección 3	Organizaciones populares y las despensas. Mostrar cuáles son las organizaciones populares que se han beneficiado con despensas y quiénes están detrás, cómo se comprueban los recursos y los incumplimientos que cometen.	Subsistencia de las organizaciones de la sociedad civil	Los subsidios económicos. Mostrar el desvío de recursos e irregularidades en las comprobaciones de los recursos públicos monetarios que ejercen las OSC.

Continuación...

Sección	Primera propuesta	Segunda propuesta	Propuesta final
Sección 4	Los triunfadores detrás de los subsidios económicos. Mostrar cuáles son las asociaciones civiles que concentran los mayores subsidios económicos, quiénes están detrás, cómo comprueban los recursos y los incumplimientos que cometen.		
Sección 5	Impacto de las organizaciones de la sociedad civil sin fines de lucro. Dar a conocer las buenas prácticas, acciones y casos de éxito de las asociaciones civiles; contrastar con un modelo de fomento de otro estado.		
Sección 6	Al final del camino, cómo se resuelven las necesidades sociales. Mostrar las problemáticas sociales que aún quedan pendientes por atender y que el asistencialismo no alcanza a solucionar.		

3.1.2 Selección de los recursos multimedia

Entre los recursos propuestos originalmente destacaban los audios y videos para presentar entrevistas; fotografías de los lugares visitados para mostrar las evidencias que respaldaran la historia; videos sobre las comunidades, las dinámicas de los sectores de la población vulnerable o acciones de la sociedad civil para contextualizar la historia; el diseño de infografías para simplificar la información y datos obtenidos en la investigación, los cuales pudieran emplearse también en la etapa de difusión por considerarlos contenido de fácil dispersión en otras plataformas digitales. Cada uno de estos elementos los propuse considerando lo siguiente:

Audios: Consideré este recurso para integrar testimonios de las diversas fuentes consultadas para la investigación con el propósito de reforzar la información, principalmente audios de entrevistas a beneficiarios, directivos y/o voluntarios de las organizaciones de sociedad civil y especialistas. Por otra parte, este tipo de recursos, y en general toda la experiencia multimedia disponible para los lectores, provoca que se sientan parte de la historia; por ello, me pareció interesante integrar la herramienta de *Soundcite KnightLab* para insertar en los textos de mi investigación una *cita sonora* para enfatizar las declaraciones más contundentes, aunado a que es un recurso que aporta a la inmersión.

Imágenes: Siempre he creído que los recursos visuales son elementos que atraen a la audiencia, dan contexto y rigor periodístico a una historia al funcionar como evidencia, por lo que quise integrar imágenes (fotografías, capturas de pantalla) individuales y a modo de galería; con la intención de respaldar los hallazgos de la historia.

Documentos PDF: Este recurso también era importante para respaldar los hallazgos de mi investigación, por lo que buscaría insertar aquellos documentos importantes que se requieran para evidenciar la historia, insertándolos directamente en el sitio web, usando hipervínculos al sitio de origen o mediante Google Drive, para garantizar que el lector tuviera a su alcance

todos los elementos consultados en la investigación, ya sean contratos, libros o artículos referentes.

Videos: Para contextualizar la historia quise integrar videos que retrataran a las comunidades, sus dinámicas de participación con las organizaciones civiles o las entrevistas con especialistas y académicos logradas. Además, buscaría ilustrar cada capítulo con algún *loop* representativo a cada sección. Creo que el video es un recurso atractivo para los lectores, por lo que integrarlo en la investigación permitiría conectar con la audiencia, aunque también es un recurso que demanda una mayor producción.

Infografías: Este tipo de infográficos son atractivos y enriquecen el relato, por lo que pensé integrar este recurso para simplificar la información y todos los datos obtenidos en la investigación para brindar una mejor comprensión de la historia; además de que es un tipo de contenido de fácil difusión y dispersión en otras plataformas digitales, como las redes sociales.

Gráficos: La visualización de datos es un elemento de impacto en los trabajos periodísticos, sobre todo por el nivel de interacción para los lectores, pues permite mostrar de una forma práctica los volúmenes de información que se obtienen en una investigación. Lograr la visualización de datos recabados sobre mi tema de investigación me parecía una herramienta importante para mostrar la dimensión de los recursos que ejecutan las organizaciones de la sociedad civil.

Encuesta/foro: Pretendía estructurar un breve formulario asegurando el anonimato de los lectores, mediante *Google Forms* o *Survey Monkey*, como una oportunidad para generar un canal de comunicación, opinión o denuncia al final del reportaje; pues considero que es importante propiciar la participación de los lectores. Además, pensé que con este espacio se podría ampliar el conocimiento sobre el tercer sector y recibir una retroalimentación acerca del trabajo periodístico.

En un intento de acercarme a la narrativa transmedia, propuse la producción de un podcast para mostrar la situación de personas vulneradas que hayan sido o no beneficiarias de las organizaciones de la sociedad civil o de las dependencias de gobierno para mostrar sus dinámicas de vida y carencias; sin embargo, se descartó por recomendación de los asesores.

La encuesta/foro, así como la herramienta de cita sonora tampoco se implementaron debido a las complicaciones surgidas para la publicación del reportaje.

A partir de la propuesta de recursos multimedia utilicé el Modelo 2 (ver Tabla 6) para delimitar los aspectos técnicos requeridos para la etapa de reportería y las necesidades de información.

Tabla 6

Modelo 2 para justificar elementos multimedia para visualizar la historia y herramientas digitales para reportear.

Material multimedia	¿Por qué lo vas a incluir?	¿Qué información necesitas para este elemento?
Tipo de recurso	Justifica por qué ese recurso es indispensable para tu investigación	Describe el contenido que necesitas para desarrollar cada recurso
Infografías	<p>Este recurso se pretende emplear por varios objetivos:</p> <p>Ayudar a la comprensión de determinados detalles de la historia, como la legislación vigente en Aguascalientes, proceso de asignación de los recursos a las organizaciones de la sociedad civil, características de una OSC.</p> <p>Simplificar datos e información más relevante de la historia.</p> <p>Análisis de los donativos que reciben las asociaciones civiles.</p> <p>Apoyar la distribución y circulación del contenido general de la investigación en las plataformas digitales.</p>	<p>Síntesis del marco normativo a nivel federal y estatal que rigen a las OSC, tales como la Constitución que protege el derecho de asociación, el Código Civil, la Ley del Impuesto sobre la Renta, la Ley de Fomento a las Organizaciones de la Sociedad Civil para el Estado de Aguascalientes; del Reglamento de la Comisión de Fomento de las Actividades de las Organizaciones de la Sociedad Civil; además de hacer una descripción de los procesos para la entrega de recursos a las OSC que se establecen en las convocatorias y/o Reglas de Operación para el Programa de Fortalecimiento a las Organizaciones de la Sociedad Civil.</p> <p>Síntesis de la información más relevante de la totalidad de la investigación, para visualizarla de manera breve y en un formato más atractivo que se pueda compartir. Y los resultados que arroje el análisis de las bases de datos que se van a emplear para el reportaje.</p> <p>Aspectos técnicos: Para el desarrollo de las infografías se considera la utilización de recursos en línea como Canva o el trabajo de diseño mediante el software de Adobe Illustrator.</p>

Continuación...

Material multimedia	¿Por qué lo vas a incluir?	¿Qué información necesitas para este elemento?
Tipo de recurso	Justifica por qué ese recurso es indispensable para tu investigación	Describe el contenido que necesitas para desarrollar cada recurso
Gráficos o tablas	Para visualizar de una manera más atractiva la información obtenida de las bases de datos.	<p>Generación de bases de datos y análisis de los donativos que otorga el gobierno estatal (padrón estatal y listas de beneficiarios) y lo que las asociaciones civiles (donatarias autorizadas) finalmente reportan al SAT.</p> <p>Aspectos técnicos: Utilización de recursos en línea como Tableau, Datawrapper, Infogr.am, Canva o Adobe Illustrator</p>
Audios. Cita sonora	<p>Para aportar un poco la cualidad de inmersión del reportaje y enfatizar las declaraciones más contundentes con <i>Soundcite KnightLab</i> de fuentes oficiales, directivos de OSC, así como de personas en situación de vulnerabilidad que hayan sido o no beneficiadas por alguna OSC.</p> <p>También se puede integrar la totalidad o un fragmento de la entrevista para que el lector tenga a su disposición la información completa.</p>	<p>Grabación de entrevistas con: Roxanna D'Escobar, presidenta de Fundación Mujer Contemporánea A.C.; Gina Ventura, presidenta y fundadora de Instituto Mexicano de Estudios Pedagógicos y Posgrado, IMEPP A.C.; Humberto Javier Montero de Alba, titular de la Secretaría de Desarrollo Social Aguascalientes; Karla Yazmín Esparza Lazalde, directora general del DIF Aguascalientes; Hugo Fidel de Lira Reyes, delegado de la Procuraduría de la Defensa al Contribuyente (PRODECON) en Aguascalientes.</p> <p>Aspectos técnicos: Aplicaciones como “Grabadora de voz” para dispositivos móviles, o bien grabadora USB de bolsillo, que permitan formatos de archivo universales o compatibles (WAV, MP3 o MP4) con programas para edición de audio y el recurso en línea <i>Soundcite Knight Center</i>.</p>
Archivos PDF	Soporte de los hallazgos de la investigación; para mostrar evidencia.	Recopilación de respuestas a solicitudes de información, documentos oficiales emitidos por las dependencias involucradas, convenios, actas, etc.

Continuación...

Material multimedia	¿Por qué lo vas a incluir?	¿Qué información necesitas para este elemento?
Tipo de recurso	Justifica por qué ese recurso es indispensable para tu investigación	Describe el contenido que necesitas para desarrollar cada recurso
Galerías fotográficas	Para integrar elementos visuales atractivos para los lectores. También pueden funcionar como evidencia de los hallazgos; y mostrar la realidad social y dar un aspecto más humano a la historia.	Fotografiar momentos o lugares en los que se desarrollan las entrevistas con directivos de las asociaciones civiles o ciudadanos que hayan sido o no beneficiados con la labor de las OSC; y que además puedan servir para la etapa de redacción del reportaje. Capturas de pantalla de los sitios electrónicos de la Secretaría de Desarrollo Social y DIF Estatal; informes publicados o ausentes; actividades de gobierno, notas de prensa, etc. Aspectos técnicos: Cámara fotográfica digital y/o dispositivo móvil con suficiente capacidad de almacenamiento, si es posible almacenar directamente en Google Drive. Una opción es usar CamStudio para las capturas de pantalla.
Imágenes 360°	Para dar interactividad e inmersión a la investigación, dar contexto a determinadas situaciones y retratar aquellos entornos de vulnerabilidad que están presentes en el estado de Aguascalientes.	Para generar estos recursos se hará trabajo de reporte y levantamiento de imágenes en aquellas colonias o comunidades en situación de vulnerabilidad, respetando y salvaguardando la integridad de las personas. Aspectos técnicos: Cámara fotográfica digital y/o dispositivo móvil con función 360°; recursos en línea para generar estas imágenes como <i>Google Street View o Sphere</i> .
Videos	Para incrementar el <i>engagement</i> ; contar partes importantes de la historia o testimonios contundentes de las fuentes.	Videograbación de las entrevistas realizadas con las fuentes especializadas. Aspectos técnicos: Equipo para la grabación de audio y video; programas de edición y postproducción. En caso de que las entrevistas no se puedan realizar de manera presencial, se recurrirá a la plataforma <i>Zoom</i> .

Continuación...

Material multimedia	¿Por qué lo vas a incluir?	¿Qué información necesitas para este elemento?
Tipo de recurso	Justifica por qué ese recurso es indispensable para tu investigación	Describe el contenido que necesitas para desarrollar cada recurso
Encuesta o Foro de participación para los lectores	Para recuperar la opinión de la audiencia y plantear una vía de denuncia sobre las OSC.	Estructurar un breve formulario, que asegure el anonimato de los lectores, mediante Google Forms o Survey Monkey

3.2 Dossier o guion técnico del producto periodístico desarrollado

Como parte de la materia de Diseño de Productos Periodísticos elaboré un dossier acerca del sitio web multimedia a realizar para la publicación de la investigación. Como he explicado antes, la propuesta inicial cambió conforme avanzaba mi investigación; no obstante, la elaboración del dossier me permitió visualizar el proyecto en su totalidad, desde la estructura general del relato, el boceto, los costos para su desarrollo, los recursos multimedia a producir, hasta el cronograma de actividades para la gestión e integración del sitio web.

Hasta ese momento de la investigación, planteé una estructura en tres bloques o secciones, como se presentó previamente (Tabla 5), y decidí agregar un texto de introducción que aparecería en la página principal del sitio web para mostrar testimonios y describir la situación social de las comunidades del estado y de las organizaciones de la sociedad civil situadas en Aguascalientes (Figura 17).

Figura 17

Estructura general del relato/investigación para la construcción del sitio web.



En el boceto original del sitio había considerado colocar a un costado del texto, mediante iconos, enlaces a recursos como imágenes, documentos o audio; mientras que al final de cada página se mantendría la encuesta/foro para motivar la participación de los lectores y el enlace a la serie auditiva sobre las organizaciones de la sociedad civil.

La segunda propuesta del boceto se mantenía similar a la primera, sólo fui ajustando el número de secciones y los posibles títulos de la investigación; además cambié la realización de un *loop* de video en la página secundaria por una imagen fija. Después de eso, el texto de la investigación fue cambiando y también la propuesta del reportaje multimedia.

Para la creación preliminar del sitio web elegí el gestor de contenidos WordPress, el cual fui construyendo durante la materia de Producción de contenidos periodísticos; y se visualizó el uso de herramientas como *Canva*, *Tableau public*, *Adobe Audition*, y *Timeline de KnightLab*; que también quedó plasmado en el dossier. Aunado a los requerimientos y costos de la contratación del hosting, dominio y honorarios para el desarrollador web.

3.3 Plan de producción

En capítulos anteriores y en este mismo, he mencionado que el plan propuesto para la producción del reportaje multimedia fue cambiando a la par del texto y los hallazgos que se iban sumando a la historia. En la materia de Producción de contenidos periodísticos se elaboró un plan de producción (Tabla 7) considerando como fecha de publicación del reportaje el 6 de octubre de 2022. Dicho plan también sufrió ajustes porque finalmente no elaboré todos los productos ahí planteados, sino que fui desechando fuentes e integrando nuevas.

Tabla 7

Plan de Producción de contenidos multimedia.

Planeación para la producción de contenido multimedia				
	Infografía(s)	Audio(s)	Video(s)	Mapa(s) interactivo(s) o Línea(s) de tiempo
Título recursos multimedia	Tercer Sector de México.	Asistencialismo y desarrollo social.	“Ir, dar y de regreso”.	Historia Ley de Fomento a OSC.
	Asignación de recursos económicos a OSC.	Limitaciones de recurso a OSC-IMEPP.	Beneficiados venden o cambian sus despensas.	
	Asignación de apoyos en especie.	3.Presentación de proyectos ante la Comisión-Keriva.	Importancia de la transparencia para las OSC.	
	Montos globales recursos otorgados 2017-2021.	Profesionalización de las OSC y gestión de recursos.		
		Testimonio habitante de Las Ladrilleras.		

Continuación...

Planeación para la producción de contenido multimedia				
	Infografía(s)	Audio(s)	Video(s)	Mapa(s) interactivo(s) o Línea(s) de tiempo
Datos para incluir en el recurso multimedia, información del personaje a entrevistar, testimonio	Datos históricos de las OSC inscritas en el Registro Federal de OSC en los últimos años, las donatarias autorizadas y las inscritas en el Padrón Estatal de OSC	Entrevista Mtra. Ana Helene Sandoval, trabajadora social y académica UAA; tema del asistencialismo, las malas prácticas de las A.C. que no inciden en el desarrollo social	Testimonio de Fabián López Salas, presidente de Pies de arcilla A.C., sobre las características de la comunidad Las Ladrilleras y el trabajo de las A.C. en esas comunidades marginadas.	Explicar de manera simple en qué consiste la Ley, sus principales disposiciones; así como indicar las fechas en las que se aprueba, implementa y reforma la Ley.
	Visualización de datos obtenidos del Padrón de OSC de 2017 a 2021, recursos obtenidos e incumplimientos cometidos.	Declaración de Gina Mireya Ventura, presidenta del IMEPP A.C. sobre la limitante para las OSC que tienen para recibir un único apoyo	Testimonio de Fabián López Salas, presidente de Pies de arcilla A.C sobre la respuesta de la gente cuando reciben despensas.	
	Visualización de datos de las organizaciones populares que recibieron despensas de 2017 a 2021 y los incumplimientos cometidos.	Declaración de Manuel Alejandro Macías, presidente de Keriva A.C. sobre el proceso de presentación de los proyectos de las asociaciones ante la Comisión	Opinión sobre la transparencia para las OSC, entrevista con académico de la Universidad de Guanajuato.	

Continuación...

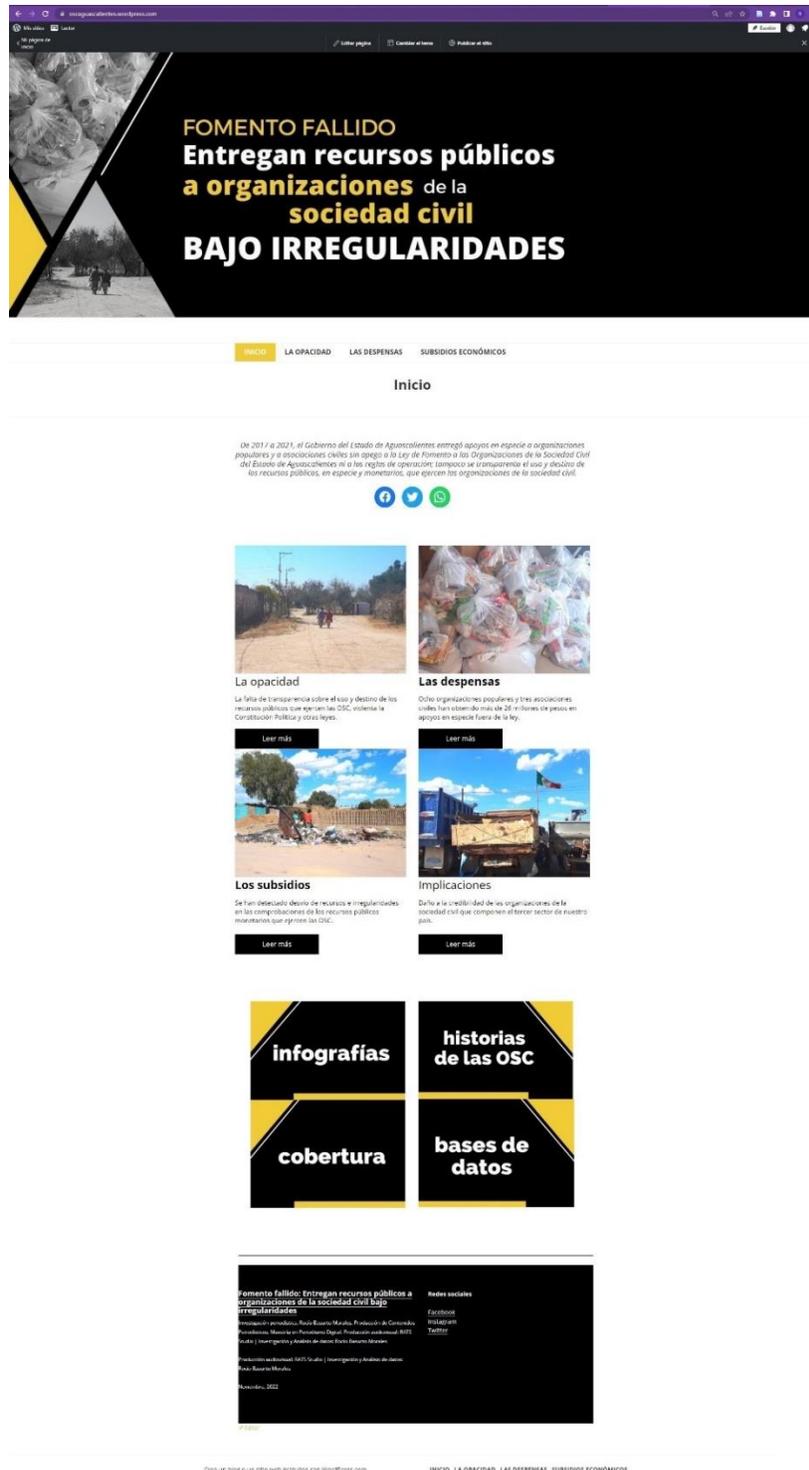
Planeación para la producción de contenido multimedia				
	Infografía(s)	Audio(s)	Video(s)	Mapa(s) interactivo(s) o Línea(s) de tiempo
Datos para incluir en el recurso multimedia, información del personaje a entrevistar, testimonio.	Infografía de las OSC beneficiadas y montos, desagregadas por objeto social, por tipo de recurso	Entrevista con Johana Cilano, integrante de Gobierno y Análisis Político A.C. sobre la estructura de las OSC y gestión de recursos.		
		Sra. Gabriela. Desacuerdo sobre la práctica de entrega de despensas.		
Fecha de publicación	6 de octubre	6 de octubre	6 de octubre	6 de octubre

Respecto al desarrollo del sitio web, comencé por elegir una plantilla que se adecuara a las características de mi propuesta de técnica por secciones y que asemejara lo más posible al primer boceto propuesto. No obstante, para adelantar el trabajo en la materia de Producción de contenidos periodísticos, tuve adecuar el boceto a las plantillas gratuitas disponibles en el gestor contenidos WordPress, favoreciendo siempre el texto final de la investigación periodística y los recursos multimedia elaborados.

En la Figura 18 se puede apreciar la construcción preliminar del sitio web en el que incluí una cabecera en negro y amarillo que connotaran la opacidad y la alerta que suponían los hallazgos; coloqué el título de la investigación en una tipografía *sans serif* jugando con diferentes tamaños, e integré un par de fotografías en blanco y negro.

Figura 18

Captura de pantalla al sitio web preliminar desarrollado en WordPress.



También como parte de la materia de Producción de contenidos periodísticos, seleccioné diversas herramientas de uso en línea y software instalado para la creación y diseño de los recursos multimedia. Entre ellas, *Canva* para el diseño de botones, infografías, gráficos de apoyo y tablas que se insertaron en el sitio. Algunos ejemplos de diseño, elaborados son los botones de navegación del sitio web (Figura 19), infografías (Figuras 20 y 21) y tablas de datos (Figura 22), en las que se incluyeron los colores designados para el diseño multimedia.

Figura 19

Ejemplo de botón de navegación para el sitio web.



Figura 20

Infografía elaborada para explicar el marco normativo para acceder a recursos públicos en Aguascalientes.

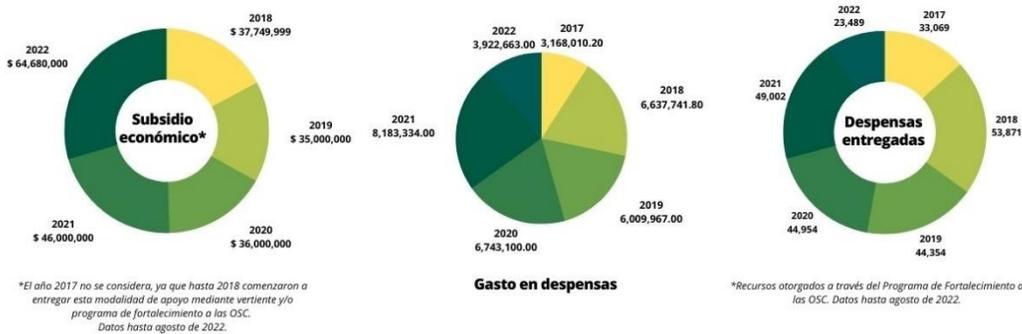


Figura 21

Infografía para simplificar la distribución de los subsidios económicos y las despesas entregadas a las OSC.

OSC Así se distribuyeron los subsidios económicos y las despesas de 2017 a 2022

Un total 196 asociaciones civiles, fundaciones e instituciones de beneficencia privada registradas en el Padrón Estatal de Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) de Aguascalientes, dependiente de la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno del Estado a través de una comisión establecida en la *Ley de Fomento a Organizaciones de la Sociedad Civil en el Estado de Aguascalientes*. El registro de organizaciones civiles en el Padrón pasó de 97 en febrero de 2018 a 196 en agosto de 2022.



De 2017 a 2021, el Gobierno Estatal entregó apoyos en especie a organizaciones populares y subsidios económicos a las asociaciones civiles sin apego a la Ley de Fomento ni a las reglas de operación; tampoco ha cumplido las disposiciones para transparentar el uso y destino de los recursos públicos que ejercen las OSC.



FUENTES: Elaboración propia a partir de las Actas de la Comisión para el Fortalecimiento de las Organizaciones de la Sociedad Civil del Estado de Aguascalientes, consultadas en el POE. Solicitudes de Información hechas a la SEDESO.

Figura 22

Tabla generada con información de las OSC multadas.



Montos otorgados a las OSC MULTADAS

ORGANIZACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL	MONTO ASIGNADO	AÑO	ESTATUS EN EL PADRÓN ESTATAL
Creación y Vida A.C.	\$ 348,349	2018	Activa
Un balón una esperanza A.C.	\$ 22,000	2018	Activa
Unión de mujeres trabajando en cooperativas A.C.	\$ 18,349	2018	Activa
Fundación Fomento Integral de la Salud A.C.	\$ 30,000	2018	Activa
Instituto de Investigación y Estudio de la Conducta Criminal A.C.	\$ 122,000	2019	Inactiva, Proceso sancionador en curso

Tabla 3. Fuente: Solicitud de información, SEDESO.

También utilicé la herramienta de *Tableau public* para las visualizaciones de datos. A partir del Taller de Datos cursado durante la Maestría, se elaboró una base de datos con información sobre las donatarias autorizadas, las cuales pretendía utilizar como recurso para contar parte de la historia, pero con las modificaciones hechas al tema y las hipótesis se descartaron dichas visualizaciones sobre las donatarias autorizadas ya desarrolladas.

No obstante, como consideraba importante incluir este recurso dentro de mi reportaje, *Tableau public* resultó una buena herramienta para mostrar los recursos otorgados a las asociaciones civiles. Finalmente, incluí en el reportaje multimedia dos visualizaciones interactivas (Figuras 23 y 24) para mostrar la distribución de los subsidios económicos, las cuales fueron resultado de las bases de datos generadas en la investigación.

Figura 23

Captura de pantalla de visualización tipo la parte y el todo.

Instrucciones: Utiliza el filtro para seleccionar un rango de subsidio económico o el cuadro de tu interés para visualizar el monto global destinado a un objeto social en el periodo de 2018 a 2022.



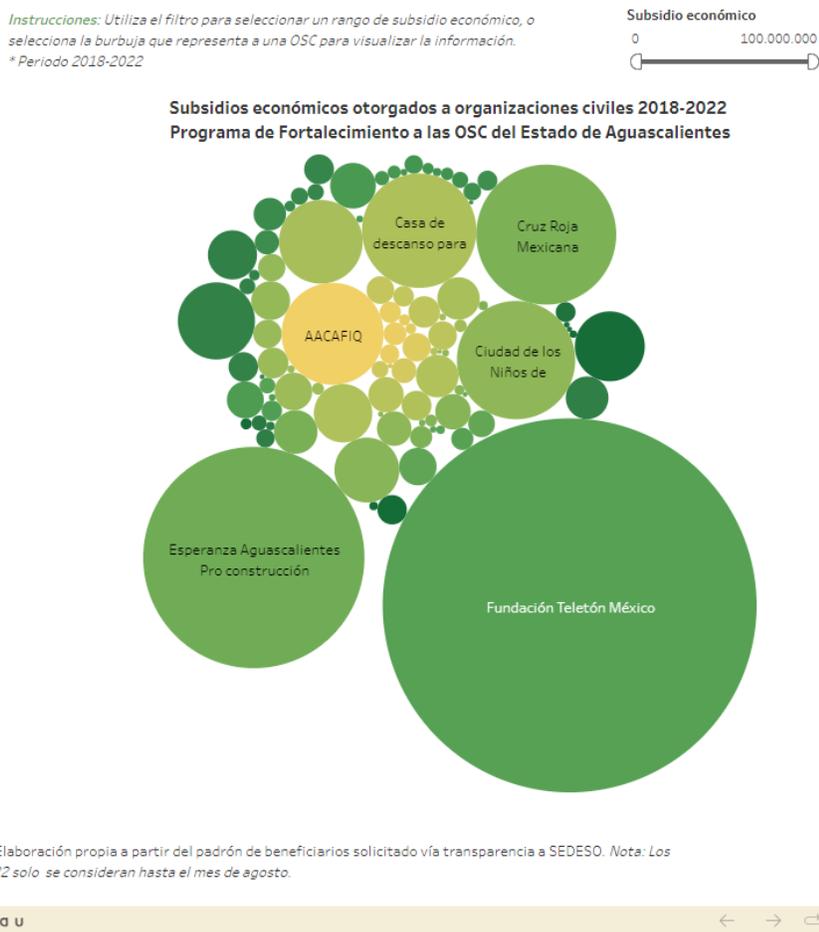
Distribución del subsidio económico según el enfoque social



FUENTE:Elaboración propia a partir del padrón de beneficiarios solicitado vía transparencia a SEDES. Nota: Los datos 2022 solo se consideran hasta el mes de agosto.

Figura 24

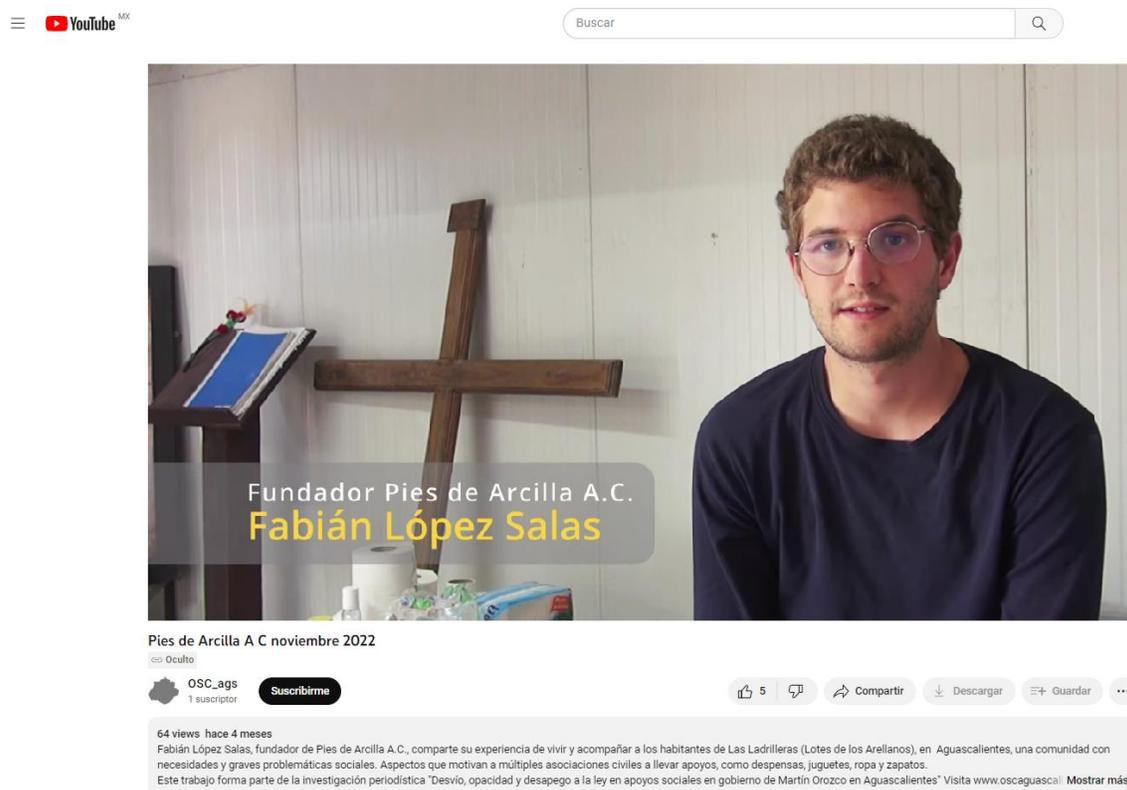
Captura de pantalla de visualización tipo burbuja.



Otras de las herramientas que utilicé fueron *Adobe Audition* y *Audacity* para la edición de los audios de las entrevistas; y *SoundCloud* para la publicación del corte final de los audios. Además de *Pinpoint de Google Journalism* para la transcripción de entrevistas y selección de los fragmentos de audio a emplear; *Headliner* para la producción de audiogramas; *Timeline de KnightLab*, para la creación de una línea de tiempo sobre la ley de Fomento y los cambios en las administraciones de la Secretaría de Desarrollo Social; así como el programa *Da Vinci Resolve* y la función *Text to Speech* de Microsoft Azure para la producción de una videonota, que se publicó en YouTube (Figura 25).

Figura 25

Videnota producida para el reportaje, publicada en YouTube.



Nota. La videonota se puede visualizar en el enlace <https://youtu.be/PTSAgkVW5TQ>

También generé una cuenta de correo oscaguascalientes@gmail.com para la configuración final del sitio, compra de hosting y dominio, que también facilitó la apertura de un perfil en *SoundCloud* para la publicación de los audios (Figura 26); para gestionar las estadísticas en *Google Analytics* y *Google Drive* para almacenar algunos recursos multimedia para vincular en el sitio web; aunque finalmente logramos que todos los archivos estuvieran disponibles en el espacio de almacenamiento del *hosting*.

Figura 26

Captura de pantalla a perfil OSC Aguascalientes en SoundCloud.

The screenshot displays the SoundCloud profile for OSC Aguascalientes. The profile header includes the name "OSC Aguascalientes", a "Your insights" button, and "Share" and "Edit" options. Below the header, the profile statistics are shown: 0 Followers, 0 Following, and 12 Tracks. A "Go mobile" section offers download links for the App Store and Google Play. A footer contains legal links and the language setting (English (US)).

The main content area lists nine audio tracks, each with a waveform and a play button. The tracks are:

- OSC Aguascalientes: Jesús Reinoso Sanciones A Servidores Públicos Y A OSC (4 months ago, # News & Politics, Private, 3:35)
- OSC Aguascalientes: Jesús Reinoso | OSC Ilocalizables (4 months ago, # News & Politics, Private, 3:18)
- OSC Aguascalientes: Javier García CONFIO A.C. Modelo Transparencia (4 months ago, # News & Politics, Private, 1:17)
- OSC Aguascalientes: Javier García CONFIO A.C. En qué consiste el fomento a OSC (4 months ago, # News & Politics, Private, 2:26)
- OSC Aguascalientes: Javier García CONFIO A.C. Visibilidad, Confianza Y Sanciones (4 months ago, # News & Politics, Private, 2:17)
- OSC Aguascalientes: Héctor Emilio Aizando Voces Laguna - miembro CTC.MP3 (4 months ago, # News & Politics, Private, 1:11)
- OSC Aguascalientes: Andrés Reyes, Consejero Ciudadano ITEA.MP3 (4 months ago, # News & Politics, Private, 0:01)
- OSC Aguascalientes: Ramiro Sánchez Gayosso, Simulación en la Transparencia (4 months ago, # News & Politics, Private, 0:53)
- OSC Aguascalientes: Ramiro Sánchez Gayosso, Incumplimiento Ley (4 months ago, # News & Politics, Private, 1:07)

At the bottom of the track list, there is a message: "More uploads means more listeners." and an "Upload more" button.

3.3.1 Propuesta final de sitio web

La investigación periodística **Desvíos, opacidad y desapego a la ley en apoyos sociales en gobierno de Martín Orozco en Aguascalientes**, la puedo describir como un reportaje multimedia sobre los incumplimientos e irregularidades encontradas en la asignación de recursos públicos a las organizaciones de la sociedad civil sin fines de lucro por el gobierno del estado de Aguascalientes entre 2017 y 2021.

Finalmente, la estructura del reportaje quedó distribuida en tres secciones: 1) La opacidad, 2) Las despendas, 3) Los subsidios económicos. De acuerdo con el texto final, el sitio integra fotografías, infografías, tablas, una línea de tiempo, diversos documentos (actas constitutivas, convenios, facturas), audios con los testimonios de las fuentes académicas consultadas, así como visualizaciones de datos para conocer la distribución de recursos públicos monetarios entregados a las organizaciones de la sociedad civil. Además, decidí agregar una página para compartir videonotas con historias de las organizaciones de la sociedad civil sin fines de lucro que valieran la pena contar. La propuesta final del sitio web se puede conocer en <https://oscaguascalientes.com.mx/>

A pesar de que no logré implementar la versión original del boceto, creo que mi reportaje multimedia cumple con el objetivo de evidenciar las irregularidades e incumplimientos en la asignación de los recursos públicos. Fue un proceso difícil, como toda investigación periodística, así como laborioso en la generación y selección de los recursos multimedia. Muchos de ellos los fui generando desde los semestres previos, pero los tuvimos que adecuar, mejorar y enriquecer conforme obtenía la información e identificaba hallazgos.

Para concluir el sitio (Figura 27), solicité ayuda profesional a Rubén Alejandro Trejo Segura, de RATS Estudio para la creación de algunos gráficos del sitio web y la edición de la video nota; y a Neri A. González, egresado de la Maestría en Periodismo Digital para la adecuación y mejoramiento del sitio web con el propósito de garantizar su funcionalidad, navegación e integración correcta de los recursos multimedia producidos para el reportaje multimedia.

Figura 27
Página de inicio del reportaje multimedia concluido.



De 2017 a 2021, el Gobierno estatal entregó apoyo en especie a organizaciones populares y a asociaciones civiles sin apego a la Ley de Fomento a las Organizaciones de la Sociedad Civil del Estado de Aguascalientes ni a las reglas de operación; tampoco se transparenta el uso y destino de los recursos públicos, especie y monetarios, que ejercen estas organizaciones.

¿Cómo la gestión estatal del periodo Martín Orozco fue evaluada? El 31 de septiembre de este año, se entregaron los resultados de la evaluación de la gestión pública de Martín Orozco en el periodo 2017-2021.

En este proceso de seguimiento de apoyo social se ha requerido de la información, datos de recursos y acciones receptoras y a partir de los recursos económicos que las organizaciones civiles que son apoyadas reciben en los estados de presupuesto y finalidad de las cuentas de las entidades que emiten o deben emitir. Las organizaciones que desearon que los datos fueran públicos o que sus datos no fueran públicos en sus estados de presupuesto y finalidad de cuentas.

Asimismo, se realizó una investigación de cómo funcionan las organizaciones civiles, sus vínculos con otros organismos estatales, federales y la posibilidad de las organizaciones de la sociedad civil que comparten el sector social del país.



Datos que se ven en los estados de presupuesto y finalidad de cuentas de las organizaciones civiles, que se ven en los estados de presupuesto y finalidad de cuentas de las organizaciones civiles, que se ven en los estados de presupuesto y finalidad de cuentas de las organizaciones civiles.

Con estas operaciones de la sociedad civil que se han hecho se han hecho una operación para apoyar a las organizaciones que se han hecho en el estado de Aguascalientes, que se han hecho en el estado de Aguascalientes, que se han hecho en el estado de Aguascalientes.

Desde 2017 se ha hecho un seguimiento a las organizaciones civiles, que se han hecho en el estado de Aguascalientes, que se han hecho en el estado de Aguascalientes, que se han hecho en el estado de Aguascalientes.

OSC Así se distribuyeron los subsidios económicos y las despesas de 2017 a 2022

Las OSC (asociaciones civiles, fundaciones e instituciones de beneficencia pública) registradas en el Padrón Estatal de Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) de Aguascalientes, dependientes de la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno del Estado de Aguascalientes, que se han hecho en el estado de Aguascalientes, que se han hecho en el estado de Aguascalientes, que se han hecho en el estado de Aguascalientes.



En 2017 a 2021, el Gobierno estatal entregó apoyo en especie a organizaciones populares y apoyo económico a las asociaciones civiles sin apego a la Ley de Fomento a las Organizaciones de la Sociedad Civil del Estado de Aguascalientes ni a las reglas de operación; tampoco se transparenta el uso y destino de los recursos públicos que otorgan al OSC.



FUENTES: Información generada a partir de los datos de la Comisión para el Fortalecimiento de las Organizaciones de la Sociedad Civil del Estado de Aguascalientes, consultadas en el 2021. Información de referencia basada en la Ley del Estado de Aguascalientes.



historias de las OSC

Investigación realizada por: Nicolás Rosales
 Producción Audiovisual: NITS Studio
 Programación web: Nur A. González
 Diseñador: Nicolás Rosales

Titulo
 La opacidad
 Las despesas
 Los subsidios económicos

Este reportaje fue producido dentro del programa de maestría en Periodismo Digital de la Universidad de Guadalajara, con el apoyo de la Facultad de Comunicación y el Centro de Estudios de Organización y Gestión de la Universidad de Guadalajara.

Noviembre 2022

3.3.2 Publicación del reportaje

Creo que uno de los momentos más estresantes fue la etapa de publicación del reportaje. Como he mencionado antes, en Aguascalientes no hay un panorama periodístico óptimo para este tipo de investigaciones periodísticas. Al ver la oferta informativa, pude apreciar que las administraciones de gobierno, de cualquier nivel, tienen secuestrados a los medios informativos locales; por lo que concretar la publicación en alguno de esos medios suponía el riesgo de que bloquearan mi investigación o la tumbaran a cambio de favores.

Por tal razón, me decidí a buscar otros medios informativos que cumplieran con el criterio de ejercer un periodismo independiente, que fueran afines al trabajo colaborativo y que de algún modo estuvieran geográficamente cercanos a Aguascalientes. *Laboratorio de Periodismo y Opinión Pública (POP Lab)*, con cobertura en el estado de Guanajuato y miembro de la Alianza de Periodistas de a Pie, cumplía con estos criterios personales. Afortunadamente, coincidimos en el momento en que ese medio estaba ampliando su cobertura a Aguascalientes por lo que aceptaron de inmediato la publicación de mi reportaje multimedia.

Originalmente, había considerado publicar el reportaje alrededor del 20 de octubre de 2022 ante el contexto de eventos y actividades culturales que se tenían en Aguascalientes en esas fechas (el aniversario de la ciudad y el Festival de las Calaveras) pero al no concretar la publicación con algún medio y con algunos detalles de la investigación aún pendientes, no se publicó. Una primera fecha acordada con *POP Lab* fue el domingo 13 de noviembre por la noche, pero por agenda propia del medio, finalmente se publicó el 21 de noviembre por la noche (Figura 28).

El editor y fundador de *POP Lab*, Arnoldo Cuellar, así como su equipo de colaboradores apoyó mucho la publicación de mi reportaje. Para ello, mantuvimos varias sesiones de trabajo en línea (Figura 29) donde se acordaron entre otras actividades, que Pinche Einnar realizaría una ilustración de Martín Orozco Sandoval que cumpliera con la línea e imagen editorial de

su medio. El área de desarrollo web vincularía mediante un *iFrame* mi sitio web <https://oscaguascalientes.com.mx/> para que se visualizara en el sitio poplab.mx.

En esta etapa de la edición conjunta con *POP Lab*, Arnoldo Cuellar, me ayudó a generar un título de la investigación más directo y menos académico, y en conjunto con el área de redes sociales, se mejoró y adecuó la estrategia de difusión (la cual se abordará más adelante). Mientras que el área de videoproducción realizó un cineminuto como recurso preventivo para la difusión del reportaje.

Figura 28

Captura de pantalla al reportaje multimedia publicado en poplab.mx



Figura 29

Sesión de trabajo con el equipo del Laboratorio de Periodismo y Opinión Pública.



3.4 Plan de difusión y estrategia en redes

Al inicio de este capítulo mencioné que los periodistas ahora tenemos el reto de generar productos periodísticos atractivos y disponibles en la mayor cantidad de soportes, formatos o canales. En este sentido, la difusión también es una etapa fundamental para posicionar nuestro trabajo antes, durante y después de su publicación.

Desde un principio consideré que, para generar un mayor impacto de la investigación, el reportaje multimedia por sí mismo tendría que adaptarse para su visualización en una computadora de escritorio y en dispositivos móviles como la tableta o el teléfono inteligente; ya esto era un avance en la difusión. Por otra parte, los recursos multimedia debían pensarse también para su difusión individual en redes sociales. De manera general, quise plantear una estrategia de difusión en la que adaptaran contenidos y formatos micro modulares para redes

sociales; es decir, que enriquecieran el reportaje y al mismo tiempo tuvieran la información y formato adecuado para distribuirse por separado.

A partir de la materia de Innovación en la difusión de contenidos, analizamos las características de las redes sociales con mayor incidencia en nuestro país: Facebook, Twitter, Instagram, YouTube y LinkedIn; así como el alcance de las redes sociales de posibles medios informativos que publicarían el reportaje.

En el caso de *POP Lab*, al ser un medio nativo digital ubicado en la ciudad de León, Guanajuato, analicé las redes sociales en las cuales tiene presencia (Tabla 8): Facebook, Twitter, Instagram, YouTube, TikTok y Spotify (donde solamente publican su POPCast).

Tabla 8

Alcance de las redes sociales de POP Lab (octubre 2022).

Redes sociales de Laboratorio de Periodismo y Opinión Pública	
Red social	Alcance
Facebook https://www.facebook.com/poplabmx/	<i>POP Lab</i> inicia en Facebook en febrero de 2019. Tiene +16 mil seguidores.
Twitter https://twitter.com/poplabmx	<i>POP Lab</i> está presente en Twitter desde febrero de 2019 y tiene 6,277 seguidores y más de 18,700 tuits, realiza de 6 a 10 publicaciones por día.
Instagram https://www.instagram.com/poplabmx/	<i>POP Lab</i> está presente en esta red social desde febrero de 2019. Al momento del análisis contaba con 1,985 seguidores y hasta el momento 2,467 publicaciones.
YouTube	Fue la tercera red social que se gestionó en <i>POP Lab</i> , se unió el 26 feb 2019; hasta entonces contaba con 183,685 visualizaciones sobre todo su contenido y 1,590 suscriptores.
TikTok	<i>POP Lab</i> tenía en ese momento 1,621 seguidores y 14.6k de <i>me gusta</i> . Su primera publicación fue en enero de 2021.

Sus publicaciones en Facebook y Twitter eran un poco más diversificadas y se hacían de manera simultánea; mientras que los videos en sus distintos formatos se aprovechan para llegar a los usuarios de Instagram, TikTok y YouTube; se puede percibir que no se realizan productos específicos según las características de cada red social, sino que se solamente adaptan los formatos. No obstante, es un gran acierto del medio abarcar estas redes sociales y diversificar su contenido para promocionar el trabajo periodístico que se publica en su sitio web.

Después de evaluar las redes sociales, elaboré una propuesta de difusión para mi reportaje multimedia, considerando las redes propias o internas de *POP Lab*, otras redes externas, entre las que se consideraron perfiles de académicos y periodistas; además de plataformas *online* y *offline*.

Como parte de la materia de Innovación en la difusión de contenidos propuse originalmente un plan de difusión en el que incluí banners para Facebook, Twitter e Instagram preventivos, una imagen principal de la investigación, infofotos, infografías, así como microcontenidos consistentes en historias, *reels* o videos cortos y audiogramas. Todos ellos con *copys* y *hashtags* diferentes (*#investigaciónperiodística #FomentoFallido #Aguascalientes #OSC*); sin embargo, al cambiar el título de la investigación y con el apoyo del equipo de *POP Lab* tuve que realizar ajustes a la propuesta de difusión y el diseño de los contenidos que ya se habían elaborado.

El plan de difusión final lo estructuré en el documento Proyecto pormenorizado de difusión de mi investigación (Figura 30), en el que especifiqué la red social, el tipo de contenido, texto, elementos visuales, fecha y hora de publicación y enlaces URL para las redes sociales propias, las aliadas, las plataformas *online* y *offline* aliadas. El Proyecto pormenorizado de difusión se puede consultar en este [enlace](#) a Google Drive.

Figura 30

Captura de pantalla a detalle del documento Proyecto pormenorizado de difusión de mi investigación.

No.	Red Social	Tipo de Contenido	Texto, elementos visuales	Fecha/hora de publicación	Enlace
1	https://www.facebook.com/poplabmx https://twitter.com/poplabmx https://www.instagram.com/poplabmx/ @laboratorio-de-politicas-sociales	Cine minuto	Avaló administración de Martín Orozco en Aguascalientes la entrega de subsidios económicos y despensas a organizaciones civiles bajo irregularidades. #FracasoSocialAgs	21 de noviembre, 19:00 horas	https://poplab.mx/especiales/desvios-opacidad-y-desapago-a-la-ley-en-apoyos-sociales-en-gobierno-de-martin-orozco-en-aguascalientes
2	https://www.facebook.com/poplabmx https://twitter.com/poplabmx https://www.instagram.com/poplabmx/	ILUSTRACIÓN Enmar PopLab	Durante la administración del panista Martín Orozco en Aguascalientes se dispersaron apoyos sociales a organizaciones de la sociedad civil sin apego a la Ley de Fomento local ni a las reglas de operación. #FracasoSocialAgs	21 de noviembre, 20:00 horas	https://poplab.mx/especiales/desvios-opacidad-y-desapago-a-la-ley-en-apoyos-sociales-en-gobierno-de-martin-orozco-en-aguascalientes
3	https://www.facebook.com/poplabmx	Historia - Imagen Investigación	Enlace al reportaje	21 de noviembre, 21:00 horas	https://poplab.mx/especiales/desvios-opacidad-y-desapago-a-la-ley-en-apoyos-sociales-en-gobierno-de-martin-orozco-en-aguascalientes
4	https://www.facebook.com/poplabmx https://twitter.com/poplabmx	INFOGRAFIA OSC Air se distribuyeron los subsidios económicos y las despensas de 2017 a 2022	Ocho organizaciones populares y tres asociaciones civiles se beneficiaron con recursos en especie sin cumplir requisitos; otras cinco organizaciones supuestamente fueron multadas por incumplir con la comprobación #FracasoSocialAgs	22 de noviembre,	https://poplab.mx/especiales/desvios-opacidad-y-desapago-a-la-ley-en-apoyos-sociales-en-gobierno-de-martin-orozco-en-aguascalientes
5	https://www.facebook.com/poplabmx https://twitter.com/poplabmx	IMAGEN INVESTIGACIÓN	Las irregularidades encontradas en los recursos asignados a ciertas organizaciones civiles en Aguascalientes, dañan la confianza y la credibilidad de las demás asociaciones del sector. #FracasoSocialAgs	23 de noviembre,	https://poplab.mx/especiales/desvios-opacidad-y-desapago-a-la-ley-en-apoyos-sociales-en-gobierno-de-martin-orozco-en-aguascalientes
6	https://www.facebook.com/poplabmx https://twitter.com/poplabmx	IMAGEN OPERADO	Acto de manera opaca administración estatal de Martín Orozco al no transparentar el uso y destino de los recursos ejercidos por las organizaciones civiles. #FracasoSocialAgs	26 de noviembre, horario a consideración de la agenda del medio.	https://poplab.mx/especiales/desvios-opacidad-y-desapago-a-la-ley-en-apoyos-sociales-en-gobierno-de-martin-orozco-en-aguascalientes
7	https://www.facebook.com/poplabmx https://twitter.com/poplabmx	INFOGRAFIA (TABLA 1) Apoyos en especie (despensas) entregadas en Aguascalientes	De 2017 a 2021 se entregaron fuera de la ley más de 207 mil despensas alimenticias, lo que representa un total de 28 millones 290 mil 704 pesos. #FracasoSocialAgs	30 de noviembre, horario a consideración de la agenda del medio.	https://poplab.mx/especiales/desvios-opacidad-y-desapago-a-la-ley-en-apoyos-sociales-en-gobierno-de-martin-orozco-en-aguascalientes
8	https://www.facebook.com/poplabmx https://twitter.com/poplabmx	AUDIOGRAMA Saul Flores Responsabilidades sobre ineptitud de comprobaciones (Made by Headliner)	Antorcha Popular Campesina y el Frente Estable de Organizaciones Independientes fueron dos de las organizaciones beneficiadas con despensas sin cumplir con reglas de operación. #FracasoSocialAgs	2 de diciembre, horario a consideración de la agenda del medio.	https://poplab.mx/especiales/desvios-opacidad-y-desapago-a-la-ley-en-apoyos-sociales-en-gobierno-de-martin-orozco-en-aguascalientes
9	https://www.facebook.com/poplabmx https://twitter.com/poplabmx	INFO FOTO Recursos en especie	Las OSC también incumplieron los requisitos de exhibir por escrito la necesidad del recurso, la firma de convenio y entregar actas circunstanciadas que avalaran la entrega de las despensas a la población. #FracasoSocialAgs	4 de diciembre, horario a consideración de la agenda del medio.	https://poplab.mx/especiales/desvios-opacidad-y-desapago-a-la-ley-en-apoyos-sociales-en-gobierno-de-martin-orozco-en-aguascalientes
10	https://www.facebook.com/poplabmx https://twitter.com/poplabmx	VISUALIZACIÓN DATOS (O IMAGEN) Subsidios económicos 2018-2022	Las asociaciones con cuotro asistencial fueron las más beneficiadas con recursos públicos; entre ellas, Esperanza Aguascalientes Pro Construcción A.C. presidida por la esposa del ex gobernador de Aguascalientes. #FracasoSocialAgs	5 de diciembre, horario a consideración de la agenda del medio.	https://poplab.mx/especiales/desvios-opacidad-y-desapago-a-la-ley-en-apoyos-sociales-en-gobierno-de-martin-orozco-en-aguascalientes
11	https://www.facebook.com/poplabmx https://twitter.com/poplabmx	AUDIOGRAMA Jesus Reinoso Facultades del OSFAGS	La última auditoría realizada por el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Aguascalientes fue a la cuenta pública de 2017. #FracasoSocialAgs	8 de diciembre, horario a consideración de la agenda del medio.	https://poplab.mx/especiales/desvios-opacidad-y-desapago-a-la-ley-en-apoyos-sociales-en-gobierno-de-martin-orozco-en-aguascalientes
12	https://www.facebook.com/poplabmx https://twitter.com/poplabmx	AUDIOGRAMA Investigación_Ramiro Sánchez (JOD Simulación (Made by Headliner)	Administración estatal de Martín Orozco incumplió ley de Transparencia respecto al uso y destino de recursos ejercidos por las organizaciones civiles. #FracasoSocialAgs	10 de diciembre, horario a consideración de la agenda del medio.	https://poplab.mx/especiales/desvios-opacidad-y-desapago-a-la-ley-en-apoyos-sociales-en-gobierno-de-martin-orozco-en-aguascalientes

3.4.1 Redes sociales de POP Lab

Con el nuevo plan de difusión busqué posicionar el reportaje utilizando el hashtag #FracasoSocialAgs #OSC con cada uno de los contenidos generados, el copy respectivo y el enlace de la publicación <https://poplab.mx/especiales/desvios-opacidad-y-desapago-a-la-ley-en-apoyos-sociales-en-gobierno-de-martin-orozco-en-aguascalientes> A continuación, desgloso el contenido propuesto por tipo de recurso:

3.4.1.1 Cine minuto

Elaboré un guion para video corto que permitiera anunciar la publicación del reportaje con algunos de los principales hallazgos para difundirse en YouTube, Facebook, Twitter e Instagram previo a la publicación del reportaje; así como la frase o copy: *Avaló*

administración de Martín Orozco en Aguascalientes la entrega de subsidios económicos y despensas a organizaciones civiles bajo irregularidades. Este cineminuto, titulado *Los oscuros apoyos sociales de Martín Orozco* (Figura 31), fue producido por Juan José Plascencia, de *POP Lab*. Puede verse en <https://youtu.be/K0YvqAQKRLs>

Figura 31

Captura de pantalla cineminuto, llamando a leer todo el reportaje.



3.4.1.2 Recursos audiovisuales para Facebook, Twitter e Instagram

La ilustración realizada por Pinche Einnar (Figura 32) del equipo de POP Lab, la propuse compartir con el siguiente copy: Frase/Copy: *Durante la administración del panista Martín Orozco en Aguascalientes se dispersaron apoyos sociales a organizaciones de la sociedad civil sin apego a la Ley de Fomento local ni a las reglas de operación.*

Figura 32

Ilustración para la publicación del reportaje en poplab.mx, de Pinche Einnar.



También generé un gráfico con la imagen principal de la investigación periodística que incluía el título final de la investigación y que propuse acompañar con el *copy*: *Las irregularidades encontradas en los recursos asignados a ciertas organizaciones civiles en Aguascalientes, dañan la confianza y la credibilidad de las demás asociaciones del sector.* Además, aproveché los contenidos modulares creados para el sitio web, para compartirlos en redes sociales. De tal forma que se compartió una infografía, una tabla y una visualización de datos; cada una con su frase de apoyo para redes sociales. Así como una infofoto, banners tipo historia y la producción de audiogramas con el testimonio de las fuentes académicas consultadas.

3.4.2 Redes sociales externas

El objetivo que planteé para la estrategia de difusión con redes sociales externas fue lograr que las diversas fuentes académicas consultadas y/o entrevistadas, periodistas, académicos, líderes de opinión y/o directivos de organizaciones de la sociedad civil compartieran el

contenido en Facebook o mediante un retuit en Twitter; ya que Aguascalientes es un estado carente de medios informativos independientes, y los medios existentes están cooptados por los gobiernos locales. Tampoco identifiqué medios especializados en organizaciones civiles, con excepción de dos revistas cuyo enfoque no integraba este tipo de contenidos periodísticos.

Si bien no eran perfiles con una amplia cantidad de seguidores, cada uno en su área de especialidad tienen una trayectoria establecida, con reconocimiento y credibilidad; además de ser profesionistas sensibles a este tipo de proyectos periodísticos. Entre las desventajas detecté posibles vínculos con alguna asociación civil o funcionarios públicos, una agenda personal y/o académica y profesional que pudiera complicar el objetivo.

Entre las redes sociales aliadas propuse los perfiles de Mónica Cerbón, periodista independiente y colaboradora en la revista *Proceso y POP Lab*; Jennifer González, periodista independiente y actual colaboradora de *N+*; Jesús Reinoso, abogado experto en material fiscal y derecho administrativo; Ramiro Daniel Sánchez Gayosso, académico de la Universidad de Guanajuato campus León; Saúl Flores, abogado y académico universitario; Víctor Hugo Salazar Ortiz, profesor y activista ambiental; Javier García, director ejecutivo de CONFIO A.C. y miembro del consejo directivo de la Red Internacional de monitoreo externo de OSC; Adrián Alcalá, Comisionado del Instituto Nacional de Acceso a la Información; Salvador de León, académico universitario; y Salvador Camacho Sandoval, líder de opinión y académico universitario.

3.4.3 Plataformas *online* y *offline*

Para las plataformas digitales y no digitales consideré conveniente el diseño de una *display* o mini tótem de cuatro caras (Figura 33) para destacar datos e imagen del medio donde se publicó el reportaje multimedia, el título de la investigación, una pregunta de referencia y el QR directo a la URL de la investigación publicada en *POP Lab*. El propósito era colocar este mini *display* en cafeterías o librerías, pero no se concretó la propuesta.

Figura 33

Diseño de display o mini tótem.



Por otra parte, incluí un guion de contenido para posibles menciones en columnas de opinión o programas radiofónicos, enfatizando los principales hallazgos de la investigación, así como rasgos generales de su metodología.

De manera general, el proceso de producción del reportaje descrito en este capítulo fue una de las etapas más enriquecedoras. Me permitió establecer un vínculo con el equipo de *POP Lab*, y adentrarme en la dinámica real de un medio independiente. Nunca había experimentado un proceso similar, si bien trabajar coordinando una revista universitaria implicaría actividades semejantes, el contexto de una institución educativa es más noble en cuanto al tratamiento informativo, así como flexible en sus procesos de elaboración, publicación e impresión.

También fue importante reconocer que este tipo de trabajos periodísticos requieren de una estrategia de difusión, pues después de todo un trabajo arduo de investigación, los resultados merecen una máxima exposición, a pesar de los factores en contra que limitarán llegar a una mayor audiencia.

Capítulo IV

Impacto, valoración crítica y seguimiento

Comienzo este capítulo con total sinceridad. Al iniciar la Maestría tenía mucho miedo por el producto periodístico que debíamos realizar ya que no soy una reportera vinculada a ningún medio informativo en Aguascalientes, mucho menos una periodista con experiencia en comparación con algunos compañeros de mi generación. Ambos factores para mí significaban un gran reto al momento de la publicación de la investigación periodística pues no contaría con el respaldo de un medio. Así que mis expectativas eran muy bajas: no pensé que sería posible concluir la historia, sobre todo después de los tropiezos que tuve para concretar un tema de investigación, definir la hipótesis, así como con los obstáculos y pantanos encontrados.

Pero como he explicado previamente, se logró concluir la investigación, producir el reportaje multimedia, publicar con un medio informativo digital e independiente y plantear una estrategia de difusión. En este último capítulo del documento de titulación, expongo sobre el impacto que tuvo la historia **Desvíos, opacidad y desapego a la ley en apoyos sociales en gobierno de Martín Orozco en Aguascalientes**, así como una evaluación de las propuestas de vinculación, de difusión y de seguimiento informativo. No obstante, lo más importante es la evaluación de estos aspectos considerando el contexto periodístico peculiar que tiene Aguascalientes y lo que de manera conjunta me deja como aprendizaje.

4.1. Evaluación de la estrategia de vinculación para la publicación del reportaje

Tal y como describí en el primer capítulo de este documento de titulación, la estrategia de vinculación tuvo como objetivo establecer una alianza editorial para la publicación única del reportaje multimedia, preferentemente con un medio independiente, nativo digital, ubicado en el estado o la región, que se caracterizara por emprender investigaciones periodísticas y ejercer un periodismo de calidad. Lo anterior mediante el establecimiento de una serie de

pasos para concretar los objetivos específicos y la implementación del cronograma de trabajo. En la práctica muchos de estos pasos no se realizaron.

Como expliqué en el apartado 3.3.2 acerca de la publicación del reportaje, se logró la vinculación con el medio *Laboratorio de Periodismo y Opinión Pública*, mejor conocido como *POP Lab*. Cuando se estableció el primer contacto con Arnoldo Cuellar vía telefónica, el interés de publicar mi reportaje multimedia fue inmediato. De manera personal esto significó un gran respiro en el proceso, así que ya no busqué a otros medios y decidí enfocar todos mis esfuerzos en pulir el reportaje y generar la estrategia de difusión pensando en las características de *POP Lab*.

Semanas después envié el último borrador aprobado en la materia de Proyecto 3, el cual fue leído por todo el equipo de editoras(es) y reporteros de ese medio. La respuesta fue positiva, ya que les pareció un producto de interés, bien elaborado y documentado por lo que se apalabró la publicación completa de la investigación en su sitio web. Nunca se realizó un acuerdo por escrito con *POP Lab*.

Por otra parte, el trabajo de edición del texto fue mínimo, solo se cambió el título de la investigación y se agregó la figura del exgobernador Martín Orozco Sandoval para despertar un mayor interés entre la audiencia. Un aspecto fundamental en este proceso fue que el equipo de *POP Lab* me brindó todo su apoyo, orientación, pautas y herramientas para ajustar la estrategia y los productos.

De manera general, esta vinculación para la publicación del reportaje en *POP Lab* se dio bajo un entorno de confianza, no solo por el producto desarrollado sino también por haberse elaborado en la Maestría de Periodismo Digital de la Universidad de Guadalajara. Lo más importante fue el respaldo completo de Arnoldo Cuellar y su equipo ante cualquier eventualidad legal o de seguridad posterior a la publicación de la investigación el 21 de noviembre de 2022.

Por lo anterior, el cronograma y los pasos planteados en la estrategia se cumplieron parcialmente; muchas de las actividades se fueron resolviendo a distancia mediante sesiones de trabajo vía Zoom y comunicaciones a través de Whatsapp. La revisión de las métricas ya no las pude concretar tal y como había pensado, y ante la dinámica de trabajo de *POP Lab* solo fue posible conseguir las estadísticas de la primera semana posterior a la publicación del reportaje.

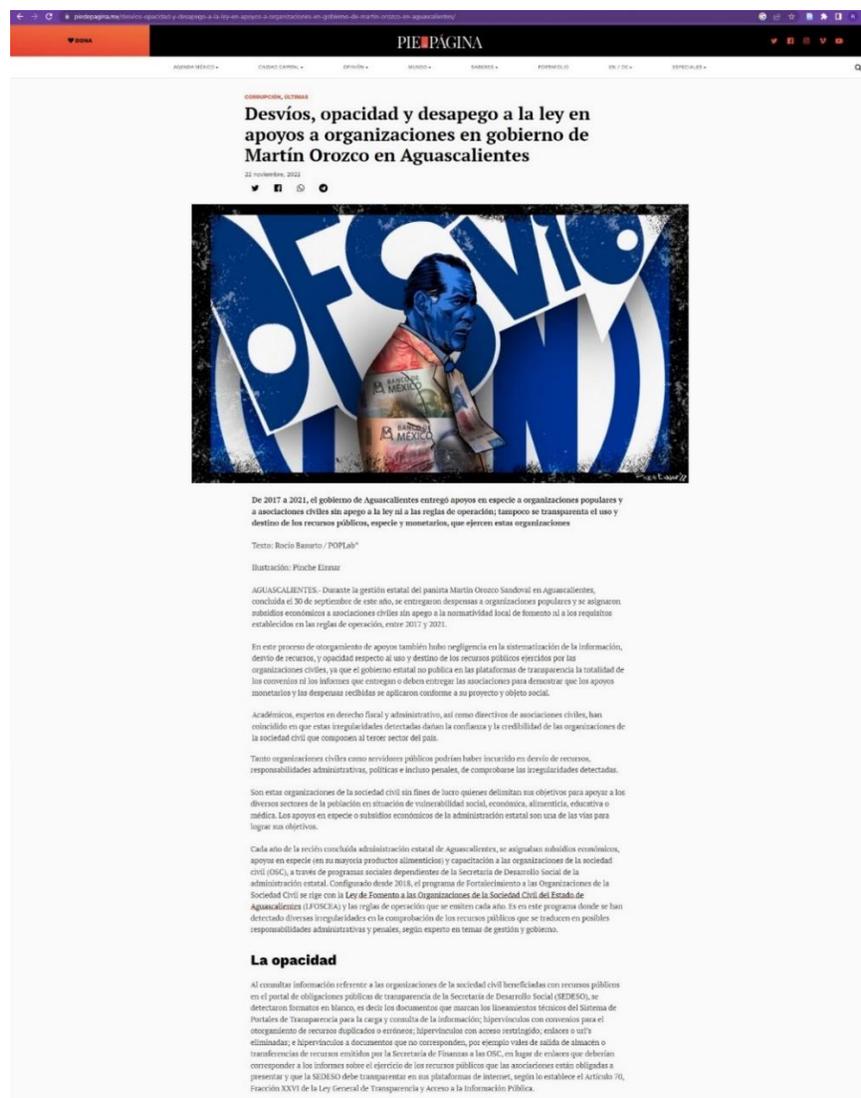
En este aspecto, debo destacar que quizá para el cumplimiento íntegro de la estrategia de vinculación propuesta era indispensable realizar un acuerdo más formal con el medio, lo cual me queda de aprendizaje para futuras investigaciones periodísticas; sin embargo, creo requerir el establecimiento formal o no de un acuerdo al medio informativo que me ayudó demasiado con base en la confianza puesta en mi trabajo, representó un dilema ético, del cual resolví retribuyendo la confianza a *POP Lab*. Finalmente tuvo mayor peso el apoyo y orientación brindado en la última etapa de este proceso y producción del reportaje.

Adicionalmente, como parte de esa confianza y respaldo, y aunado a su adscripción a la Red de Periodistas de a Pie, la publicación en *POP Lab* propició que *Pie de Página* también retomara en su sitio web (Figura 34) el texto completo del reportaje incluyendo solo algunos de los recursos gráficos y los hipervínculos, además de proporcionar el enlace a la publicación en poplab.mx.

Pie de Página es un portal periodístico independiente que se ubica en la ciudad de México y tiene una cobertura nacional. Está conformado por una red de periodistas nacionales e internacionales expertos en temas sociales y de derechos humanos; prioriza la denuncia y el acceso a la información pública para la rendición de cuentas por parte de las autoridades y la toma de decisiones por parte de ciudadanos. También forma parte de la alianza de medios de la Red de Periodistas de a Pie. La publicación del día 22 de noviembre de 2022 en *Pie de Página* se puede consultar en <https://piedepagina.mx/desvios-opacidad-y-desapego-a-la-ley-en-apoyos-a-organizaciones-en-gobierno-de-martin-orozco-en-aguascalientes/>

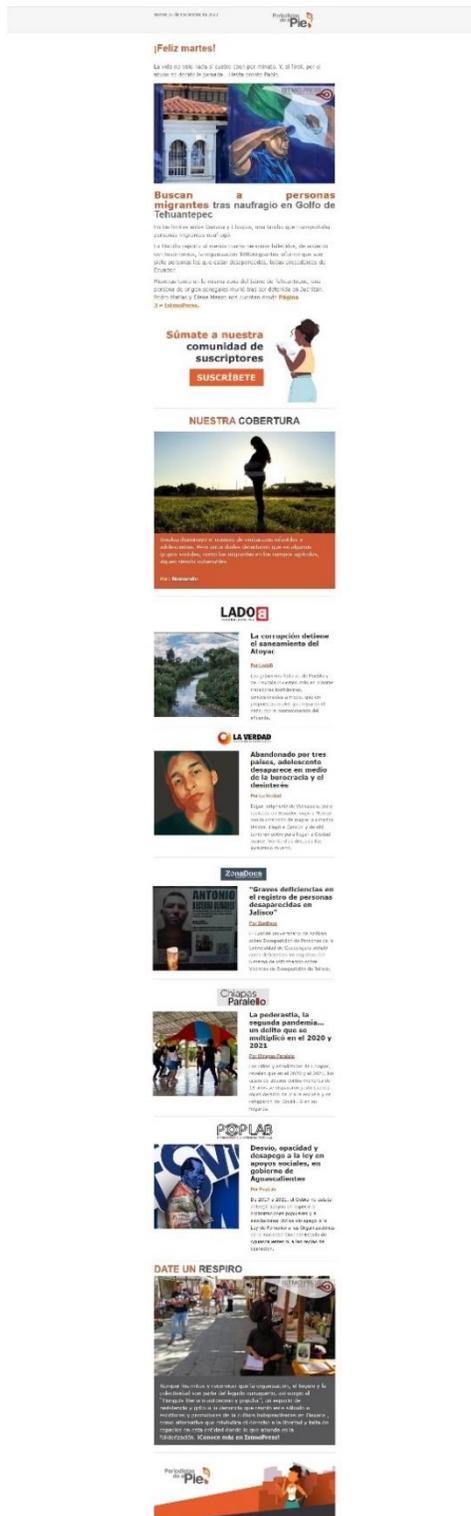
Figura 34

Captura de pantalla a la publicación del reportaje en Pie de Página.



Del mismo modo, el reportaje se difundió mediante correo electrónico a través del boletín digital de la Red de Periodistas de a Pie del 22 de noviembre de 2022 (Figura 35); y posteriormente, el 9 de diciembre en el Boletín Digital de la Maestría en Periodismo Digital que se puede consultar en el siguiente enlace <https://mailchi.mp/udgvirtual/boletin-mpdi-21?e=830e4e1874> Ambos casos, fueron estrategias de difusión adicionales que no tenía contempladas en mi propuesta, pero que sin duda permitieron llegar a otro tipo de audiencia.

Figura 35
 Captura de pantalla Boletín digital Periodistas de a Pie



Tampoco consideré una posible publicación en algún medio de Aguascalientes; sin embargo, la misma noche del 21 de noviembre compartí la publicación hecha en *POP Lab* con una reportera del periódico *LJA* (antes denominado *La Jornada Aguascalientes*) quien a su vez la mostró al editor de ese medio, Edilberto Aldán. Él también se interesó en publicar el reportaje completo en su versión impresa y en el sitio *lja.mx*. Por la premura y rapidez con que se dio esta colaboración no se dialogó, ni mostró el sitio web desarrollado, ni se plantearon acuerdos más allá de otorgar el crédito correspondiente, respetar el texto y acreditar la publicación con una constancia dirigida a la coordinación de la Maestría.

LJA recreó el reportaje retomando los recursos multimedia y creando una nueva imagen de portada (Figura 36). Solamente me permitieron revisar las planas antes de enviarse a prensa para la edición del viernes 25 de noviembre. La versión digital se puede consultar en: [Desvíos, opacidad y desapego a la ley en apoyos sociales, en gobierno de Martín Orozco en Aguascalientes - LJA Aguascalientes](#)

Figura 36

Portada de LJA del 25 de noviembre de 2022.

**VIERNES 25
NOVIEMBRE
2022**



10 PESOS
AÑO 3 • NÚMERO 762 | DIRECTOR FRANCISCO M. AGUIRRE ARIAS

AMLO presentará el concepto de 4T el 27 de noviembre en el Zócalo
STAFF 8

López Obrador se reúne con Guillermo Lasso, presidente de Ecuador, en Palacio Nacional
APRO / DALILA ESCOBAR 9

Celebró Movimiento Ciudadano nombramiento de la nueva titular de la Fiscalía Anticorrupción
GABRIEL SORIANO 10

No se les permitió participar a quienes estaban interesados en dirigir al PRI en Aguascalientes
GABRIEL SORIANO 10

TEEA confirmó pérdida de registro de Fuerza por México Aguascalientes
CLAUDIA RODRIGUEZ LOERA 10

Con nuevo dispositivo protegerán a trabajadoras del volante
CLAUDIA RODRIGUEZ LOERA 16

Incremento al ISN impactará principalmente a las MIPYMES: Coparmex
CLAUDIA RODRIGUEZ LOERA 17

No se debe subir el ISN, debe atacarse la informalidad laboral: Colegio de Contadores de Aguascalientes
ADRIÁN FLORES 17

Se destinarán 50 mdp a la educación de niños
STAFF 13



Desvíos, opacidad y desapego a la ley en apoyos sociales, en gobierno de Martín Orozco en Aguascalientes

Una investigación de **Rocio Basurto** realizada durante la Maestría en Periodismo Digital de la Universidad de Guadalajara **3 a 7** | ILLUSTRACIÓN MAI MORALES

Paquete Económico explicado

- Comparece Alfredo Cervantes García ante el Congreso
- Se ejercerán 32 mil 9 millones de pesos en el 2023
- Las prioridades son la educación, la salud, el desarrollo económico, la seguridad pública

GABRIEL SORIANO 11

CON INFORMACIÓN DE **apro**

Asesinan al coordinador de la Guardia Nacional en Zacatecas	19	INEGI informa sobre reducción de inflación de 8.41 a 8.14%	17
Son tantos los acarreados que ya no hay camiones: AMLO ironizó sobre contingentes a su marcha	9	López Obrador alista ley para recortar presupuesto al INE	9

Creo que lograr la publicación en *POP Lab* fue un gran acierto ya que derivó en otras dos publicaciones en medios importantes como *Pie de Página* y *LJA*, las cuales podría considerar como un plus para la estrategia de difusión. Si bien *LJA* no cumplía con todos los criterios que me había establecido para la etapa de vinculación y la estrategia propuesta, sí es un medio posicionado en Aguascalientes. También es fundamental destacar que ambos medios sumaron a la difusión en sus propias redes sociales de Facebook y Twitter.

4.2 Descripción del impacto de la historia, en coherencia con el impacto o los resultados esperados o planeados

A pesar de los escollos y los ajustes que fui realizando durante el proceso de investigación y producción del reportaje multimedia, logré cumplir con los principales objetivos de 1) evidenciar las irregularidades e incumplimientos en la asignación de los recursos públicos planteados en la investigación periodística; 2) la publicación del reportaje mediante una alianza editorial única para la publicación y difusión del reportaje; y 3) mostrar que la ejecución de este tipo de producto periodístico es posible.

En este apartado se presenta el impacto de la investigación desde el aspecto cuantitativo, con las estadísticas que se lograron obtener, y cualitativo a partir de las reacciones (declaraciones, comunicados, quejas, etc.) de las fuentes citadas en la investigación periodística, y de los pocos comentarios hechos a través de redes sociales y de manera personal.

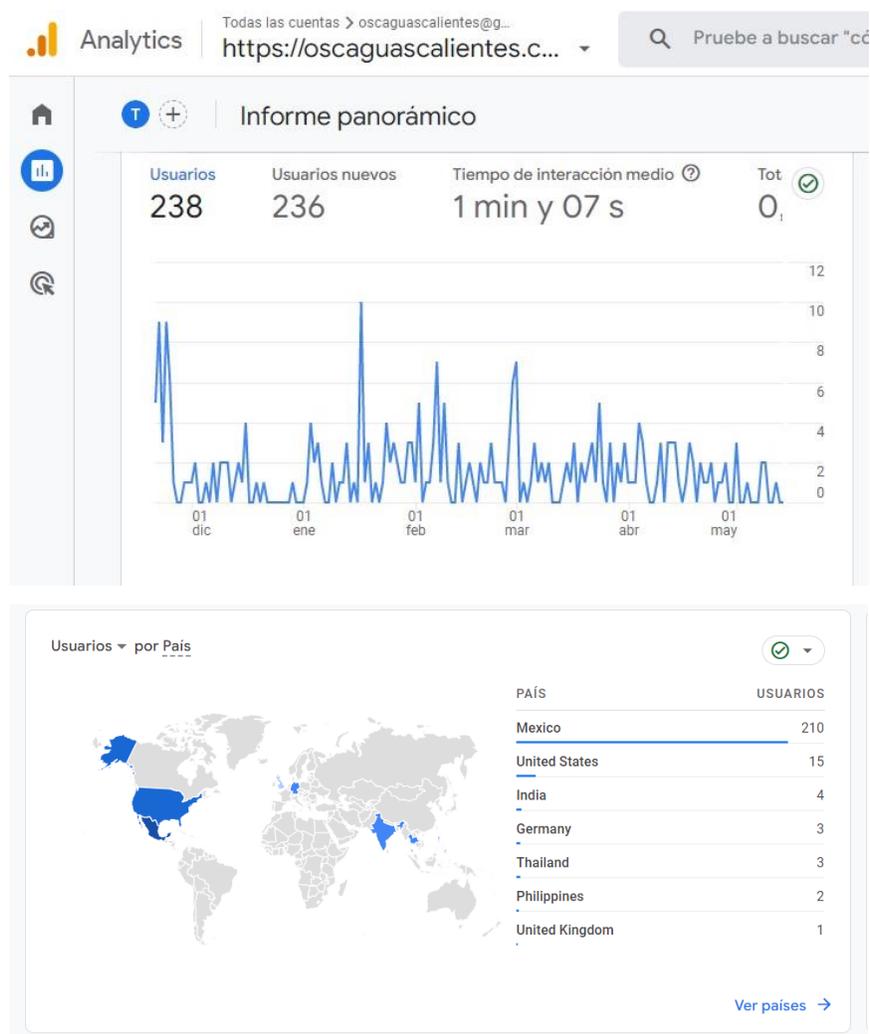
4.2.1 Impacto y alcance de la publicación en *poplab.mx* y en *oscaguascalientes.com.mx*

En el anterior capítulo mencioné sobre el proceso de publicación del reportaje en *POP Lab*, este medio guanajuatense retomó mediante un *iframe* el sitio web que desarrollé, por lo que las estadísticas de Google Analytics para las páginas de internet de *poplab.mx* y en *oscaguascalientes.com.mx* se muestran por separado.

Respecto al sitio www.oscaguascalientes.com.mx se registraron 238 nuevos usuarios del 21 de noviembre al 19 de abril de 2023; además pude identificar a internautas de Estados Unidos, Alemania, Tailandia, India, Filipinas, Reino Unido y, mayoritariamente de México (ver figura 37). Mientras que del reporte proporcionado por *POP Lab* (del 21 al 30 de noviembre) puedo destacar las 905 vistas de página únicas por usuario por visita (Figura 38).

Figura 37

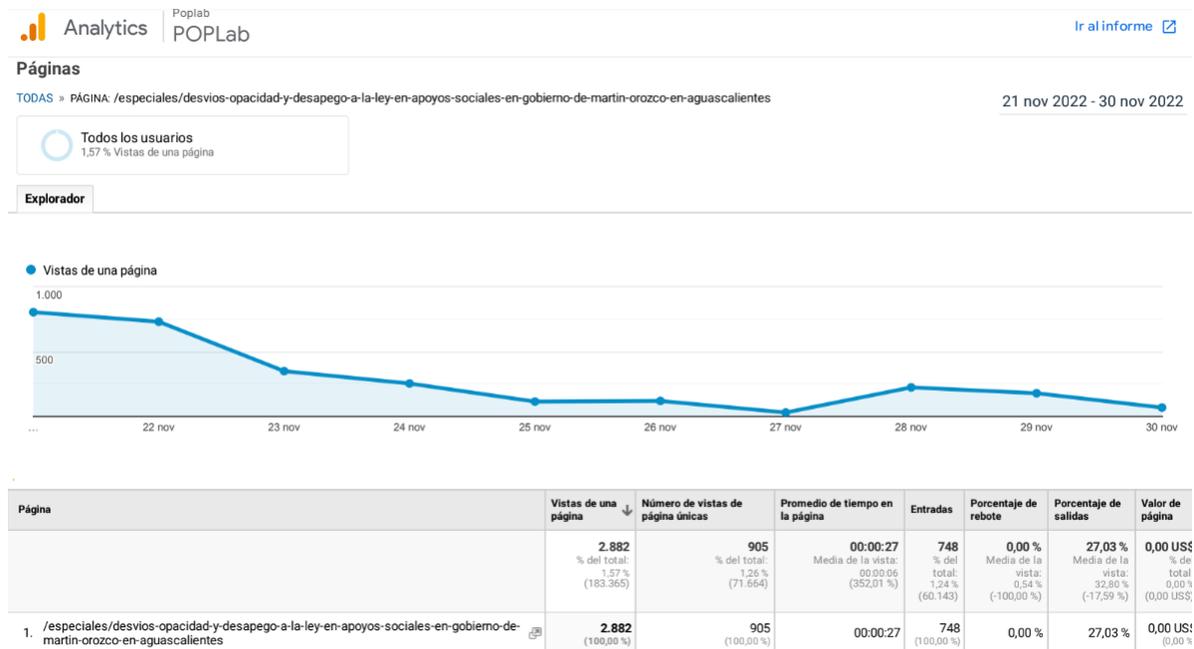
Informe principal de Google Analytics (captura de pantalla) del sitio www.oscaguascalientes.com.mx



Nota: A pesar de que *POP Lab* utilizó mi sitio web, todas las visitas hechas desde su sitio poplab.mx no se consideran en las métricas obtenidas en oscaguascalientes.com.mx

Figura 38

Reporte Google Analytics de POP Lab



4.2.2 Impacto y alcance de las redes sociales de POP Lab

Con la publicación del reportaje en *POP Lab* se comenzó a la difusión en Twitter y Facebook arrobando al propio exgobernador Martín Orozco Sandoval (ver figura 39), no hubo ningún pronunciamiento ni manifestación a través de sus redes sociales, tampoco por parte de la Secretaría de Desarrollo Social. Es necesario destacar que la administración de gobierno estatal concluyó el 30 de septiembre de 2022, además para la fecha de publicación el exgobernador se encontraba fuera del país. Para entonces, ya se habían publicado otras notas, igualmente sin reacciones, sobre desvío de recursos en otras dependencias, pero ninguno con el tratamiento informativo que realicé en mi investigación.

También se etiquetaron cuentas relacionadas, entre ellas perfiles de académicos, instituciones y organizaciones civiles: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, Instituto de Transparencia del Estado de Aguascalientes, Red de Rendición de Cuentas,

Transparencia Mexicana, Sistema Estatal Anticorrupción Aguascalientes y su Consejo de Participación Ciudadana, Órgano Superior de Fiscalización de Aguascalientes, Alternativas y Capacidades A.C., CONFIO A.C. De éstas tampoco se identificaron comentarios.

Figura 39

Ejemplo de publicaciones en Twitter de POP Lab



En un recuento hecho el 1 de diciembre de 2022, se obtuvieron resultados importantes en cuanto al alcance e impresiones en Facebook y Twitter (ver Tabla 9) propiedad de *POP Lab*. Si bien se obtuvieron pocos *likes*, reacciones de enfado o asombro y contenido compartido, no se recibieron comentarios significativos acerca del reportaje en las plataformas sociodigitales.

Tabla 9

Estadísticas de Facebook y Twitter de POP Lab.

Fecha publicación / Elemento	Facebook Alcance	Twitter Impresiones
21 noviembre / Cine minuto previo	553	576
21 de noviembre / Publicación reportaje	969	991
22 de noviembre / Infografía	500	516
23 de noviembre / Imagen investigación	632	651
30 de noviembre / Tabla	262	267

4.2.3 Impacto y alcance de las redes sociales de *Pie de Página* y *LJA*

Como mencioné anteriormente, *Pie de página* publicó el reportaje el 22 de noviembre que replicó en sus redes sociales de Facebook y Twitter (Figura 40), destacando diversos datos de la investigación, los créditos y el enlace a la publicación en piedepagina.mx. los cuales tuvieron muy pocas reacciones, no hubo comentarios (ver Tabla 10).

Figura 40

Ejemplo de publicaciones en redes sociales de Pie de Página.



Tabla 10

Estadísticas de Facebook y Twitter de Pie de Página.

Twitter			Facebook		
Fecha y horario publicación	Retuit	Me gusta	Fecha de publicación	Reacciones	Veces compartido
22 de noviembre / 8:32 PM	4	6	22 de noviembre. 20:50 horas	2	2
23 de noviembre / 7:51 AM	5	4	23 de noviembre, 10:12 horas	5	1
23 de noviembre / 11:48 AM	3	4	23 de noviembre, 0:42 horas	1	-
23 de noviembre / 8:01 PM	1	1	24 de noviembre, 14:22 horas	-	-
24 de noviembre / 12:01 AM	0	2	24 de noviembre, 0:05 horas	1	-
24 de noviembre / 3:22 AM	0	1			
24 de noviembre / 8:02 PM	3	3			

Por otra parte, *LJA* también hizo difusión en sus redes sociales de Facebook (ver Figura 41) y Twitter tras su publicación el viernes 25 de noviembre, tampoco se lograron muchas reacciones y, desafortunadamente, este medio de Aguascalientes nunca proporcionó las estadísticas solicitadas. Hasta la fecha, y considerando que este medio es uno de los más vistos en Aguascalientes, tampoco se identificaron posicionamientos o comentarios de organizaciones civiles, de la Secretaría de Desarrollo Social ni del exgobernador.

No obstante, al buscar una retroalimentación con el editor de *LJA*, mencionó que recibió dos llamadas de colaboradores de Martín Orozco para indagar más sobre el reportaje, cómo había llegado a la investigación y si se realizaría otra publicación. También comentó que tanto a él como al director del medio les había gustado realizar la publicación del reportaje de la manera en que lo hicieron, ya que fue puesto de ejemplo para su equipo de colaboradores como un periodismo al que se aspira llegar (E. Aldán, comunicación personal, 26 de noviembre de 2022).

El 29 de noviembre, la nueva administración estatal a través de la Secretaría de Desarrollo Social instaló la nueva Comisión de Fortalecimiento de las Organizaciones de la Sociedad Civil y se dieron a conocer las reglas de operación para el ejercicio fiscal 2023. Sobre esta actividad de gobierno se difundió información que correspondía a boletines de prensa, ningún medio aprovechó la coyuntura para hacer alguna referencia al reportaje o hacer algún cuestionamiento.

Figura 41

Ejemplo de publicaciones en redes sociales de LJA.



4.2.4 Impacto y alcance de las redes sociales externas

La publicación del reportaje en *POP Lab* la compartí con algunas de las fuentes entrevistadas que compartieron el contenido en sus redes sociales personales, como Jesús Reinoso, experto

en derecho administrativo, fiscal y estrategia legal (Figura 42), y Ramiro Daniel Sánchez Gayosso, especialista en transparencia y académico de la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guanajuato (Figura 43). Otros académicos y líderes de opinión como Saúl Alejandro Flores, fuente incluida en la historia, y Salvador Camacho Sandoval, no compartieron contenido en sus redes sociales, pero sí me hicieron comentarios positivos acerca del trabajo realizado, calificándolo como una lectura interesante, un formato innovador y un trabajo profesional; así como valiente por el tipo de denuncia hecha.

Figura 42

Publicación Facebook Jesús Reinoso.



Figura 43

Publicación Facebook Ramiro Daniel Sánchez.



Del mismo modo, compartieron el contenido, activistas como Karla Julissa García Valdés (quien ha encabezado una defensa contra la destrucción de la colonia Ferronales); la Maestría en Periodismo Digital; la Red Internacional de Criminología; y Fabián Muro, quien es consultor de OSC y exsecretario Ejecutivo del Comité para el Fomento y Participación de OSC de Jalisco, así como director de Querer y Hacer A.C. (ver Figura 44).

Figura 44

Ejemplos de contenido compartido en redes sociales.



Karla Julissa 1 d · 👤

¿Qué necesitamos hacer para que se deje de repetir sexenio tras sexenio? Investigar, leer, difundir, presionar juntos y exigir justicia ante los diferentes poderes y sobre todo social. Aquí una parte de la información documentada más relevante!



poplab.mx
Desvíos, opacidad y desapego a la ley en apoyos sociales, en gobierno de Martín Orozco ...

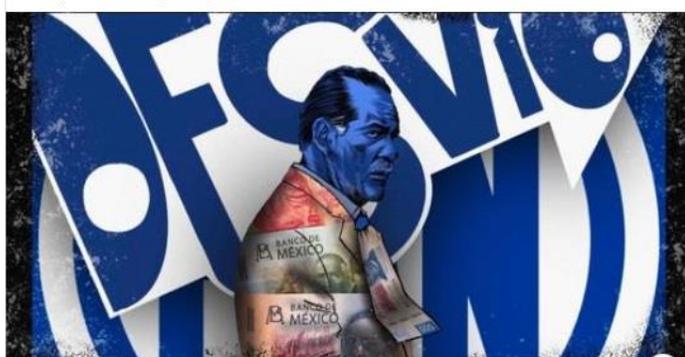
👍 Sara Elena Calvillo López

👍 Me gusta 💬 Comentar ➦ Compartir



Red Internacional de Criminología 23 de noviembre a las 5:53 · 🌐

Avaló administración de Martín Orozco en #Aguascalientes la entrega de subsidios económicos y despensas a organizaciones civiles bajo irregularidades. #FracasoSocialAgs
Lee aquí la nota completa 📄



POPLAB.MX
Desvíos, opacidad y desapego a la ley en apoyos sociales, en gobierno de Martín Orozco en Aguascalientes

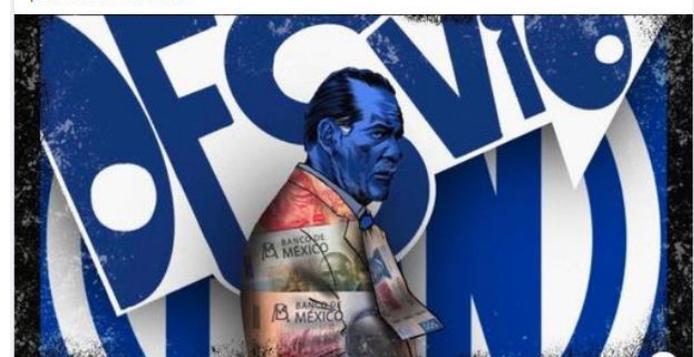
👍 Me gusta 💬 Comentar ➦ Compartir



Maestría en Periodismo Digital - UDGVirtual 22 de noviembre de 2022 · 🌐

🌱 De 2017 a 2021, el Gobierno de Aguascalientes entregó apoyos en especie a organizaciones populares y a asociaciones civiles SIN APEGO a la Ley de Fomento a las Organizaciones de la Sociedad Civil del Estado de Aguascalientes ni a las reglas de operación.

📖 Te invitamos a leer esta investigación periodística de nuestra estudiante Rocío Basurto, publicada en POPLabMx



POPLAB.MX
Desvíos, opacidad y desapego a la ley en apoyos sociales, en gobierno de Martín Orozco en Aguascalientes

👍 Lf Martínez, Claudia Rguez L y 1 persona más

👍 Me gusta 💬 Comentar ➦ Compartir



Tweets Tweets y respuestas Multimedia

Fabián Muro @MuroFabian · 23 nov. · 🇲🇽
Se dice Non Grata -para eso servían las clases de etimologías grecolatinas

Fabián Muro retweeted

Rocío Basurto @ChioBas... · 23 nov. · 🇲🇽
#FracasoSocialAgs El tercer sector en México es amplio y diverso: las irregularidades de unas dañan la credibilidad y el trabajo de otras #OSC @Cemefi @RindanCuentas @MuroFabian @Confio_OSC @mexevalua @fortalecemos @FondosalaVista

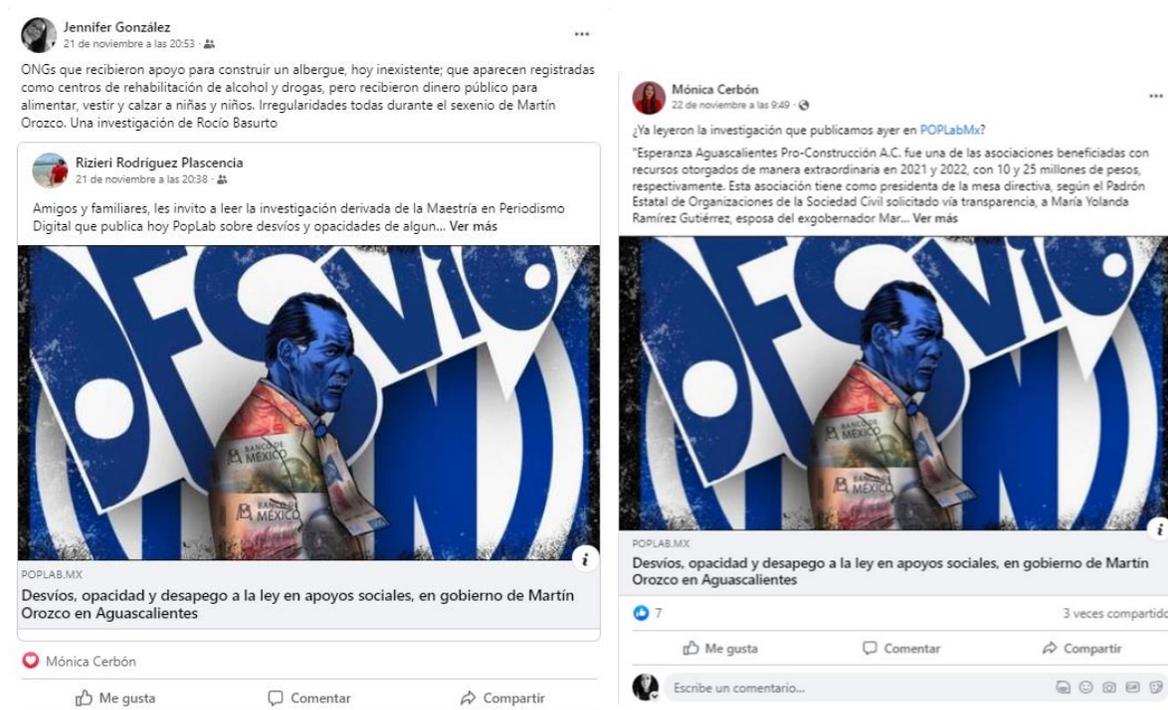
POPLabMx @poplabmx · 23 nov. · 🇲🇽
#FracasoSocialAgs Las irregularidades encontradas en los recursos asignados a ciertas organizaciones civiles en #Aguascalientes, dañan la confian...



También las destacadas periodistas de investigación de Aguascalientes compartieron las publicaciones hechas al respecto del reportaje; Jennifer González y Mónica Cerbón (Figura 45). Es importante destacar que ambas me apoyaron y orientaron en diversos momentos durante el desarrollo de la investigación y contribuyeron en la difusión del reportaje.

Figura 45

Contenido compartido por las periodistas Jennifer González y Mónica Cerbón.



4.2.5 Impacto y alcance de las plataformas online y offline

Criterio Hidalgo también referenció la investigación mediante una nota sobre la publicación del reportaje y sus principales hallazgos, la cual apareció en la edición impresa y electrónica del jueves 24 de noviembre (ver Figura 46) en la que promocionó el sitio www.oscaguascalientes.com.mx. Enlace a la nota versión digital: <https://criteriohidalgo.com/noticias/mexico/revelan-desvios-y-opacidades-en-apoyos-sociales-a-organizaciones-de-la-sociedad-civil-en-aguascalientes>

Figura 46

Nota sobre la publicación del reportaje en la edición impresa de Criterio Hidalgo (24 de noviembre de 2022).

► En el gobierno de Martín Orozco, se asignaron subsidios a varias asociaciones civiles sin apego a la legislación

Redacción | Pachuca

De 2017 a 2021, durante la gestión estatal del panista Martín Orozco Sandoval, concluida el 30 de septiembre de este año, se entregaron despensas a organizaciones populares y se asignaron subsidios económicos a asociaciones civiles sin apego a la Ley de Fomento a las Organizaciones de la Sociedad Civil del Estado de Aguascalientes ni a los requisitos establecidos en las reglas de operación para el programa a cargo de la Secretaría de Desarrollo Social, de acuerdo con una investigación periódica publicada en esta línea en esa entidad.

Tanto organizaciones civiles como servidores públicos podrían haber incurrido en desvío de recursos, responsabilidades administrativas, políticas e incluso penales, de comprobarse las irregularidades detectadas, reveló la publicación de la periodista Rocío Basurto.

Jesús Reinoso, experto en derecho administrativo, fiscal y estrategia legal, explica que tanto servidores públicos como las organizaciones civiles pueden llegar a ser sancionados en los términos previstos en la Ley General de Responsabilidades Administrativas, la Ley Estatal y la General del Sistema Nacional Anticorrupción, además de presuntos delitos penales y patrimoniales en caso de comprobarse el desvío de recursos.

Los hallazgos muestran que el gobierno de Aguascalientes entregó, fuera de la ley, 207 mil 627 despensas alimenticias, lo que representa 28 millones 290 mil 704 pesos, a ocho organizaciones populares y a tres asociaciones civiles que no están enlistadas en el padrón estatal, principal requisito que establece la Ley de Fomento y las reglas de operación para acceder a los recursos públicos.

También se identificaron irregularidades en la comprobación de los subsidios económicos dispensados a las organizaciones de la sociedad civil, así como incumplimiento a otros requisitos marcados en las reglas de operación, como la participación en actividades de capacitación y la firma de convenios.

La investigación periódica también permitió iden-



ENTREGARON miles de despensas y recursos económicos fuera de la ley

En Aguascalientes

Revelan desvíos y opacidades en apoyos sociales

CLAVES

INDAGAN MOVIMIENTOS

► Desvíos, opacidad y desapego a la ley en apoyos sociales, en gobierno de Martín Orozco en Aguascalientes es una investigación periódica realizada por Rocío Basurto como parte de la Maestría en Periodismo Digital de la Universidad de Guadalajara.

► Puede visitar el sitio oficial <https://o.scaaguascalientes.com.mx/>

APOYOS EN ESPECIE (DESPENSAS) ENTREGADAS EN AGUASCALIENTES

AÑO	MONTO TOTAL DESPENSAS ENTREGADAS AL AÑO	QUE BENEFICIADAS CON DESPENSA	QUE BENEFICIADAS FUERA DE LA LEY	DESPENSAS ENTREGADAS FUERA DE LA LEY
2017	\$ 3,168,010	33,069	24	31,179
2018	\$ 6,637,741	53,871	33	48,405
2019	\$ 6,009,967	44,354	14	42,284
2020	\$ 6,743,100	44,954	13	41,879
2021	\$ 8,183,334	49,002	13	43,880

207
MIL 627
despensas alimenticias entregadas fuera de la ley en Aguascalientes

28
MILLONES
290 mil 704 pesos, la suma de los despensos alimentarios

8
ORGANIZACIONES populares, las beneficiadas por el gobierno de Martín Orozco Sandoval

3
ASOCIACIONES civiles no enlistadas en el padrón estatal, beneficiadas con recursos o despensas

6
ORGANIZACIONES beneficiadas fuera de la ley, en Aguascalientes, durante los 12 meses de 2017

31
MIL 179 despensas entregadas fuera de la ley en 2017, reveló una investigación periódica

ificar incumplimientos a la legislación estatal y general en materia de transparencia, pues no se hizo público en qué y cómo se utilizaron los recursos públicos ejercidos por las asociaciones civiles a través del Programa de Portalamiento a las Organizaciones de la Sociedad Civil.

Ramiro Daniel Sánchez Gayosso, especialista en Transparencia y académico de la Universidad de Guanajuato, asegura los hallazgos representan todo un estudio de simulación en donde la administración estatal pretende mostrar cumplimiento en las obligaciones de transparencia, pero en realidad llevan a cabo otra práctica que atenta contra la normatividad y el derecho de acceso a la información.

Académicos, expertos en derecho fiscal y administrativo, así como directivos de asociaciones civiles, han incidido en que estas irregularidades detectadas dañan la confianza y la credibilidad de las organizaciones de la sociedad civil que componen al tercer sector del país.

Al evaluar la implementación de la estrategia de difusión considero que me faltó concretar el plan original y hacer una labor de búsqueda más incisiva con otros medios locales y regionales que había planteado; creo que me absorbió la dinámica laboral y académica de finales del 2022, aunado a la transición en el gobierno estatal que no ayudó mucho. Finalmente, dejé en el tintero los audiogramas producidos para la difusión, la impresión de los mini *displays* con código QR para colocar en puntos de reunión, la participación en un programa radiofónico que se había planteado sobre el tema de las organizaciones civiles y la difusión en una columna de opinión.

También me jugaron en contra otras eventualidades mediáticas como el mundial de futbol y, sobre todo, me desanimó la indiferencia de los medios de comunicación ante temas como el que presenté en la investigación **Desvíos, opacidad y desapego a la ley en apoyos sociales, en gobierno de Martín Orozco en Aguascalientes**. La periodista Mónica Cerbón, me ayudó a difundir la publicación en grupos privados de Whatsapp del gremio periodístico y la respuesta fue el silencio y la indiferencia, lo cual es comprensible pensando que la gran mayoría de los medios informativos de Aguascalientes y los reporteros son amigos de los funcionarios y sostienen contratos con las administraciones de gobierno.

Con la publicación de esta investigación periodística logré cumplir con los objetivos planteados para concretar la publicación, desde la comprobación de las hipótesis establecidas y la implementación en un sitio web del reportaje multimedia. Del mismo modo, logré evidenciar la serie de irregularidades en el otorgamiento de recursos en especie a organizaciones populares, los desvíos de recursos y la opacidad del gobierno estatal respecto al uso, destino y comprobación de los subsidios económicos y las dotaciones alimenticias que recibieron las organizaciones de la sociedad civil sin fines de lucro durante la pasada administración gubernamental de Aguascalientes, 2016-2022. Lo que no se logró fue poner el tema en el centro de la discusión, mucho menos que se modifique, supervise o fiscalice la manera en que las OSC ejercen los recursos.

Con la investigación también se demuestra que es posible realizar este tipo de investigaciones periodísticas en Aguascalientes, a pesar de las limitantes económicas de los medios informativos que los hacen blanco fácil de las administraciones de gobierno o de otro tipo de instituciones o empresas para bloquear la labor periodística. Transitar por este proceso de aprendizaje y de generación de una investigación periodística, también me permitió repensar las formas de hacer periodismo y de la necesidad de profesionalización y especialización para emprender proyectos periodísticos de largo aliento donde se apliquen la metodología de investigación, las diversas narrativas periodísticas, las estrategias de vinculación, financiamiento y difusión.

4.3 Valoración crítica, atendiendo a los criterios de calidad establecidos previamente, para regir el proceso de construcción y publicación del producto periodístico

Retomando los criterios de calidad mencionados en el capítulo primero, puedo valorar que la documentación acerca de las organizaciones de la sociedad civil sin fines de lucro, en el sentido de conocer, informarme y aprender de los diversos aspectos legales, jurídicos, su organización interna, su funcionamiento, modos de financiamiento y contextualización del entorno en el que se desenvuelven, lo pude concretar de manera satisfactoria; ya que documentarme sobre el tema, me facilitó la realización de las entrevistas con los directivos o representantes legales de las OSC, lo cual considero se percibe dentro del reportaje.

Siempre he sido un poco dispersa en el sentido de querer abarcar muchos asuntos o ángulos en un mismo texto. Por lo que uno de los primeros aprendizajes, y habilidades que deseo pulir aún más, es priorizar y delimitar la información, enfocarme en un solo aspecto e ir desechando lo que no es utilidad para la historia que se desea contar.

En momentos, tanta información obtenida en la etapa de documentación y los archivos revisados durante más de un año alimentaron aún más esa falta de enfoque; además la información legal y técnica era un desafío que logré vencer con la documentación a la que hago referencia, así como con las aportaciones y asesoría legal que recibí. La documentación

es una etapa fundamental en el proceso de construcción de la noticia, sobre todo cuando nos enfrentamos a un tema que desconocemos.

Por otra parte, la revisión de una gran cantidad de documentos favoreció mi conocimiento sobre las organizaciones de la sociedad civil; además de desarrollar ciertas habilidades para detectar, por ejemplo, patrones en la comprobación de los recursos, pues muchas facturas parecen “compras desesperadas” para tratar de cubrir los requisitos de las facturas; en contraposición con otras facturas que son resultado de compras consolidadas y mejor pensadas para optimizar los recursos.

Un criterio fundamental para mí, dado que esta investigación periodística se sustenta en información pública, fue apegarme a los datos y documentos obtenidos a través de los diversos mecanismos de transparencia y acceso a la información; sobre todo a seguir los canales apropiados para obtener información pública; lo cual también quedó de manifiesto en la investigación periodística a pesar de los obstáculos. Creo que las respuestas a cada solicitud de información o recurso de revisión interpuesto también representaron una fuente oficial de información de las dependencias, como la Secretaría de Desarrollo Social de Aguascalientes, principal sujeto poseedor de la información que requerí para el reportaje.

Otro criterio establecido se refirió a la organización de la información durante la etapa de reporte, el cual traté de ejecutar de la mejor manera posible a través de las bases de datos realizadas y un listado simple de los hallazgos o datos relevantes encontrados a partir del análisis de la base de datos y la revisión de los documentos (convenios, actas de sesión, facturas, recibos, informes, entre otros) obtenidos a través de los mecanismos de transparencia.

De manera general considero que logré desarrollar la investigación **Desvíos, opacidad y desapego a la ley en apoyos sociales, en gobierno de Martín Orozco en Aguascalientes** en apego a los criterios de calidad que me tracé al inicio del proceso, ya que evadí establecer lazos emocionales con las fuentes de información para mantener la objetividad y tratarlas con

respecto solicitando permiso para grabar, tomar fotografías o video, reproducir o publicar una entrevista; así como protegerlas ante posibles situaciones de riesgo.

Otro de los criterios establecidos fue mantener un equilibrio informativo e integrar todas las fuentes de información requeridas, es decir, tanto oficiales, especializadas y aquellas en representación de las organizaciones de la sociedad civil con el propósito de mostrar los diversos ángulos de la historia; sin embargo este criterio no lo cumplí, ya que no logré integrar la voz oficial de las instancias de gobierno y de las asociaciones civiles aludidas; ya que nunca se tuvo una respuesta de la Secretaría de Desarrollo Social ni del Órgano de Fiscalización del Estado de Aguascalientes, y por otra parte, cuando me acerqué a una de las organizaciones civiles que había desviado recursos, ésta trató de amedrentar argumentando su amistad con la nueva gobernadora de Aguascalientes e invitándome a su domicilio particular para retomar la entrevista. En ese sentido considero que logré infundirme miedo así que no accedí a la invitación; evalué la información acumulada hasta ese momento y decidí ya no acercarme a ninguna otra organización civil, recordé también la recomendación de otra académica consultada para prever cualquier riesgo con asociaciones como Antorcha o la FEOI que se caracterizan por ser *agresivas*. Así que sólo me quedé con los documentos oficiales obtenidos. Una estrategia contra ese miedo infundido hubiera sido contactar vía telefónica o correo electrónico para preguntar directamente a los responsables sobre los hallazgos encontrados, bajo el riesgo de alguna negativa o la no respuesta pero que hubieran servido para dar un mayor respaldo a la investigación. También creo que el cambio de la administración de gobierno y mi enfoque en conseguir la versión oficial al mismo tiempo que se realizaba la producción del reportaje acaparó mi tiempo y atención, por lo que del mismo modo influyó para ya no acercarme a las organizaciones.

Respecto a la publicación del reportaje multimedia, logré concretar un diseño muy cercano a las propuestas hechas en WordPress y la elaboración de elementos audiovisuales de calidad que aportaban información relevante y de contexto para comprender mejor el tema denunciado. Las visualizaciones de datos interactivas, los audios con las fuentes especializadas, las infografías, las tablas, las fotografías, los hipervínculos a otros sitios o

documentos, así como los archivos documentales compartidos, fueron elaboradas desde los primeros semestres y se fueron perfeccionando a lo largo del proceso.

4.4 Propuesta de seguimiento periodístico para continuar con la investigación desarrollada en la Maestría

La composición del tercer sector en Aguascalientes es muy heterogénea. Lo mismo sucede con la diversidad de vínculos que se generan entre la administración gubernamental y las organizaciones de la sociedad civil, ya sea por convenios de concertación, colaboración o para el ejercicio de recursos públicos; contratos para la prestación de servicios; asesoría, participación política u otras.

Por lo que, considero que el tema de las organizaciones de la sociedad civil cuenta con muchas otras aristas que pueden resultar de interés para abordar en otros productos periodísticos; sobre todo, porque las OSC son vistas como una forma rápida de bajar recursos y, tal como se dejó en evidencia con esta investigación periodística, son entidades que se prestan para la comisión de algún delito como el desvío de recursos, corrupción o la evasión de impuestos.

La propuesta de seguimiento consistió en continuar con la investigación de las organizaciones de la sociedad civil para la publicación de notas en el mismo sitio web, sobre los siguientes temas:

- Otros posibles desvíos de recursos a través del Programa Subsidio Económico a Proyectos de Impacto Social a través de Organizaciones de la Sociedad Civil, que se generó al final de la administración de Martín Orozco.
- El impacto social de la política asistencialista del gobierno estatal 2016-2022, sobre todo, considerando que la nueva administración estatal mantendrá los mismos programas dirigidos a las OSC.

- Detectar a las asociaciones que reciben recursos públicos estatales para el tratamiento de alcoholismo y drogadicción; la efectividad de las terapias, que en muchos de los casos no se realizan con perfiles especializados, y si esas asociaciones cuentan con la certificación necesaria para atender estos problemas de salud.
- Visibilizar el trabajo de esas otras asociaciones civiles que no buscan el apoyo gubernamental y que están realizando acciones efectivas para la población en determinadas comunidades de Aguascalientes.

En conjunto con *POP Lab* retomé el trabajo de investigación únicamente sobre el tema sobre el desvío de recursos a través del Programa Subsidio Económico a Proyectos de Impacto Social, por ser este mecanismo a través del cual se han entregado recursos millonarios a asociaciones civiles cuyos proyectos consisten en la construcción de obra. Desafortunadamente, con la nueva administración gubernamental, me he encontrado con mayores obstáculos para entregar la información solicitada vía transparencia, las solicitudes hechas se han convertido en recursos de revisión.

Lo anterior me permite considerar que el impacto de mi investigación movió al interior de la administración gubernamental para bloquear el acceso a la información; ya que continúan sin publicar en las plataformas de transparencia la información que corresponde al tercer trimestre del año 2022, periodo en el cual el gobierno de Martín Orozco Sandoval entregó cerca de 50 millones de pesos para proyectos de impacto social.

Ese tema se comenzó a trabajar en conjunto con Mónica Cerbón, reportera de *POP Lab* para dar seguimiento a mi investigación periodística; sin embargo, al cierre de este documento de titulación dicha investigación con *POP Lab* está en pausa debido en parte a mi dinámica personal y laboral que se ha incrementado con más responsabilidades a nivel regional y nacional; mientras que *POP Lab*, cada vez más se abre espacio entre los medios informativos de Aguascalientes, lo que implica para ellos una agenda de trabajo más saturada.

De manera general, hacer este ejercicio de valoración e impacto de la investigación periodística generada me permite identificar errores, limitantes y áreas de oportunidad a lo largo del proceso. En cuanto a la investigación, me faltó insistir mucho más con las fuentes oficiales y las asociaciones civiles aludidas para integrar su perspectiva. Pero como he mencionado anteriormente, mi seguridad personal era más importante. En lo que se refiere a la difusión del reportaje, fallé en la implementación completa de la estrategia propuesta y aprovechar la publicación que se dio en *LJA* posteriormente.

No obstante, lograr la publicación de mi sitio web y en consecuencia contar con un producto periodístico bien logrado para mostrarlo a *POP Lab* fue un gran logro para mí.

CONCLUSIONES

Con el proceso de investigación y producción del reportaje multimedia **Desvíos, opacidad y desapego a la ley en apoyos sociales, en gobierno de Martín Orozco en Aguascalientes**, pude evidenciar la serie de irregularidades en el otorgamiento de recursos en especie a organizaciones populares, los desvíos de recursos y la opacidad del gobierno estatal respecto al uso, destino y comprobación de los subsidios económicos y las dotaciones alimenticias que recibieron las organizaciones de la sociedad civil sin fines de lucro durante la pasada administración gubernamental de Aguascalientes, 2016-2022.

No solamente logré concluir una investigación periodística sino también a repensar las formas de hacer periodismo. Al tener como referente más cercano los medios informativos de Aguascalientes, este proceso de investigación y mi transcurso por la Maestría en Periodismo Digital, me dejan una idea más clara y necesaria de ejercer un periodismo con rigor y calidad, siempre; de que el periodismo de investigación es cada vez más urgente en nuestro país, y con él, las opciones formativas y de especialización.

En ese sentido, puedo afirmar que cada estado tiene el periodismo que merece: desafortunadamente, en Aguascalientes no hay escuelas de periodismo, con excepción de las materias de periodismo que incluyen en sus programas educativos las universidades que imparten carreras de comunicación. Las condiciones laborales, la perpetuidad de prácticas chayoterías y la falta de recursos en las organizaciones periodísticas tampoco han ayudado a la crítica, al análisis ni a la exigencia de transparentar y rendir cuentas.

Con esta investigación también pude identificar que Aguascalientes carece de un tercer sector bien estructurado y consolidado, pues no hay organizaciones civiles de segundo piso, es decir, aquellas que se dedican a estudiar, apoyar o fortalecer a otras asociaciones civiles; tampoco es un estado en que se estudie el sector desde la academia, mucho menos desde la perspectiva de la sociedad civil organizada.

Este posgrado representó un doble reto, el de investigación y el de exponer en este documento de titulación sobre el proceso investigación, la producción de los recursos multimedia y las estrategias de vinculación y difusión implementadas.

A partir del proceso de investigación, los retos, los obstáculos, el cansancio, las decepciones, el intercambio de experiencias con compañeros y profesores de la Maestría en Periodismo Digital y con los nuevos aprendizajes, puedo llegar a las siguientes reflexiones en tanto mi transcurso por dicho posgrado virtual, el proceso de la investigación periodística y su impacto considerando el contexto periodístico de Aguascalientes, donde el silencio y la indiferencia fue la más clara reacción.

En primer lugar, es importante resaltar que concluir la investigación periodística fue posible gracias al acompañamiento de los asesores de la Maestría y cada una de las actividades emprendidas; así como el esfuerzo personal y los meses de trabajo constante, pues es ahí donde se cumplió con uno de los objetivos planteados al inicio: mostrar que la realización de este tipo de investigaciones periodísticas multimedia es posible y necesaria. Además, pude aprender a elaborar, desde la elección del tema, hasta la difusión y evaluación de una investigación periodística, al igual que a utilizar nuevas herramientas digitales para fortalecer mi labor como periodista y comunicadora.

Tras la publicación del reportaje y la falta de alguna reacción o comentario, sentí que el reportaje había sido un fracaso o un producto mal hecho; pero con los comentarios de quienes leyeron el reportaje y la retroalimentación del equipo de *POP Lab* pude comprender que el silencio y la indiferencia de los reporteros o periodistas locales, de la nueva administración de gobierno y del propio exgobernador Martín Orozco Sandoval, dicen mucho más. Nos habla de complicidad y de reconocer que los hallazgos denunciados son ciertos.

No sé si fue destino, casualidad, esfuerzo o suerte, pero lograr la colaboración con *POP Lab* significó un gran aprendizaje además de facilitar la difusión en otros medios como *Pie de Página*, *LJA*, *Criterio Hidalgo*, en los boletines digitales de la Maestría en Periodismo Digital

y de la Red de Periodistas de a Pie, así como en las redes sociales personales de periodistas, académicos, líderes de opinión, activistas y amigos. Lo anterior, brindó un gran respaldo a la investigación periodística, entre mayor presencia menos posibilidades de alguna reacción en mi contra.

Este documento de titulación, también me permitió reconocer que no hay investigación periodística sin obstáculos; pues a la par de las complicaciones para contactar a las asociaciones civiles, hubo trabas para acceder a la información pública, cambios en la administración estatal 2016-2022, y que en lo personal complicó el proceso de solicitud de entrevistas con la parte oficial, días antes del cierre de la administración contacté a la Secretaría de Desarrollo Social y el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Aguascalientes, pero no tuve éxito. Esto se traduce en una oportunidad de mejora para otras investigaciones que me permitan hacer una planeación que considere esas transiciones, que también afectaron los tiempos para responder peticiones vía transparencia.

Entre los grandes aciertos de esta experiencia puedo destacar la comprobación de las hipótesis principal y secundarias; el hecho de que la idea inicial del reportaje se perfeccionó y fue cambiando de ángulo, mientras que el sitio web soñado en el segundo semestre también se configuró en otro con los elementos indispensables para sostener y documentar la investigación. Y, por otro lado, haber logrado un reportaje donde el eje central fueron las 90 solicitudes de información realizadas, cuyas respuestas y recursos de revisión resueltos a mi favor también consideré como versiones oficiales.

Por último, creo que el mayor aprendizaje es la gestión del tiempo. Este proceso de investigación de diecisiete meses de duración lo realicé yo sola, comparado con otros productos similares que desarrollan equipos de trabajo multidisciplinarios. A pesar de que conté con el apoyo de dos personas para la etapa final de diseño de recursos audiovisuales e implementación del sitio web, tuve que realizar múltiples funciones para concretar el reportaje multimedia; desde la elaboración de diversos recursos de apoyo, grabación,

fotografía, edición de audio, producción de audiogramas, infografías, tablas informativas, hasta la creación de bases de datos y sus respectivas visualizaciones.

Me queda la gran satisfacción del producto periodístico terminado, así como los comentarios y reacciones positivas que han felicitado el trabajo realizado, la necesidad de investigar a las organizaciones civiles, la buena documentación que hice, el montaje del sitio. Me quedo con los comentarios que han reconocido la valentía de publicar una investigación con estas características.

Pero sobre todo, y más allá de las metas concretadas, puedo afirmar que esta investigación logra aportar una metodología de investigación desde el enfoque periodístico para el tema de las organizaciones de la sociedad civil, y que se puede implementar en los tres niveles de la administración pública; a decir de Johana Cilano, representante de Gobierno y Análisis Político A.C., el nivel de opacidad en cuanto al ejercicio de recursos públicos se agudiza a nivel municipal (J. Cilano, comunicación personal, 6 de febrero de 2022).

En este sentido, el trabajo realizado adquiere relevancia por ser uno de los primeros en su tipo que se realizan en Aguascalientes, a pesar de los obstáculos y del contexto mediático local que he descrito anteriormente; y porque se sostiene de información pública. Es importante reconocer que los mecanismos de transparencia y acceso a la información pública son indispensables no sólo para el ejercicio periodístico, sino como una herramienta de consulta cotidiana para todos los sectores de nuestro país. Hoy más que nunca es necesario exigir la rendición de cuentas, la transparencia y la visibilidad de todos los organismos e instituciones que ejercen recursos públicos, incluyendo a las organizaciones de la sociedad civil sin fines de lucro.

Cada uno de estos aspectos: la persistente opacidad en el gobierno estatal y la que se percibe en los ayuntamientos, la necesidad de mecanismos de transparencia y visibilidad en las organizaciones de la sociedad civil, quedan establecidos como nuevos supuestos para abordar desde el ámbito periodístico.

Finalmente, quiero comentar que mi actividad profesional se desarrolla principalmente en la comunicación y la difusión institucional de las instituciones de educación superior, ahora además de editar la *Gaceta Universitaria* de la Universidad Autónoma de Aguascalientes colaboro como responsable editorial de la revista *Confluencia Región Centro Occidente* de la Red de Comunicación de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES). Si bien se practica el periodismo desde un contexto universitario, el aprendizaje obtenido en la Maestría en Periodismo digital me ha permitido mejorar mis asignaciones laborales integrando estrategias de investigación y difusión en ambas publicaciones.

Recomendaciones finales

Para cerrar este apartado quiero mencionar algunas observaciones al programa de *Maestría en Periodismo Digital* y al medio informativo *Laboratorio de Periodismo y Opinión Pública – POP Lab*.

La Maestría es un programa muy completo y flexible que se enriquece con la experiencia de sus profesores, gracias a ellos aprendí nuevas habilidades y herramientas, así como nuevos medios informativos e iniciativas periodísticas que ahora son un referente personal. Como mencioné párrafos arriba, la gestión del tiempo es un factor clave, más aún dentro de este tipo de posgrados no escolarizados donde a los estudiantes se nos hace fácil posponer todo; a ellos mi recomendación para mantenerse al día, cumplir y disfrutar de cada actividad, así como aprovechar de la trayectoria y experiencia de los académicos.

A lo largo de este proceso de investigación periodística tuve que enfrentar diversos obstáculos y situaciones a partir de las solicitudes de información hechas, por lo que considero se debería reforzar este tema desde el primer semestre para dar la oportunidad de adquirir más destrezas y conocimientos sobre la legislación en materia de transparencia y poder optimizar los procesos de la investigación periodística. Una última recomendación para el posgrado es que los profesores sigan trabajando con sesiones individuales y/o grupales de

manera continua, para que los estudiantes tengan la oportunidad de despejar dudas y ser orientados sobre sus investigaciones. Finalmente, quisiera compartir un poco de la experiencia y conocimiento adquirido, generando una propuesta de curso y/o una guía para investigar asociaciones civiles desde el ámbito local para que otros estudiantes de periodismo cuenten con más herramientas para emprender sus propias investigaciones periodísticas en este tema.

Por otra parte, es necesario reconocer la relevancia que ha adquirido *POP Lab* en la región y en el país. La calidad del periodismo que ahí se ejerce y los reconocimientos obtenidos lo hacen un medio ideal para que los estudiantes puedan aprender y reforzar los conocimientos adquiridos durante la Maestría. Por lo que sería otro gran acierto que este medio continuara abriendo sus puertas a los estudiantes de la Maestría en Periodismo Digital como lo ha hecho hasta ahora. Incluso, sería una gran oportunidad, tanto para el posgrado como para el medio, establecer un vínculo permanente, pues sí algo hay en común es la investigación periodística de calidad que ambos generan.

REFERENCIAS

- Asociación de Internet MX. (2021). 17° Estudio sobre los Hábitos de los Usuarios de Internet en México 2021. <https://www.asociaciondeinternet.mx/estudios/habitos-de-internet>
- Centro Mexicano para la Filantropía, A.C. (2021) *Compendio Estadístico del Sector No Lucrativo 2021*. Primera edición.
https://www.cemefi.org/images/stories/cifresbiblioteca/cemefi_compendioestadistico2021.pdf
- Cerbón, M. y González, J. (2023). ¿Cómo abrimos la Caja Negra de Aguascalientes? En S. Romandía (Coord.), *Periodismo de Investigación en el ámbito local* (pp. 30-36). Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales [INAI].
- Código Civil Federal [CCF]. Reformado, Diario Oficial de la Federación, 3 de enero de 1928, (México). https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/2_110121.pdf
- Congreso del Estado de Aguascalientes (2010, 15 de noviembre). *Ley de Fomento a las Organizaciones de la Sociedad Civil del Estado de Aguascalientes*. Periódico Oficial del Estado de Aguascalientes.
https://congresoags.gob.mx/agenda_legislativa/leyes/descargarPdf/193
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social [CONEVAL]. (2020). *Medición de pobreza 2020*. Aguascalientes.
<https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/Aguascalientes/Paginas/principal.aspx>
- Convergencia de Organismos Civiles, A.C. (2015) *Manual del marco normativo para las Organizaciones de la Sociedad Civil: conociendo nuestros derechos y obligaciones*. Indesol.
<http://indesol.gob.mx/cedoc/pdf/I.%20SOCIEDAD%20CIVIL/MARCO%20LEGAL%20DE%20OSC's/Manual%20del%20Marco%20Normativo%20para%20las%20Organizaciones%20de%20la%20Sociedad%20Civil%20Conociendo%20nuestros%20derechos%20y%20obligaciones.pdf>

- Patiño López, M. y Zalpa Ramírez, G. (2022) Diversidad religiosa y de las religiosidades en Aguascalientes. En S. De León Vázquez (Coord.), *La trama expuesta. Contextos y análisis de objetos socioculturales* (pp. 171-196). Universidad Autónoma de Aguascalientes. <https://libros.uaa.mx/index.php/uaa/catalog/view/156/146/695>
- Secretaría de Hacienda y Crédito Público [SHCP]. (2016). *Cuenta Pública 2020 Anexo Informe Anual de las Acciones de Fomento y de los Apoyos y Estímulos otorgados por Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal a favor de Organizaciones de la Sociedad Civil correspondientes a 2016*.
https://www.cuentapublica.hacienda.gob.mx/work/models/CP/2016/tomo/III/E_IAA_F.pdf
- Secretaría de Hacienda y Crédito Público [SHCP]. (2017). *Cuenta Pública 2020 Anexo Informe Anual de las Acciones de Fomento y de los Apoyos y Estímulos otorgados por Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal a favor de Organizaciones de la Sociedad Civil correspondientes a 2017*.
https://www.cuentapublica.hacienda.gob.mx/work/models/CP/2017/tomo/III/E_IAA_F.pdf
- Secretaría de Hacienda y Crédito Público [SHCP]. (2018). *Cuenta Pública 2020 Anexo Informe Anual de las Acciones de Fomento y de los Apoyos y Estímulos otorgados por Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal a favor de Organizaciones de la Sociedad Civil correspondientes a 2018*.
https://www.cuentapublica.hacienda.gob.mx/work/models/CP/2018/tomo/III/E_IAA_F.pdf
- Secretaría de Hacienda y Crédito Público [SHCP]. (2019). *Cuenta Pública 2020 Anexo Informe Anual de las Acciones de Fomento y de los Apoyos y Estímulos otorgados por Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal a favor de Organizaciones de la Sociedad Civil correspondientes a 2019*.
https://www.cuentapublica.hacienda.gob.mx/work/models/CP/2019/tomo/III/E_IAA_F.pdf
- Secretaría de Hacienda y Crédito Público [SHCP]. (2020). *Cuenta Pública 2020 Anexo Informe Anual de las Acciones de Fomento y de los Apoyos y Estímulos otorgados*

por Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal a favor de Organizaciones de la Sociedad Civil correspondientes a 2020.

https://www.cuentapublica.hacienda.gob.mx/work/models/CP/2020/tomo/III/E_IAAF.pdf

Secretaría de Hacienda y Crédito Público [SHCP]. (2021). *Cuenta Pública 2020 Anexo Informe Anual de las Acciones de Fomento y de los Apoyos y Estímulos otorgados por Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal a favor de Organizaciones de la Sociedad Civil correspondientes a 2021.*

https://www.cuentapublica.hacienda.gob.mx/work/models/CP/2021/tomo/III/E_IAAF.pdf

Sierra, J.L. (2013) *Manual de seguridad digital y móvil para periodistas y bloggers. Guía general para la elaboración de planes de reducción de riesgo y protocolos de seguridad digital y móvil.* Freedom House e International Center for Journalists.

https://protege.la/wp-content/uploads/2018/05/0008_guia_ManualFH.pdf

Weibel Barahona, M. (2019). *Manual de periodismo de Investigación. Ética. Narrativa. Investigación. Seguridad.* Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000367157>

ANEXOS

Anexo 1

Circular Uno, Presidencia de la República de los Estados Unidos Mexicanos.



CIRCULAR UNO

Ciudad de México a 14 de febrero de 2019

**Miembros del Gabinete Legal y Ampliado
del Gobierno de la República**
P r e s e n t e s

Como es del conocimiento público, hemos tomado la decisión de no transferir recursos del Presupuesto a ninguna organización social, sindical, civil o del movimiento ciudadano, con el propósito de terminar en definitiva con la intermediación que ha originado discrecionalidad, opacidad y corrupción.

Todos los apoyos para el bienestar del pueblo se entregarán de manera directa a los beneficiarios. Asimismo, se deberá de cumplir con las disposiciones legales para que obras, adquisiciones y servicios se contraten mediante licitaciones y con absoluta transparencia.

Atentamente


Andrés Manuel López Obrador
Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos

Palacio Nacional, Plaza de la Constitución s/n, Patio de Honor, 06066 Cuauhtémoc, Ciudad de México

Anexo 2

Organización y sistematización de la reportería según el Modelo 3 propuesto.

Fuentes	Prioridad	Tiempo y distancia	Justificación	Multimedia	Directorio
Fuentes documentales					
Ley de Fomento a las Organizaciones de la Sociedad Civil para el Estado de Aguascalientes.	10	Fácil, ya se cuenta con el documento.	Conocer la normatividad que aplica a nivel estatal para que las asociaciones civiles puedan obtener apoyos gubernamentales.	Infografía	Normateca de Gobierno del Estado
Reglamento de la Comisión de Fomento de las Actividades de las Organizaciones de la Sociedad Civil.	10	Fácil, ya se cuenta con el documento.	Conocer la normatividad que aplica a nivel estatal para que las asociaciones civiles puedan obtener apoyos gubernamentales.	Infografía	Normateca de Gobierno del Estado
Convocatorias y/o Reglas de Operación para el Programa de Fortalecimiento a las Organizaciones de la Sociedad Civil	10	Dificultad media	Se requiere hacer un rastreo en los Periódicos Oficiales, así como plataformas de difusión de gobierno del estado para identificar qué tanto se publicitan las convocatorias.	Información para contrastar	Normateca de Gobierno del Estado
Informes Anuales de la Comisión para el Fortalecimiento de las OSC del Estado de Aguascalientes. (Periódico Oficial)	10	Fácil, ya se cuenta con el documento.	Conocer la normatividad que aplica a nivel estatal para que las asociaciones civiles puedan obtener apoyos gubernamentales.	Información para contrastar	Solicitud de información respondida

Continuación...

Fuentes	Prioridad	Tiempo y distancia	Justificación	Multimedia	Directorio
Fuentes documentales					
Ley de Impuesto sobre la Renta (Reformas fiscales para el año 2022).	8	Fácil, ya se cuenta con el documento.	Conocer la nueva normatividad que aplica para las donaciones, en los términos de las donatarias autorizadas.	Información para contrastar	https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LISR.pdf
Informe de pobreza y evaluación 2020 Aguascalientes. CONEVAL.	8	Fácil, ya se cuenta con el documento. Falta analizar la información de contenida en este reporte	Contextualizar la situación que prevalece en Aguascalientes respecto a la situación de pobreza y vulnerabilidades de la población. Se pretende contrastar los datos con la estrategia populista de entrega de despensas.	Información de contexto, datos para contrastar	https://bit.ly/3Va5JVk
Manual del marco normativo para las Organizaciones de la Sociedad Civil: conociendo nuestros derechos y obligaciones.	3	Fácil, descarga directa del sitio INDESOL	Contextualizar sobre el marco normativo, derechos y obligaciones que tienen las OSC	Información de contexto	https://bit.ly/3L6F5rI

Continuación...

Fuentes	Prioridad	Tiempo y distancia	Justificación	Multimedia	Directorio
Bases de datos /Solicitudes de información					
Padrón Estatal de Organizaciones de la Sociedad Civil de Aguascalientes.	10	Fácil, proceso solicitud de transparencia.	Identificar OSC que pueden participar en la asignación de recursos a nivel estatal.	Documentos PDF – Excel	Solicitud de información respondida
Padrón de Beneficiarios del Programa de Fortalecimiento de las Organizaciones de la Sociedad Civil.	10	Fácil, proceso normal de solicitud de transparencia.	Identificar cuáles OSC han sido beneficiadas con apoyos de a nivel estatal (monetarios, en especie o capacitación)	Documentos PDF – Excel	Solicitud de información respondida
Directorio de Donatarias Autorizadas	8	Fácil, descarga directa del sitio web del SAT	Identificar asociaciones civiles locales registradas como donatarias autorizadas, y obtener sus informes de transparencia.	Documentos PDF – Excel	https://www.sat.gob.mx/consultas/27717/conoce-el-directorio-de-donatarias-autorizadas
Declaración Informativa de Transparencia de donatarias autorizadas locales (individual)	5	Complicado, considerando los cambios al portal del SAT	Comportamiento de los donativos que reciben y acciones de las asociaciones civiles.	Documento Excel	https://portalconsdonaz.r.sat.gob.mx/Consulta/Transparencia
Informe de Transparencia de Donatarias Autorizadas	10	Fácil, descarga desde el sitio web	Contrastar recursos que las OSC de Aguascalientes reciben y que deben reportar al SAT	Gráficos – Infografía	https://portalconsdonaz.r.sat.gob.mx/Consulta/Transparencia

Continuación...

Fuentes	Prioridad	Tiempo y distancia	Justificación	Multimedia	Directorio
Bases de datos /Solicitudes de información					
Actas de las sesiones de la Comisión para el Fortalecimiento de las OSC del Estado de Aguascalientes	10	Fácil, proceso normal de solicitud de transparencia.	Identificar cómo se distribuyen los recursos para el Programa de Fortalecimiento de las OSC en Aguascalientes.	Documentos PDF – Excel, o imagen	Solicitud de información respondidas
Recursos otorgados por el DIF Estatal a las organizaciones de la sociedad civil	10	Complicado	Conocer los montos y las asociaciones beneficiadas a través de DIF Estatal	Documentos PDF – Excel, o imagen	Solicitud de información
Informes de las asociaciones civiles que recibieron recursos monetarios y/o en especie en 2018,2019,2020,2021	10	Complicado	Conocer cómo las asociaciones civiles ejecutaron o distribuyeron los recursos recibidos por el gobierno del estado.	Documentos PDF – Excel, o imagen	Solicitud de información
Presupuesto de egresos para el estado de Aguascalientes para los ejercicios 2018, 2019, 2020, 2021	9	Fácil, búsqueda directa en la normateca	Verificar los presupuestos asignados para el Programa de Fortalecimiento de las OSC	Documentos PDF – Excel, o imagen	Normateca de Gobierno del Estado

Continuación...

Fuentes	Prioridad	Tiempo y distancia	Justificación	Multimedia	Directorio
Expertos académicos y directivos de las OSC					
Dr. Carlos Cordourier Real, académico de la Universidad de Guanajuato, colaborador en CEMEFI, consejero representante del Consejo Técnico Consultivo de las OSC	9	Dificultad media para realizar una entrevista presencial; académico accesible.	Opinión sobre políticas pública, financiamiento, concentración de los recursos, mala conformación de los comités que evalúan la asignación de los recursos.	Audio/video	Tel. 4731104364 Campus Guanajuato, Universidad de Guanajuato.
Dra. Johana Cilano, académica e integrante de Gobierno y Análisis Político, GAPAC A.C.	9	Dificultad alta para realizar una entrevista presencial.	Perspectiva del trabajo interno e una asociación civil; redes de colaboración.	Audio/video	Tel. 228 114 60 26 Xalapa, Veracruz
Dr. Pablo Armando González Ulloa Aguirre, SNI, Académico en el área de Ciencias Políticas, UNAM	9	Complicado para realizar una entrevista presencial		Audio/video	pgonzalezulloa@politicas.unam.mx / twitter: @elblopa
C.P. Óscar Gutiérrez, presidente de Fundación para el Desarrollo Social y Empresarial de la República Mexicana A.C. (FUDSEM), consultor para OSC	1	Complicado no por accesibilidad, se está considerando abandonar esta fuente por un posible conflicto de interés.	Mecanismos que utilizan los empresarios para utilizar a las donatarias autorizadas como asociaciones tipo fachada, que permitan eludir o evadir impuestos.	Audio/video	Cel. 4499116784

Continuación...

Fuentes	Prioridad	Tiempo y distancia	Justificación	Multimedia	Directorio
Expertos académicos y directivos de las OSC					
Roxanna D'Escobar, presidenta de Fundación Mujer Contemporánea A.C.,	10	Accesible	Conocer trabajo para la obtención de recursos; contactar beneficiarias para testimonio	Audio /video	Tel Oficina 449 9188176, Vasco de Gama 111-2, Zona centro
Gina Ventura, presidenta y fundadora de Instituto Mexicano de Estudios Pedagógicos y Posgrado, IMEPP A.C.	10	Accesible	Opinión y contacto con beneficiarias para testimonio de comunidades	Audio/video	Cel. 4491962747
Lic. Nora Ortega, Banco de Alimentos de Cáritas de Aguascalientes.	10	Complicado, una fuente muy quisquillosa	Recuperar opinión compra despensas para paliar la inseguridad alimentaria.	Audio/video	Cel. 4491179182
Fuentes oficiales					
Humberto Javier Montero de Alba, titular de la Secretaría de Desarrollo Social Aguascalientes y secretario técnico de la Comisión de Fomento.	10	Complicado	Contrastar información con los hallazgos encontrados; explicación en toma de decisiones.	Audio	humberto.montero@aguascalientes.gob.mx 01 (449) 9 10 21 21 ext. 4239 / 4272
Karla Yazmín Esparza Lazalde, directora general DIF Estatal / Oficina de enlace con las Instituciones de Beneficencia Privada	8	Complicado	Contrastar información con los hallazgos encontrados; explicación en toma de decisiones.	Audio	Avenida de los Maestros S/N, Colonia España, 20210 Aguascalientes, Ags. 449 910 2585

Fuentes	Prioridad	Tiempo y distancia	Justificación	Multimedia	Directorio
Fuentes oficiales					
Hugo Fidel de Lira Reyes, delegado de la Procuraduría de la Defensa al Contribuyente (Prodecon) en Aguascalientes.	8	Complicado	Contrastar información con los hallazgos encontrados; explicación datos adicionales sobre las donatarias.	Audio	C. Juan de Montoro 124-Int. A, Zona Centro. Tel Prodecon: 449 918 2509 hugo.lira@prodecon.gob.mx.

Anexo 3

Bitácora de reportería de 18 días

Día 1 / Fecha: Domingo, 6 de febrero de 2022					
Lugares visitados	Personas entrevistadas / Actividad	Hallazgos relevantes	Descripción de escenas	Diálogos	Recursos multimedia
	Planteamiento para contactar dos nuevos académicos que han trabajado sobre OSC, en el ámbito de los recursos y políticas públicas: Johanna Cilano y Carlos Cordourier				
Vía telefónica	Charla preliminar con el Dr. Carlos Cordourier, académico de la Universidad de Guanajuato, colaborador en CEMEFI y exconsejero representante del Consejo Técnico Consultivo de la Comisión de Fomento a las Actividades de las OSC	Destaca problemas con los lineamientos base para la asignación de recursos a las OSC. Estos se concentran en muy pocas OSC. Los Comités que seleccionan los proyectos para la asignación de recursos no están bien conformados. Se favorecen causas que agradan al gobierno en turno. No hay análisis y deliberación, hay vicios de discrecionalidad y opacidad de los recursos. No participa la academia ni las OSC para validar la relevancia de los proyectos. Recomienda analizar el marco institucional y comparte documento sobre el caso de	N/A	Se favorecen causas que agradan al gobierno en turno. No hay análisis ni deliberación, hay vicios de discrecionalidad y opacidad en la selección de proyectos/asignación de los recursos.	Sin recurso

		Guanajuato; leer previo a realizar una entrevista formal			
Vía telefónica	Charla preliminar con la Dra. Johanna Cilano, integrante de GAPAC.	Trabaja con una red de 18 asociaciones civiles en México, temas de financiamiento y recursos.	N/A		Sin recurso
	Revisión de documentos normativos, reglas de operación /Elaboración de síntesis de la Ley de Fomento para estructurar infografía.	La ley rechaza y aplica infracciones a OSC que realicen proselitismo político, a favor o en contra, de algún partido o candidato a cargo de elección popular; proselitismo de índole religioso; realizar actividades ajenas a su objeto social; destinar sus bienes a otros fines diferentes a su objeto social. No entregar informes o no informar sobre las actividades que realicen.			Síntesis
	Reunión con equipo de video que apoyaría con la grabación.	Desisten de la ayuda por otro proyecto del Instituto Cultural			

Día 2 / Fecha: lunes, 7 de febrero de 2022					
Lugares visitados	Personas entrevistadas / Actividad	Hallazgos relevantes	Descripción de escenas	Diálogos	Recursos multimedia
Vía telefónica	Agenda de entrevistas con fuentes: Óscar Gutiérrez, presidente de FUDSEM) Mario Arturo Rivero Cáceres, presidente del	De viaje. Contactarlo nuevamente a partir del lunes 14 de febrero Por enfermedad no puede atender una entrevista. Contactarlo de nuevo a partir del 16 de febrero.	N/A		Sin recurso

	Consejo Coordinador de las Organizaciones Sociales (Coscac)				
	Johanna Cilano	Entrevista vía Zoom, programada para viernes 11 de febrero, 5 pm.			Sin recurso
Sitio web	Descarga de los informes de transparencia de las OSC que son donatarias para Base de Datos.				
	Consulta con asesor legal dudas sobre Reglas de Operación para el Programa de Fortalecimiento OSC. Envío de archivos completos para revisión. Pendiente agendar asesoría.				

Día 3 / Fecha: martes, 8 de febrero de 2022					
Lugares visitados	Personas entrevistadas / Actividad	Hallazgos relevantes	Descripción de escenas	Diálogos	Recursos multimedia
Sitio web	Revisión de portal de transparencia de sujeto obligado para depurar o replantear solicitudes de información.	Información incompleta, documentos en blanco.			

Sitio web	Búsqueda de auditoría 486-DE-GE mencionada en el informe de la Comisión de fortalecimiento de OSC de Aguascalientes en el Sistema de Consulta Pública de la ASF	No se encontró la citada auditoría			
	Replanteamiento de estrategia para grabación. Búsqueda de equipo en préstamo.				

Día 4 / Fecha: miércoles, 9 de febrero de 2022					
Lugar o lugares visitados	Personas entrevistadas / Actividad	Hallazgos relevantes	Descripción de escenas	Diálogos	Recursos multimedia
Sitio web	Búsqueda de auditoría 486-DE-GE, mencionada en el informe de la Comisión de fortalecimiento de OSC de Aguascalientes en el Sistema de Consulta Pública de la ASF	No se encontró la citada auditoría			

Sitio web	Búsqueda de los padrones de beneficiarios del DIF Estatal y verificación de padrones de beneficiarios de SEDESO, y otra información pública en los portales de transparencia de ambas dependencias.				
-----------	---	--	--	--	--

Día 5 / Fecha: jueves 10 de febrero de 2022

Lugares visitados	Personas entrevistadas	Hallazgos relevantes	Descripción de escenas	Diálogos	Recursos multimedia
	Revisión de informes de transparencia de las OSC que son donatarias para Base de Datos. Verificación de una a una de las asociaciones, reporte global VS reporte individual.	La información que se obtiene del portal de consulta pública de donatarias es engañoso, pues no toda la información se presenta de la misma manera: Por ejemplo: algunas donatarias reportan los subsidios estatales como donativo, otras los reportan como subsidios en el apartado de ingresos relacionados.			
	Creación de base de datos Padrón estatal.				

Día 6 / Fecha: viernes, 11 de febrero de 2022

Lugar o lugares visitados	Personas entrevistadas /Actividad	Hallazgos relevantes	Descripción de escenas	Diálogos	Recursos multimedia
Zoom	Entrevista con la Dra. Johanna Cilano, integrante de GAPAC.	<p>Más de 50 mil asociaciones en el país, sólo 9 mil donatarias.</p> <p>Explica que a nivel federal la vigilancia y comprobación es muy estricta; el cual se hace mucho menor a nivel estatal, y peor a nivel municipal.</p> <p>Las OSC nacen para atender una carencia específica, pero bajo el desamparo total; por lo que tienen varias debilidades: hay un agotamiento de los miembros porque se tiene la percepción de que todo lo que hacen tiene que ser gratis y por lo tanto hay un agotamiento de los miembros fundadores porque son los que buscan siempre el dinero para dar las cosas gratis sin preocuparse por la estructura organizativa o mantener programas a largo plazo. Solo atienden cuestiones asistenciales o de emergencia, pero sin planes a corto, mediano o largo plazo. No se plantean ni evalúan la situación real de la problemática. No se tiene una visión a largo plazo.</p> <p>Proporciona datos sobre el buscador de Fondos a la vista, de Alternativas y Capacidades.</p>		<p>Esa es una primera debilidad, nacen para resolver problemáticas existentes a nivel local, pero en un desamparo total en términos de herramientas administrativas, conocimiento y respaldo organizativos.</p> <p>“Hay organizaciones que efectivamente logran atender y resolver problemáticas que el gobierno ni siquiera las tiene identificadas, y no están claros</p>	Audio/Video

				<p>los territorios, entonces hay que encontrar esa otra debilidad que es la respuesta emergente, siempre están (las OSC) trabajando sobre emergencias, como en modo contingencia. No hay capacidad de planear ni posibilidad de hacer gestiones a largo plazo. No hay visión estratégica de hacia dónde van las organizaciones.</p>	
	<p>Enlace con academia de Trabajo Social de la UAA para hacer visita a las comunidades/ Identificar aquellas de riesgo: Germain Góngora; y vía telefónica con Ana Helen Sandoval, para</p>	<p>Se identifica trabajo de Organizaciones en las Ladrilleras, se plantea visita.</p>			

Día 7 / Fecha: sábado, 12 de febrero de 2022

Lugar o lugares visitados	Personas entrevistadas /Actividad	Hallazgos relevantes	Descripción de escenas	Diálogos	Recursos multimedia
	Elaboración de lista de OSC para gestionar entrevista, criterio de quienes han recibido poco recurso o que no participan por recursos. Preparación de entrevistas.				
	Se recoge equipo de video para grabación, breve capacitación para el uso de la cámara.				
	Asesoría con Mtra. Brenda Ramos; posponer entrevistas con fuentes oficiales.				
	Agendar visita a la comunidad de las Ladrilleras.				

Día 8 / Fecha: domingo 13, de febrero de 2022

Lugar o lugares visitados	Personas entrevistadas /Actividad	Hallazgos relevantes	Descripción de escenas	Diálogos	Recursos multimedia
	Se continúa trabajando con la integración de la base de datos, sobre todo verificando la información de transparencia de cada donataria.				
	Preparación de entrevista Dr. Carlos Cordourier, lectura de estudio hecho sobre el estado de Guanajuato.				

Día 9 / Fecha: lunes 14 de febrero de 2022

Lugar o lugares visitados	Personas entrevistadas /Actividades	Hallazgos relevantes	Descripción de escenas	Diálogos	Recursos multimedia
	Solicitud de información a SEDESO sobre proyectos presentados por las OSC, informes y comprobaciones.				
	Búsqueda de información sobre recursos otorgados a las OSC en				

	administraciones anteriores. Descarga de documentos “Informes de egreso por ramo”				
	Agenda de entrevistas con asociaciones civiles.				
Instalaciones de la asociación	Entrevista. C.P. Manuel Alejandro Macías, Presidente de Keriva A.C.	<p>Institución joven, ofrece talleres deportivos, danza y baile folclórico; aportan a la convivencia familiar de la comunidad, violencia, inseguridad y carencias educativas.</p> <p>La difusión de las convocatorias para participar por recursos se hace directamente con las AC. Y ya se sabe que se publica en el Periódico Oficial del Estado. Manifiesta que la Comisión hace la evaluación para repartir los 35 millones que otorgan. La cantidad depende del proyecto, en 2021 no les toco porque dice que se apoyaron proyectos de temas de salud. La comprobación se hace con facturas, y de gobierno les hacen visitas para asegurar que se haya gastado el recurso en lo que se indicó.</p>	<p>Talleres y espacios sencillos, parece casi una escuela enclavada en una zona medianamente vulnerable, cerca del centro de Jesús María Ags.</p> <p>El presidente está sumamente informado sobre los recursos, las actas de la Comisión, etc.</p>	<p>“Desde que uno entra (al padrón) lo meten a un grupo o les mandan correos, nos mandan la información, los boletines... ¿Es directo a las que están inscritas? Sí, aparte nosotros ya damos por hecho que en noviembre viene una convocatoria, no nos avisan... pero ya sabemos que en marzo viene el primer depósito que nos van a pagar”</p> <p>No todas reciben las mismas cantidades, hay unas más grandes y</p>	Audio entrevista y fotos de la asociación

		<p>Para ser donataria o participar con DIF estatal hay otros requisitos.</p> <p>Diputada entregaba despensas; tienen otro proyecto de servicio social con otras universidades. También de SEDESO les manda apoyos de asistencia funeraria además de las despensas o el subsidio económico.</p> <p>Explica los procesos para la asignación de recursos.</p>		<p>más pesadas y sí reciben más recursos; y eso nosotros lo entendemos, por decir los asilos, Teletón, por ejemplo Teletón recibe 20 millones; de esos 35 para las treinta y tantas asociaciones pues depende el proyecto, yo digo que también depende del peso de la asociación ¿cómo más peso? ¿Que sean grandes o sean amigos? (risas) también pensamos eso pero no sabemos qué tanto pesa, yo digo que siempre va haber algo así pero no sabemos”</p> <p>¿los han invitado a participar a la Comisión? A nosotros no, pero sí</p>	
--	--	--	--	---	--

				<p>hay representación de las AC. A nosotros no nos ha tocado, igual ahí en las actas del periódico oficial está la información de todo lo que se habla, pero no nos ha tocado. Pero se supone que hay representación e igual de repente, como anotan todo lo que una persona habla, de repente vemos que esa persona aprovecha para dar más poder a su proyecto, mientras que los que no estamos, estamos a expensas... ¿o sea ustedes no presentan su proyecto? No, nosotros llevamos el proyecto al jefe de área de SEDESO y a lo que</p>	
--	--	--	--	---	--

				tenemos entendido, lo ve, lo estudia, lo resume a grandes rasgos y lo presenta; entonces, dicen que lo defienden, pero no sabemos si lo vieron tal cual nosotros lo tenemos en la cabeza”.	
--	--	--	--	--	--

Día 10 / Fecha: martes 15 de febrero de 2022					
Lugar o lugares visitados	Personas entrevistadas /Actividad	Hallazgos relevantes	Descripción de escenas	Diálogos	Recursos multimedia
UAA	Charla con la Mtra. Ana Helen Sandoval	A partir del diagnóstico que se hace desde el Trabajo Social ha detectado que en algunas comunidades está la presencia de Antorcha Campesina, agrupación que solo manipula especialmente a las mujeres; en el caso de despensas las condiciona a la participación de la gente en sus actividades; no empoderan a la comunidad y se apoderan de otros proyectos; e incluso cobra cuotas de recuperación a cambio de la	N/A	“No hay un diagnóstico real, ni organización. No puedes intervenir si no hay confianza. Nosotros nos unimos a la comunidad.	

		despensa. NO quiso que se usara esta información por seguridad de sus alumnas. No considera como buena estrategia lo que hacen asociaciones civiles de entregar apoyos; ya que nos e ataca la necesidad real.			
Las Ladrilleras – lotes de los Arellanos.	Sra. Raquel Ibarra Luévano Sra. Gabriela Aguilar Don Mario Estudiantes universitarias de trabajo social.	Manifiestan presencia de asociaciones civiles que llevan despensas o juguetes a los niños; pero no les gusta esta práctica porque solo generan problemas en la comunidad. La gente está malacostumbrada a que les dan y no ve por su propio desarrollo.	Comunidad en pobreza extrema, y altos niveles de marginación social. No hay escuelas, no hay drenaje ni pavimento; problemas de drogadicción. Predomina el humo y el olor a estiércol; niños y adultos descalzos.	“A mi en realidad los apoyos de las despensas no estoy muy de acuerdo porque por lo regular le llegan a la gente que según eso tiene más necesidad, pero no; ya están acostumbrados a vivir así” Gabriela.	Audio, video y fotografías de la comunidad.
Las Ladrilleras – lotes de los Arellanos.	Fabián, joven fundador de Pies de Arcilla, asociación civil asentada en la comunidad de Las Ladrilleras.	Realiza un trabajo en conjunto con la comunidad para propiciar su desarrollo; ha identificado problemas sociales graves como el consumo de cristal en niños y adultos. No está de acuerdo con la estrategia de entrega de despensas porque	Fabián junto con un voluntario de Polonia, viven en una pequeña aula adaptada	“Lo que nosotros podemos percibir ya en un año de vivir aquí en la comunidad es, pues todo lo que generan estos	Video

		<p>ocasionan más problemas que beneficios; las despensas las terminan cambiando por otras cosas.</p>	<p>como vivienda, con lo más indispensable, sin tecnología. Un lugar comunitario al que cualquiera puede entrar.</p>	<p>apoyos como despensas, etc. que son muchas cosas que uno pensaría que son buenas, pero en la realidad a la comunidad afectan más de lo que ayudan. Entonces hay mucha envidia, muchos odios, porque a él se le da más y a mi no... “También parte de nuestro trabajo es que todas estas asociaciones que se acercan o instituciones buscan la manera de que todo ese apoyo que traen a veces recurso, sea redirigido de la forma correcta, no sea nada más como un apoyo más y listo”</p>	
--	--	--	--	---	--

Día 11 / Fecha: miércoles 16 de febrero de 2022

Lugar o lugares visitados	Personas entrevistadas	Hallazgos relevantes	Descripción de escenas	Diálogos	Recursos multimedia
Oficinas de la Asociación	Gina Ventura, presidenta de IMEPP	Han recibido apoyos de gobierno; pero para obtener recursos gubernamentales tienen generar proyectos diferentes, pues si reciben recurso no pueden participar en otra convocatoria. Cursos con cuotas de recuperación para mantenerse. Su dinámica es acercarse a las comunidades e identificar las necesidades que tienen.	Cuentan con huerto y espacio para capacitación.	“Nosotros creemos que es mejor enseñarles a pescar que darles el pescado. Nosotros regularmente buscamos alguna actividad que puedan realizar ellas, aunque también está dirigido a los hombres; para que puedan desarrollar capacidades para que tengan acceso a un modo de vida diferente.	Video entrevista
	Leticia Castillo; presidenta de Brazos Unidos, Fronteras Hermanas, A.C.	No busca apoyos gubernamentales para evitar la pérdida de tiempo o las desilusiones con la realidad de los apoyos; solo prometen. Cuenta situación que atravesó para obtener en comodato un módulo para	N/A		Audio

		<p>instalar sus oficinas, pero resulta que un espacio de gobierno tiene a un particular como dueño. Menciona a otras AC de dudosa actividad: Cánica Aguascalientes, Prorenal.</p>			
Oficina particular en la Fundación	Roxanna DEscobar, directora de Fundación Mujer Contemporánea, primer refugio para mujeres violentadas a nivel nacional.	<p>La difusión de las convocatorias se hace de manera informal, usan chat de Whatsapp. Desilusión sobre la Primera expo de asociaciones civiles; y de los apoyos que reciben de gobierno del estado que siempre han sido los mismos; promesas.</p>	N/A	<p>¿Y a nivel de gobierno del Estado también les dan recursos? Bueno, sí, pero pues es de risa lo que nos dan realmente. Nada que ver con un presupuesto etiquetado para sostener una organización como ésta. Y deja... esto es la cara pública, pero el refugio en donde todas las atenciones son gratuitas, donde se les dan médicos, medicamentos, atención, comida, cinco comidas al</p>	Audio

				día, vestimenta. Entonces digo realmente es muy caro, no? Entonces si como gobierno del Estado, pues si amablemente nos bajan a dar un pequeño recurso, alrededor de 100 mil pesos. Como te digo, no es nada comparado con todo lo demás	
	Agenda de entrevistas con otras asociaciones; sin éxito con Fundación Ahora, Renaciendo y Aprendiendo a vivir, Casa MAIS, y Banco de alimentos.	Dificultades para que las asociaciones accedan a la entrevista, no les da confianza una periodista independiente, tampoco una estudiante de maestría; se seguirá insistiendo			
	Búsqueda de Auditorías en el Sistema de Consulta de la ASF	2019: 453-DE-GF 2018: 519-DS-GF 2017: 536-DE-GF No se auditó a SEDESO			

Día 12 / Fecha: jueves 17 de febrero de 2022

Lugares visitados	Personas entrevistadas	Hallazgos relevantes	Descripción de escenas	Diálogos	Recursos multimedia
Oficinas de SOLFIS y FUDSEM	Dr. Óscar Fabián Gutiérrez Tenorio	Explicación sobre los recursos que reciben las donatarias autorizadas y cómo se deben informar; formatos del SAT mal hechos provocan que se mal informe por parte de las donatarias. Poca profesionalización de las asociaciones.	N/A	Esa es la realidad. O sea, y los apoyos que hay son muy poquitos, están condicionados a entender la magia con la que se generaron y los procesos. Entonces, porque muchas de las organizaciones no quieren decir que no son formales, sino que no tienen la experiencia, la <i>expertise</i> , ni la mecánica, ni los recursos para trasladarse a donde están los recursos, cumplir todos los requisitos y ser beneficiarios de estos recursos; entonces quienes	Audio

				<p>los obtienen, pues son los mismos. ¿Por qué? Porque aprenden la manera” Porque además cualquier persona tiene el derecho de poder acudir a cualquier donataria autorizada, a cualquiera, y solicitar la información en persona. Esto viene en la ley del LISR, es decir, la organización donataria está obligada a tener en un sitio, sea de manera presencial y si no lo tiene de manera presencial, a través de una plataforma de transparencia. Pero cada asociación está</p>	
--	--	--	--	---	--

				obligada ... y si no lo tiene? Es falta de falta también de formación de la organización, es otra de las deficiencias que tienen las organizaciones, pero no por falta de de interés, sino por falta de capacitación	
Oficina particular	Dra. Guadalupe Márquez Algara, asociada y fundadora de Fray Escoba A.C.	Fray Escoba es una asociación que en este mes deja de existir después de 14 años dar oportunidades laborales a jóvenes con alguna discapacidad; ante la pandemia y el riesgo de contagio para los jóvenes; porque el señor que colaboraba para acercar los suministros falleció de COVID; porque se perdió contacto con la empresa que suministra madera; y por el poco apoyo de las autoridades; simulan que atienden a las A.C. pero en realidad no hacen nada. No hay cultura de la donación en Aguascalientes; para ella una asociación no debe recurrir a apoyos de gobierno.	N/A		Audio

Día 13 / Fecha: viernes 18 de febrero de 2022

Lugar o lugares visitados	Personas entrevistadas /Actividad	Hallazgos relevantes	Descripción de escenas	Diálogos	Recursos multimedia
	<p>Verificación de datos de base de datos donatarias autorizadas de Aguascalientes para análisis. Elaboración de una segunda base de datos con OSC beneficiarias.</p>				
	<p>Agenda de entrevistas con académicos de la UNAM y UG, asociación Al Chaveño con amor. La asociación COSCAC sigue sin poder atender la entrevista; llamar miércoles 23 de febrero nuevamente. Preparación de entrevistas.</p>				

Día 14 / Fecha: sábado 19 de febrero de 2022

Lugar o lugares visitados	Personas entrevistadas /Actividad	Hallazgos relevantes	Descripción de escenas	Diálogos	Recursos multimedia
El Agiladero y La Boquilla, Rincón de Romos	Armando Ortíz, comisario El Agiladero.	Cuenta los robos que han hecho personas, no sabe identificar si eran asociaciones o no, llegan piden dinero y documentos a cambio de apoyos pero jamás regresan.	El Agiladero es una comunidad pequeña, con menos de 100 habitantes; no tienen drenaje ni pavimentación. No hay escuela ni más instalaciones.		Audio entrevista, video y fotos.

Día 15 / Fecha: domingo 20 de febrero de 2022

Lugar o lugares visitados	Personas entrevistadas	Hallazgos relevantes	Descripción de escenas	Diálogos	Recursos multimedia
	Elaboración de solicitudes de información a SEDESO, SEFI y SAE: contratos de despensas y contratos por		N/A	N/A	

	vales o monederos electrónicos.				
	Revisión de respuesta de información de la ASF sobre auditoría 486.	La ASF manifiesta que a la fecha del 15 de febrero “se informa que aún se encuentran en ejecución, esto es que, a la fecha no se han generado resultados, observaciones, acciones, ni recomendaciones”; SEDESO informa resultado positivo de dicha auditoría el 25 de enero.	N/A	N/A	Respuestas en formato PDF; Periódico Oficial del Estado del 31 de enero con publicación de acta.
	Elaboración de bitácoras de hallazgos y transcripción de entrevistas habitantes Las Ladrilleras.				

Día 16 / Fecha: lunes 21 de febrero de 2022

Lugar o lugares visitados	Personas entrevistadas	Hallazgos relevantes	Descripción de escenas	Diálogos	Recursos multimedia
Zoom	Dr. Carlos Cordourier, académico UG	Ninguno. (Terminó por darme asesoría académica y clases de metodología de investigación)			Audio
	Búsqueda de informes de revisión y fiscalización Cuenta Pública SEDESO				
	Elaboración solicitud de información OSFAGS				
	Búsqueda de información sobre recursos otorgados a las OSC en administraciones anteriores. Descarga de documentos “Informes de egreso por ramo”	Se confirma la entrega de recursos a las OSC en la anterior administración, actual administración afirma que antes los apoyos se otorgaban a través del Congreso.			

Día 17 / Fecha: martes 22 de febrero de 2022

Lugares visitados	Personas entrevistadas	Hallazgos relevantes	Descripción de escenas	Diálogos	Recursos multimedia
Vía Zoom	Dr. Pablo Armando González Ulloa Aguirre (UNAM)	La Ley de Fomento de Aguascalientes tiene ciertas particularidades (reconoce asociaciones y redes); su debilidad es la Comisión que concentra las decisiones, y no cuenta con un Consejo Consultivo. La considera atípica por extensa, muchos artículos (60). Tiene muchas reformas, la última hecha en 2021. Su estudio compara las leyes de fomento de todo el país a partir de las variables: legal, institucional y los programas de fomento. Aunque no ha concretado el estudio considera que tiene un vigoroso programa de fomento porque considera que los 35 millones anuales de su presupuesto cree que son muchos; pero el académico cambia de opinión cuando le digo que Teletón se lleva 20 millones. También compartió dos solicitudes de información hechas a la SEDESO.		“Es una ley bastante vigorosa, de momento tiene bastante control sobre las organizaciones, exige demasiado, y ese es uno de los problemas que encuentro en la ley”	Audio, no quiso grabar video; pero queda abierta la posibilidad de ampliar la entrevista y grabar video.
Vía Zoom	Ma. del Refugio Sotomayor, representante legal de Al Chaveño con amor, A.C.	La difusión de la convocatoria le llega por “el chat de las asociaciones”; desconoce si se hace por otros medios, cree que seguramente se publica en el Periódico Oficial del Estado. Su dinámica es apoyar con despensas solamente a las personas que participan en sus programas de cursos y talleres; es decir, a las que	N/A		Audio Se agenda visita para grabar entrega de despensas la siguiente semana.

		registran sus tres asistencias al mes (actividad cada semana, para charlas sobre salud, nutrición, etc).			
www.aguascalientes.gob.mx	Revisión de convenios firmados por SEDESOL y organizaciones populares en 2020	Antorcha Campesina no tiene firmados convenios a pesar de que recibió apoyos en especie; otras organizaciones firman convenio por cantidades diferentes a las despensas que realmente se les dan; tampoco hay evidencia del uso de los recursos, es decir, no está el informe de las OSC; Específicamente FEOI y Albergue Estudiantil Ezequiel A. Chávez.	N/A		PDF con convenios PDF con vales de salida de almacén. Archivos XLS con la relación de OSC que firmaron convenio y entregaron informe del uso de los recursos (formato)
	Charla con trabajadora social Isis Guadarrama sobre diagnóstico en comunidades y situación respecto a la presencia de asociaciones.	Solo recuerda la presencia del Banco de Alimentos y Cáritas diocesana en algunas comunidades; problemáticas graves en las más marginadas con fuerte presencia de drogas y narcos.	N/A		Sin recurso

Día 18 / Fecha: miércoles 23 de febrero de 2022

Lugar o lugares visitados	Personas entrevistadas	Hallazgos relevantes	Descripción de escenas	Diálogos	Recursos multimedia
	Descarga de últimas entrevistas realizadas.				
	Elaboración de bitácoras de hallazgos.				
	Revisión de convenios entre SEDESO y asociaciones disponibles, 2019 y 2021.	En los reportes trimestrales descargados del portal de transparencia del sujeto obligado, correspondientes a 2019, no se encontraron convenios con FEOI y Antorcha Popular Campesina, “organizaciones populares” que recibieron en ese año 31,879 y 6,941 despensas respectivamente.			PDF con convenios y comprobantes de salida de almacén en caso de las despensas.

